



**Universidad
Norbert Wiener**

FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS Y
COMPETITIVIDAD**

**Estrategias para mejorar el control gubernamental interno en la
municipalidad distrital de Mariatana, 2018**

Para optar el título profesional de Contador Público

AUTORA

Br. Ballarta Rado, Stephanie Grisell

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Economía, Empresa y Salud

LIMA - PERÚ

2018

**“Estrategias para mejorar el Control gubernamental interno en
la Municipalidad distrital de Mariatana, 2018”**

Miembros del Jurado

Presidente del Jurado

Dr. Freddy Roque Fonseca Chávez

Secretario

Dr. Segundo Waldemar Rios Rios

Vocal

Mg. Fernando Alexis Nolazco Labajos

Asesor temático

Dra. Irma Milagros Carhuancho Mendoza

Dedicatoria

Este trabajo de investigación va dedicado a mi Madre y mi Padre, por el esfuerzo que me han demostrado y darme el impulso de seguir en este camino, por el coraje que los caracteriza y el valor que me demuestran y que deseo alcanzar.

Agradecimiento

Agradecer en primer lugar a mi alma mater la Universidad Norbert Wiener, por docentes que nos inspiran a ser profesionales integradores.

A mi asesora de tesis Irma Carhuancho Mendoza por la voluntad de apoyarme y brindarme sus conocimientos para lograr un buen resultado y a mi asesor metodológico el profesor Fernando Nolazco Labajos por la paciencia y dedicación en su labor.

A mi padre por su apoyo constante en la realización del presente trabajo de investigación.

A mis hermanas por darme el impulso y reflejo que necesito para superarme profesionalmente como también a mis compañeras de Universidad, por la gran amistad que nos une y por el apoyo mutuamente.

A mi compañero de vida, por demostrarme que a través de sacrificio y mucho esfuerzo se logran grandes cosas.

Declaración de autenticidad y responsabilidad

Yo, Ballarta Rado Stephanie Grisell identificado con DNI Nro. 73696357, domiciliado en Mz. G. Lt. 2 Benjamín Doig Lossio- Pucusana egresada de la carrera profesional de Contabilidad y Auditoría he realizado la Tesis titulada “Estrategias para mejorar el Control gubernamental interno en la Municipalidad distrital de Mariatana, 2018” para optar el título profesional de Contador Público para lo cual Declaro bajo juramento que:

1. El título de la Tesis ha sido creado por mi persona y no existe otro trabajo de investigación con igual denominación.
2. En la redacción del trabajo se ha considerado las citas y referencias con los respectivos autores.
3. Después de la revisión de la Tesis con el software Turnitin se declara 9% de coincidencias.
4. Para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva a la empresa u organización, evidenciándose que la información presentada es real.
5. La propuesta presentada es original y propia del investigador no existiendo copia alguna.
6. En el caso de omisión, copia, plagio u otro hecho que perjudique a uno o varios autores es responsabilidad única de mi persona como investigador eximiendo de todo a la Universidad Privada Norbert Wiener y me someto a los procesos pertinentes originados por mi persona.

Firmado en Lima el día 26 de diciembre del 2018.

Ballarta Rado Stephanie Grisell
DNI: 73696357

Presentación

Señores Miembros del Jurado:

A través del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Norbert Wiener con la finalidad de optar el Título de Contador Público, se presenta el trabajo de investigación “Estrategias para mejorar el Control gubernamental interno en la Municipalidad Distrital de Mariatana, 2018” bajo una metodología holística, tiene como propósito mejorar el control en base a sus organizaciones y por ende tomar buenas decisiones para la misma población.

La presente investigación tiene como objetivo principal proponer estrategias para mejorar el control gubernamental interno de los cuales cuenta con ocho capítulos esquematizados de la siguiente forma: capítulo I titulado problema de la investigación y donde se encuentra planteada la realidad problemática en el contexto internacional y nacional, e identificando los problemas, objetivos y justificación

En el capítulo II se encuentra el marco teórico donde se especifica las bases teóricas basadas para esta investigación con los antecedentes internacionales y nacionales.

El capítulo III pertenece a Método donde se especifica la guía de la investigación basado en la holística, además se describe el enfoque, tipo, nivel y método, la matriz de categorización especificándose además las categorías emergentes, población y técnica.

El capítulo IV tiene como nombre Contexto de Estudio, aquí se hace referencia a los datos de la municipalidad de Mariatana especificando la actividad e información relacionada a su gestión.

En el capítulo V se encuentra el trabajo de campo, donde se describe el análisis cuantitativo de la ficha documental y cualitativo a través de las entrevistas.

El capítulo VI es la propuesta de la investigación con relación al marco teórico descritos en el capítulo II además de detectar el problema que dio como resultado de la contrastación del diagnóstico cuantitativo y cualitativo y desarrollando alternativas de solución a través de indicadores de medición con los tres objetivos planteados que logran ser las estrategias para la mejora del control gubernamental interno.

En el capítulo VII discusión se relacionan con los fundamentos teóricos y a la vez los antecedentes internacionales y nacionales con la propuesta de la investigación teniendo como producto los objetivos.

En el capítulo VIII conclusiones y recomendaciones se plantean las deducciones de la investigación y por último Capítulo IX referencias.

Señores miembros del jurado, mediante esta investigación que espero sea de evaluación conforme para su aplicación a las entidades que como la Municipalidad distrital de Mariatana tenga un aprovechamiento a su esquema y estructura en bien para la misma población.

Índice

	Pág.
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaración de autenticidad y responsabilidad	vi
Presentación	vii
Índice	ix
Índice de tablas	xiii
Índice de figuras	xiv
Índice de cuadros	xvi
Resumen	xvii
Abstract	xviii
Introducción	xix
CAPÍTULO I	20
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	20
1.1 Problema de investigación	21
1.1.1 Identificación del problema ideal	21
1.1.2 Formulación del problema	23
1.2 Objetivos	23
1.2.1 Objetivo general	23
1.3 Justificación	24
1.3.1 Justificación metodológica	24
1.3.2 Justificación práctica	25

	Pág.
CAPÍTULO I	26
MARCO TEÓRICO	26
2.1 Sustento teórico	27
2.1 Antecedentes	30
2.2 Marco conceptual	37
CAPÍTULO III	49
MÉTODO	49
3.1 Sintagma	51
3.2 Enfoque	51
3.3 Tipo, nivel y método	52
3.4 Categorías y subcategorías	53
3.5 Población, muestra y unidades informantes	53
3.6 Técnicas e instrumentos para la recopilación de datos	54
3.7 Procedimiento para recopilar datos	54
3.8 Análisis de datos	55
CAPÍTULO IV	56
CONTEXTO EN ESTUDIO	56
4.1 Descripción de la empresa	57
4.2 Marco legal de la empresa	58
4.3 Actividad económica de la empresa	59
4.4 Información tributaria de la empresa	59

	Pág.
4.5 Información económica y financiera de la empresa	61
4.6 Proyectos actuales	65
CAPÍTULO V	69
TRABAJO DE CAMPO	69
5.1 Resultados cuantitativos	70
5.2 Análisis cualitativo	77
5.3 Diagnóstico final	79
CAPÍTULO VI	80
PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN	80
“Estrategias para mejorar el control gubernamental interno”	80
6.1 Fundamentos de la propuesta	81
6.2 Problemas	83
6.3 Elección de la alternativa de solución	83
6.4 Objetivos de la propuesta	84
6.5 Justificación de la propuesta	84
6.6 Desarrollo de la propuesta	84
6.6.1 Objetivo 1: Mejorar la atención a la ciudadanía en el área de tesorería y proyectos.	85
6.6.2 Objetivo 2: Evaluar alternativas para activo fijo	93
6.6.3 Objetivo 3: Disponer de la información municipal para la toma de decisiones oportunas.	108
6.7 Consideraciones finales de la propuesta	122

	Pág.
CAPÍTULO VII	124
DISCUSIÓN	124
7.1 Discusión	125
CAPÍTULO VIII	130
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	130
8.1 Conclusiones	131
8.2 Sugerencias	133
CAPÍTULO IX	135
REFERENCIAS	135
ANEXOS	143
Anexo 1: Matriz de la investigación	144
Anexo 2: Instrumento cuantitativo	146
Anexo 3: Instrumento cualitativo	167
Anexo 4: Grupo de redes (Atlas. Ti)	177
Anexo 5: Fichas de validación de la propuesta	182
Anexo 6: Evidencia de la visita a la empresa	184
Anexo 7: Evidencias de la propuesta	185
Anexo 8: Artículo de investigación	186
Anexo 9: Matrices de trabajo	194
Anexo 10: Matriz de categorización	237

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Proceso Del Presupuesto Participativo 2018	70
Tabla 2. Consulta Amigable de Ingresos	71
Tabla 3. Personal de la Municipalidad distrital de Mariatana.	72
Tabla 4. Cantidad de Personal de la Municipalidad distrital de Mariatana	73
Tabla 5. Miembros de la Coordinación local	74
Tabla 6. Remuneraciones del personal contratado.	91
Tabla 7. Comparación de los gastos que incurriría la Municipalidad con la compra.	100
Tabla 8. Cálculo de cuotas por arrendamiento.	106

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Normativa básica sobre la cual se sustentan los Gobiernos Locales. Fuente: Claros (2009).	58
Figura 2. Representante legal. Fuente: Sunat (2018).	59
Figura 3. Información Tributaria. Fuente: Sunat (2018).	60
Figura 4. Estado de Situación Financiera. Fuente: Informe al MEF-Semestral 2018.	61
Figura 5. Estado de Gestión. Fuente: Informe Semestral 2018.	62
Figura 6. Estado de Conciliación de cuentas de Gestión y Ejecución Presupuestal. Fuente: Informe al MEF Semestral 2018.	63
Figura 7. Recursos transferidos a la Municipalidad distrital de Mariatana.	64
Figura 8. Proyectos 2017. Fuente: Expediente SIAF.	65
Figura 9. Inicio de obra. Fuente: Fuente: Municipalidad de Mariatana.	66
Figura 10. Tramos de la carretera. Fuente: Municipalidad de Mariatana.	67
Figura 11. Muro de contención en Calaguaya. Fuente: Municipalidad de Mariatana.	67
Figura 12. Muro de contención en Cuculí. Fuente: Municipalidad de Mariatana.	68
Figura 13. Plaza principal de Cuculí. Fuente: Municipalidad de Mariatana.	68
Figura 14. Agentes participantes por tipo de Organización. Fuente: Elaboración Propia (2018).	70
Figura 15. Ingresos por Presupuesto Institucional de Apertura.	71

	Pág.
Figura 16. Tipo de Modalidad de Contrato al personal de la Municipalidad.	73
Figura 17. Consejo de Coordinación Local por Genero / Cantidad.	75
Figura 18: Bienes muebles de la municipalidad distrital de Mariatana.	76
Figura 19: Diseño de Contratación de Ingeniero Civil.	88
Figura 20: Diseño de contratación de Tesorero.	89
Figura 21. Cotización de compra de cargador frontal.	97
Figura 22. Principales características del cargador frontal.	98
Figura 23. Tratamiento de la NICSP 17 sobre la maquinaria.	99
Figura 24. Propuesta económica de la maquinaria.	104
Figura 25. Especificación del valor de la maquinaria.	105
Figura 26. Condiciones y especificaciones de la maquinaria.	105
Figura 27. Esquema de Gerencia de proyectos.	113
Figura 28. Esquema de Gerencia de proyectos.	114
Figura 29. Modelo de Informe para la coordinación local.	121

Índice de cuadros

	Pág.
Cuadro 1. Matriz de categorización. Fuente: Elaboración propia.	51

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo implementar estrategias para mejorar el control gubernamental interno de la Municipalidad distrital de Mariatana, 2018. Para llegar al objetivo se plantea una propuesta que mediante su aplicación a esta entidad u otra similar pueda acogerse y llevar sus procedimientos con orden y mediante una organización más fluida.

Por medio de una investigación holística, de tipo proyectiva y método inductivo-deductivo utilizando el enfoque mixto, mediante documentación propia de la Municipalidad y entrevistas hechas a tres personales que laboran, se procedió a su análisis y triangulación, basada en las categorías control gubernamental interno dividida en 3 subcategorías que son: control previo, control simultáneo y control posterior.

Dando resultado mediante análisis cuantitativo y cualitativo que, existe falta de personal con implementación de procesos que hagan oportuna la información y falta de maquinaria propia para la construcción de carreteras teniendo que recurrir al alquiler con los costos elevados. Para ello se recurre a proponer estrategias que mejoren el control gubernamental interno mediante la contratación de personal faltante y los procesos que requieren para efectuar una organización eficiente y eficaz, de la misma forma implementar alternativas para la adquisición de maquinarias que minimicen los altos costos de alquiler.

Palabras clave: Estrategias, Control gubernamental interno, control previo, control simultáneo, control posterior, presupuesto y proyectos.

Abstract

The objective of this research was to implement strategies to improve the internal governmental control of the central Municipality of Mariatana, 2018. To obtain a similar objective, you have a similar proposal. and through a more fluid organization.

Through holistic research, projective type and inductive-deductive method using the mixed approach, through the use of citizenship itself. divided into 3 subcategories that are: previous control, simultaneous control and subsequent control.

Resulting through a quantitative and qualitative analysis, there is a lack of personnel with a process implementation that makes the information timely and a lack of proper machinery for the construction of roads. For more information on improved strategies, you can use the human resources management system.

Key words: Strategies, Internal governmental control, Previous control, Simultaneous control, Subsequent control, Budget and projects.

Introducción

La presente investigación se encuentra basada en una propuesta de implementación de estrategias para mejorar el control gubernamental interno, que tuvo como objetivo principal Proponer estrategias de mejora en el control gubernamental interno en la Municipalidad Distrital de Mariatana, 2018.

Para esta investigación se desarrollaron dos categorías donde se encuentra la categoría problema que es Control interno gubernamental que se dividieron en subcategorías que son Control previo, Control simultáneo y control posterior, y la categoría solución que es estrategias.

Para poder detectar el problema se tuvo en primer lugar la observación, en el cual se detectó falta de organización y de tecnología que impedía el control de sus procesos, y por ende la toma de decisiones para la comunidad y el impacto social y económico que estos requieren.

Para desarrollar una alternativa de solución viable se evaluaron bajo 5 criterios en los que se encuentra: el tiempo, el costo, el impacto económico, el impacto tecnológico e impacto social, dando como resultado la implementación de estrategias.

Mediante esta alternativa de solución damos por concluida que la implementación de estas estrategias mejorará el control gubernamental interno de la Municipalidad Distrital de Mariatana.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Problema de investigación

1.1.1 Identificación del problema ideal

Originalmente el control ha existido desde etapas primitivas por la misma necesidad del hombre de contrastar sus recursos, y así es actualmente por la misma exigencia de la sociedad que impone tácticas para poder asegurar la custodia de sus activos, cabalidad de su información contable y realización de sus directrices, de la misma forma sucede en los gobiernos estableciéndose formas de controlar cada movimiento para el objetivo planteado, en América Latina las dos últimas décadas se han singularizado por mucho desasosiego de formar mecanismos de calidad para dar una respuesta a la sociedad frente al inmanente sistema político, tomando por ejemplo a Colombia uno de los países donde refiriéndose al control fiscal escasea de herramientas para efectuar decisiones.

Como parte de las organizaciones en el marco mundial, se logra establecer según los ámbitos nacionales un modelo de control fiscal, como una forma de disciplina aplicada a las actividades en el campo estatal para la sostenibilidad de su entorno, velando así por sus procedimientos y aportando como fin al desarrollo en conjunto. En el territorio nacional peruano es conocido como Control Gubernamental aplicado en toda entidad pública insertando líneas para sus procesos y mejoras en los resultados.

En base a las normas que se plantean en la Contraloría General de La República que es la unidad rectora del Sistema Nacional de Control para el buen funcionamiento de las entidades públicas, la auditoría gubernamental cumple la función de realizar el control sobre dichas entidades que requieren de un examen para poder llevar un buen funcionamiento de sus actividades para que sus resultados y objetivos tengan grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el determinado tiempo.

En el Perú la control gubernamental se realiza desde las entidades de gobierno estatal, regional y municipal sin embargo en ciertas entidades públicas sea cualquier

nivel no se realizan acciones de control interno que logren un desarrollo sostenido a la gestión de dichas entidades que como consecuente de sus distintas administraciones no se han tomado una correcta importancia y mucho menos se ha podido conocer responsabilidad directa que pueda ejercer un liderazgo seguido de la implementación de un procedimiento de control interno.

Para los gobiernos municipalidades es de vital importancia realizar controles ya que de ello dependen que los contribuyentes que son las que conforman las sociedades y en su ámbito de aplicación reciban los beneficios y servicios que tengan calidad por parte de estas entidades. El control gubernamental interno consiste en un proceso de revisión y examen sistemático a las actividades que se puedan realizar en una determinada institución pública como son las municipalidades que tienen como finalidad cumplir con los objetivos y metas planteados utilizando correctamente los recursos que el estado les brinda.

Dentro de las distintas operaciones y problemas que de alguna forma pueden afectar al resultado no esperado en los municipios de la provincia de Huarochirí, que está conformado por 32 municipalidades, se basó la investigación en la Municipalidad Distrital de Mariatana que se ubica a 3 534 msnm y se localiza al suroeste del Distrito de Huarochirí, siendo así por su geografía un distrito con acceso complicado que presentó casos como la falta de red informática y lejanía a la ciudad. Además de esto se encontró con falta de procedimientos en las que áreas, como en la administración pues no existan directivas por la misma falta de personal.

Como ocurre dentro de cualquier entidad u organización donde se desarrollan distintos procedimientos para su debida gestión no es ajena la Municipalidad de Mariatana pues se observó dentro del área Contable-Administrativo que en cuanto al personal que maneja en Siaf (Sistema Integrado de Administración Financiera) siendo

este un sistema de Ejecución y herramienta muy conexas dentro de Gestión Financiera no se encuentra preparado para su manejo pues hay una rotativa de su personal para su debido proceso.

Se dedujo que estos problemas se relacionan con el cumplimiento de objetivos junto a las metas de estas instituciones, cabe mencionar que existe la Ley N°28716- Ley de Control Interno de la Entidades Públicas que el Gobierno Peruano dispuso para fortalecer los sistemas administrativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior con el fin de lograr las metas institucionales. También se encuentra la ley N° 27972-Ley Orgánica de municipalidades que tiene como misión plantear y ejecutar un número de acciones para el beneficio de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico dentro del ámbito territorial guiado de todos los regímenes especiales establecidos.

Sin embargo, se debe tener conocimiento de cómo influye el control gubernamental interno para el crecimiento de estas gestiones de entidades estatales a nivel de nación, con el único fin de mejorar la operatividad estatal, pues cada problema que se encuentra ya detectado contribuye a que no se esté logrando una gestión eficiente.

1.1.2 Formulación del problema

¿Cómo mejorar el control gubernamental interno en la Municipalidad distrital de Mariatana, 2018?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Proponer estrategias para mejorar el control gubernamental interno en la Municipalidad distrital de Mariatana, 2018.

1.2.2 Objetivos específicos

Diagnosticar las contingencias del control gubernamental interno para la mejora de la gestión de la Municipalidad de Mariatana, 2018.

Conceptualizar la categoría Control Gubernamental interno y sus subcategorías apriorísticas.

Diseñar un modelo de gestión que optimice el control gubernamental interno.

Validar la propuesta de gestión en la optimización del control gubernamental interno.

Evidenciar las contingencias del control gubernamental interno existen cuando no se mejora la gestión.

1.3 Justificación

A través del trabajo de investigación, se rescató la importancia de poder implementar mejoras para que municipios como el de Mariatana y otros puedan tener una gestión optima y con herramientas que le permitan desarrollarse de forma continua y por ende se vea reflejado en las metas que cumplen con los beneficiarios que son los pobladores de la misma.

1.3.1 Justificación metodológica

Esta investigación se desarrolló a través de una metodología holística de tipo proyectiva, con el enfoque mixto en el que se desarrolla surgiendo a través de la necesidad en la globalidad donde intervienen el vínculo sintagmático de los paradigmas (Cualitativo/Cuantitativo) porque se implementó un mejoramiento en la ejecución de la Municipalidad distrital de Mariatana, además así como esta se espera que distintos municipios puedan acoger e implementar esta propuesta de estudio para beneficio de sus operaciones y a la comunidad o población que la integra ya que será de gran utilidad.

Para el procedimiento que se estableció, se necesitó una gran cantidad de información y relación con las problemáticas que pasa en esta municipalidad y así desarrollar una estrategia que abarque la solución y mejoramiento para municipios con problemas similares.

1.3.2 Justificación práctica

En atención al trabajo de investigación basado en información fidedigna se pretendió proponer un plan de mejora para la gestión de la Municipalidad distrital de Mariatana a través del Control gubernamental interno y así la determinar e implementar acciones y políticas para que los procedimientos que realizan en dicho municipio logren las metas y objetivos esperados para la misma comunidad, el trabajo incorporó un modelo de propuesta que ya sea a corto, mediano y largo plazo la Municipalidad implementará como guía.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 Sustento teórico

Dentro del contexto de una teoría general en la investigación se han analizado las teorías principales sobre el control que guiará para la mejor interpretación y desarrollo de nuestro problema.

Teoría general de los sistemas

Para poder comprender la totalidad de una organización es necesario tener conocimiento de cada una de sus partes conformadas como una estructura y juntos forman un rol de desempeño globalizado, así como también funcionan los sistemas en nuestro cuerpo humano de igual forma se comporta las organizaciones en la sociedad. Mediante los logros de Bertalanffy hizo entender cómo es que dichas organizaciones no están en un estado estático, sino que actúan con múltiples interconexiones e interrelaciones que posibilita la retroalimentación y avanzar en el proceso que lo constituye (Bertalanffy, 1950).

Esta teoría se conceptualiza al organismo como un sistema abierto, con cambios constantes y complejas interacciones con otros sistemas, además suministra principios que trasciende a otras disciplinas desarrollando principios y modelos generales para distintas ciencias. Se pretende producir teorías y formulaciones en cuestión de conceptos que ayuden a crear alguna condición de aplicación en la realidad empírica. A través de esta teoría se puede aplicar a la investigación estableciendo a la municipalidad una eficacia organizativa desde el punto de vista sistémico, para la cual permitirá interactuar e influir mutuamente entre los individuos o aquellos grupos de trabajos que estructuran este sistema desarrollando actividades con la aplicación de los recursos.

Teoría de la administración

Bajo un esquema de organización, Fayol resalta que la dirección es el centro de la organización y bajo un esquema que divide en 6 operaciones que son: operaciones Técnicas en las que involucra a la producción, fabricación y transformación; operaciones comerciales en las que se gestiona compras y ventas; operaciones financieras como es la obtención de recursos; operaciones de seguridad que es la protección de recursos y personas; operaciones de contabilidad en la que gestiona la contabilidad e inventario y operaciones administrativas que es la dirección que le presta la mayor importancia para formular el proceso administrativo (Fayol, 1916).

Para este trabajo de investigación, la teoría de la Administración según Fayol apoyará a través de herramientas que puedan permitir a la Municipalidad a tomar decisiones en base a la normatividad y leyes que están bajo el ámbito gubernamental y a la vez buscar una estabilidad a los trabajadores junto con el cuidado de los recursos que poseen dicha entidad. Además de utilizar todas las operaciones en conjunto y conforme la normativa institucional se implementará el orden y secuencia de las mismas desde la alta gerencia hasta los órganos que lo conforman.

Teoría pura del derecho

De acuerdo a esta teoría el derecho forma parte de un ordenamiento jurídico con relación a la normativa dentro del comportamiento humano que lo regula. Se efectúan a través de un órgano regulador con la intención de que sea realmente aplicada en los hechos cotidianos. A través del tiempo también se formó en las comunidades pues la costumbre actúa como hechos de derecho reconocido dentro de un sistema jurídico. Se destaca dos características importantes entre la normativa las cuales son eficacia y validez, donde las

efectividades de estas se apliquen en la sociedad, como también entra el tema del tiempo y espacio que deben estar determinados en la normativa (Kelsen, 1960).

Esta teoría se aplica al trabajo de investigación porque dentro de la sociedad se encuentra insertada las municipalidades del gobierno central que por ende están estructurados bajo una normativa que se ejerce dentro del tiempo y espacio determinado en dicha norma del marco jurídico, de igual forma la comunidad o personas que lo integran están regidos por normativas que en la cotidianidad están sujetas. El Derecho en ámbitos gubernamentales son ejes de orden que como resultado da garantías constitucionales.

Teoría de los principios de la administración científica

Cuando Taylor menciona la palabra prosperidad hace referencia a lo que es una interacción de la alta gerencia como los colaboradores y que esto genere un grado de perfección alto. Por parte del empleado la máxima prosperidad no solo se encuentra en una remuneración elevada sino en buscar la capacidad en la que mejor se desenvuelva y realizar el trabajo eficiente, para el empleador la máxima prosperidad se encuentra en tener la mejor producción del trabajo en los empleados, pero en la práctica no siempre se va de misma mano, porque siempre es una lucha constante entre estos dos ejes, en el caso del empleador que es el que vela en su mayoría por obtener el más alto grado de trabajo o producción de sus empleados a bajo costo, como por parte de los empleados que piensan que los dueños se apoderan de los frutos que ellos ejercen, de tal forma que se debe cambiar esta perspectiva (Taylor, 1987).

A través de la teoría de Taylor que hace mención al trato de los empleados con los empleadores, se rescata como una organización con una perspectiva alta y bien construida puede llegar a tener un ambiente laboral con valores y principios con métodos

en los que la distribución equitativa del trabajo es pieza fundamental insertando responsabilidades para el cumplimiento.

Teoría de la contabilidad

La contabilidad se desarrolla desde tiempos remotos en lo que siendo una sapiencia encargada de resolver, calcular y cuantificar permite ejercer una serie de controles y toma de decisiones de forma metódica y útil, el nacimiento fue desde la cotidianidad en el que se lleva el control por la ejecución de un inventario de bienes, con inclusiones de lo que daba y recibía (Hernández, 1994).

Dentro del marco gubernamental municipal, la contabilidad es la guía que dirigirá una serie de procedimientos en su aplicación pues se tienen las transferencias que el gobierno estatal deriva a esta municipalidad y egresos o gastos en los que ha incurrido para la gestión, necesarias para la ejecución de sus operaciones.

2.1 Antecedentes

Antecedentes internacionales

Gómez (2014) en su investigación sobre *Competencia digital en la auditoría. Soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores* realizada para determinar si los contadores y auditores aplican tecnologías en el trabajo que desempeñan surgiendo si los procesos de información son rigurosamente suficientes en la academia de formación, si las leyes o normas establecidas son las que requieren en el ambiente profesional y si se están realizando los procesos de las normas internacionales de auditoría. Con una metodología de enfoque cualitativo y no experimental se determinó a través de la encuesta realizada a los 94 contadores/auditores de la ciudad de Bucaramanga se llegó a la conclusión de que dichos profesionales no cuentan con el interés de aplicar las TIC's en

el trabajo que desempeñan siendo también una gran negativa para las mismas empresas auditadas, carecen de una capacitación en el tema siendo esta importante para el resultado que la entidad requiere para llevar el control de las actividades necesarias.

López, Gómez y Mundo (2013) En la investigación sobre *La función fiscalizadora una mejora a través de la capacitación para la eficiencia de la aplicación de las normas: personales y de ejecución en la auditoría de obra pública, en la dirección de auditoría a municipios del órgano de fiscalización superior del congreso del estado (OFSCE) de Chiapas* se realiza para eficientizar la aplicación de las normas personales y ejecución en la labor de auditoría de obra pública. El objetivo fue de identificar las propuestas de capacitación que se requiere para la mejora de la función fiscalizadora, a través de un enfoque cualitativo se permitió conocer el fenómeno utilizando datos sin medición numérica. Se concluyó que se requiere de una implementación de cursos de capacitación continua al personal operativo para la mejora de la gestión y Aplicación de la Normas Personales y Ejecución en la Auditoría de Obra Pública en la Dirección de Auditoría a Municipios del OFSCE, como también evaluaciones en determinados periodos como exámenes que califiquen el desempeño, además de las respectivas observaciones a las subdirecciones en su progreso o productividad desarrollada.

Parra (2014) en su investigación sobre *Sistematización de experiencia en control interno disciplinario municipio de Jamundí: función preventiva* tuvo como objetivo de sistematización el control disciplinario en función preventiva, correctiva y sancionadora y ver el impacto de esta función en mejora de la gestión, así como también analizar cómo es que este impacto tendría, mediante una metodología mixta analizando los documentos y contratos que se proporcionaron mediante una ficha documental se llegó a concluir que

el impacto en el mecanismo de control garantiza la correcta ejecución del cargo público el levantamiento de confianza. Por otro lado, el autocontrol a un tiempo con oportunidad o en tiempo real permite la eficacia del desempeño con las disposiciones del estado, que garantiza a la vez la función administradora para el cumplimiento de todas las tareas designadas, encontrándose aquí las directivas.

Poaquiza (2016) en su investigación sobre *El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos* tuvo el objetivo de diagnosticar el control interno para restar los retrasos de los procesos y ejecución de obras del gobierno Municipal del Cantón, mediante un enfoque mixto con método descriptivo, se recurrió a examinar a la población que fueron los 36 personales administrativos y operativos de los cuales fueron 36 la muestra para la aplicación de la encuesta que dio resultado que el gobierno municipal carece de un buen proceso de control por ser deficiente pues traen retrasos al dirigir la información y por ende la toma de decisiones se ve afectada por los presupuestos que manejan, además de ello hay poca comunicación con las áreas que la conforman, para lo cual se recomendó establecer procedimientos y responsabilidades para cada personal de las áreas, aplicando capacitaciones para no generar confusión, de la misma manera actualizar los parámetros de comunicación para evitar los tardíos de información y ejercer por ende un buen control de obras, como también se plantea mecanismos y estrategias para la planificación en los tiempos de sede de los informes y disminuir el tiempo para que la información financiera pueda actuar con exactitud y cumplir con las metas de presupuesto.

Vargas (2016) en su investigación sobre *Sistema de información gerencial para fortalecer el control interno en las contralorías municipales del estado Carabobo* tuvo

como objetivo desplegar lineamientos tácticos de Sistema de Información Gerencial que pueda confortar el Control interno, como también determinar en qué situación se encuentra y ver la viabilidad que requiere la implementación necesitada, mediante un diseño no experimental se encuestó a funcionarios de las Contralorías Municipales dando como resultado que los encuestados refieren la ausencia de mecanismos favorables que fortalece una cultura emprendedora, y la necesidad de implementar elementos tecnológicos que hagan un trabajo más eficiente junto con una estructura de procesos, de esta forma se plantea un plan de organización donde cada procedimiento comprenda seguridad y verificación para que responda a las políticas establecidas y por ende se realice una información de gestión con veracidad, insertando organigramas y manuales para la respectiva evaluación y exista medidas de control. Se sugiere insertar un diseño de sistema en control interno contando con aquellos recursos o bienes disponibles que se puedan utilizar con criterio basado en eficiencia, eficacia y economía.

Antecedentes nacionales

Barbaran (2015) en su investigación sobre *La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú*, se realizó para verificar la incidencia de la auditoría gubernamental en las entidades públicas, evaluando además como incide la auditoría financiera-presupuestal en evaluaciones de proyectos operativos de estos entes, así como también la auditoría de cumplimiento tiene influencia en mejora de la eficiencia, eficacia y economía, teniendo el presente estudio como método descriptivo. La conclusión permite conocer a través de los datos obtenidos que la auditoría financiera-presupuestal incide a favor de una evaluación con los proyectos operativos en entes públicas, de igual forma la auditoría de cumplimiento influye en la mejora de la eficiencia, eficacia y economía, determinando que la auditoría gubernamental incide

convenientemente en los planes establecidos como también en el cumplimiento de los parámetros desarrollados para la gestión de los entes públicos en el Perú. 2013-2014.

Depaz (2016) en su investigación sobre *Auditoría Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Independencia –Huaraz, 2016* realizó la tesis para determinar cómo incide la auditoría y su aplicación como herramienta teniendo como objetivos determinar si la Auditoría Gubernamental se desarrolla de acuerdo a las normas vigentes en la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz, con una metodología de enfoque cualitativo y de diseño no experimental deductivo-analítico aplicando una encuesta a 15 de los funcionarios que ejercen cargo en la entidad llega a las conclusiones que las Normas de Auditoría se aplican mediante sus requisitos y criterios obteniendo como resultado un beneficio para la entidad, de acuerdo con la Auditoría Gubernamental influye positivamente en la gestión por ser un instrumento esencial para la mejora de controles administrativos y la correcta toma de decisiones, con respecto a la auditoría financiera de gestión utiliza los recursos con grado de eficacia, eficiencia y economía.

Mullisaca (2016) en Su Investigación Sobre *La Contabilidad Gubernamental para la toma de decisiones en el proceso presupuestario como herramienta de gestión del gobierno en el distrito de Taraco, Año 2016* tuvo como objetivo comprender el aprovechamiento y uso de la Contabilidad Gubernamental como un instrumento de repercusión y gestión del procedimiento en el presupuesto del distrito de Taraco, basado en una metodología de enfoque cualitativo con diseño descriptivo se llega a las conclusiones que la contabilidad gubernamental se comprende como un instrumento de gestión, generando eficacia en su uso a través del dinamismo presupuestal en municipalidades locales. Se rescata el tema de la transacción del FONCOMUN que es realizada por el gobierno Central permitiendo así realizar la gestión con fluidez para la

ejecución de metas y objetivos trazados por la gestión. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público). Universidad José Carlos Mariátegui

Quiroz (2015) en la investigación sobre *Acciones de saneamiento contable en las entidades gubernamentales*, tuvo como objetivo implantar como el saneamiento contable de los estados financieros pueda favorecer la calidad de la información de la Cuenta General de la República, además resolver cómo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC SP) pueda facilitar una presentación adecuada en el producto de la gestión pública y a la vez describir de qué forma las Normas de control gubernamental pueda simplificar la fiscalización en la gestión pública, teniendo como método descriptivo donde permite indagar sobre aspectos importantes que inciden a la necesidad para desarrollar la investigación. La conclusión se basa que el saneamiento contable en los estados financieros logra el carácter de información que requiere la Cuenta General de la República y por ende cumple con los principios regulatorios en los que se encuentran legalidad, transparencia, uniformidad e integridad. Además, se concluye que, mediante el Manual de Estadísticas Públicas, NIC SP, Normas Internacionales de Información Financiera y Clasificadores Presupuestarios se muestra una mejor y adecuada presentación como producto de la gestión pública de la Cuenta General de la República.

Quispe (2017) en su investigación sobre *Control gubernamental y contrato administrativo de servicios en el gobierno regional de Ancash -2017* se realizó para determinar la relación entre el control gubernamental y contrato administrativo de servicios donde se divide al control gubernamental en verificación, vigilancia y supervisión. Mediante una investigación de enfoque cuantitativo y a través de un

cuestionario se pudo determinar mediante los datos obtenidos el grado de control que se tiene influye el rendimiento de la ejecución presupuestal, de la misma forma para mejorar la eficacia y eficiencia de todo el control interno se debe al escalón de comunicación, el grado de monitoreo interviene en el desarrollo humano y económico y por finalizar el desempeño del cumplimiento de leyes sobre los ingresos y egresos progresa la gestión de los gobiernos locales.

Uzuriaga (2016) en su investigación sobre *El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco* tuvo como objetivo investigar si hay incidencia del control interno dentro de la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, así como también diagnosticar si las normas generales dentro del control interno predomina en los procesos estratégicos de gestión, examinar si la evaluación de riesgos incurre en determinar directrices y políticas y por último comprobar si el control gerencial interviene en la ejecución presupuestal. Mediante una investigación inductiva-deductiva y aplicando los instrumentos de cuestionario a los 44 funcionarios de las distintas Municipalidades que conforman la provincia se da las conclusiones que los componentes de control interno se relacionan entre sí y si es eficiente se puede ratificar una óptima gestión en el manejo de los recursos, la población observada muestra un índice de evaluación de riesgos bajos y por ende la óptima aplicación de los recursos financieros corren riesgos, además en la mayoría escasea de normas por área.

2.2 Marco conceptual

Control gubernamental

El control gubernamental constituye un sistema de acciones y estrategias en los que se deben manejar correctamente aquellos recursos que derivan del estado garantizando así la gestión financiera operativa y presupuestal teniendo en cuenta las normas y leyes que se forman bajo la constitución de esta nación. el trabajo debe ser cumpliendo principios básicos como la economía, eficacia y eficiencia en conformidad con los reglamentos de la misma forma los funcionarios públicos son responsables de responder a todos los actos legislativos y actividades con resultados que pertenecen, siendo el control gubernamental un elemento esencial que cumpla con la obligación de responder ante la sociedad (Argandoña,2007).

Dentro de la Municipalidad distrital de Mariatana se ejercen procedimientos de control que establece el ente superior para que de acuerdo a ello se puedan acatar cada actividad realizada en beneficio a los pobladores o comunitarios que lo conforma, los órganos supremos también realizan la fiscalización externa ya que actúa de forma efectiva para poder velar por la administración financiera y presupuestal para el buen desarrollo de esta gestión.

A través del estado el control gubernamental ejerce la vigilancia, verificación y supervisión de los bienes y recursos que se le asigna, acatando los cumplimientos de las normas políticas, lineamientos establecidos y actividades de control por parte de los funcionarios públicos, por medio de un sistema de control financiero, de gestión, de legalidad, de evaluación de control interno y de resultado que actúan como herramientas existentes en este ámbito (Contraloría General de la República,2007).

Desde el Municipio de Mariatana, la aplicación de estos principios de control sirve para verificar y evaluar los resultados y acciones que se producen dentro de la gestión en los que se ejercen el empleo de los recursos y bienes destinados del estado. Implementando las acciones de control dentro de la municipalidad se puede regular, evaluar y verificar la ejecución de los recursos emitiendo informes de control como parte de un mejoramiento en la gestión.

Los principios de control gubernamental es un conjunto de bases que son establecidas para la profesión de la cual se sostiene la auditoria gubernamental junto con las responsabilidades de los auditores, entre las cuales se destacan la legalidad objetividad, materialidad y reserva (Fonseca, 2006).

Evaluando algunos principios fundamentales que debe ejercer la municipalidad encontramos la economía , eficiencia y eficacia que radica en obtener las metas y objetivos en concordancia con la utilización de los bienes designados por el estado así como como también mejorar, el principio de objetividad que se realiza en función de fundamentos de derecho y de echo para analizar las acciones de control refiriéndose también a la imparcialidad en las que deben actuar los auditores en las funciones que realizan evaluando objetivamente sus evidencias.

Para el logro de medidas que mejore un ente respecto a los lineamientos establecidos por un órgano superior, se ejerce una serie de acciones que se acata y aplica en este sector público, de forma que la actuación o labor que se pretende realizar este conforme con el sistema de más alto mando (Contraloría General de la Republica, 2016).

Como es de saber la política y normas fundidas en marco de la constitución deben acatarse por medio de una serie de procesos que cada Municipalidad obedece, llevando

a cada una de sus acciones a ser supervisadas, cotejadas y atendidas por el mismo ente, como lo lleva la Municipalidad distrital de Mariatana.

Los auditores pendientes de los temas gubernamentales intervienen sobre los movimientos ejercidos en lo que respecta a su manejo y aplicación de toda la administración que llevan a cabo los entes del área estatal, actuando con criterio sobre ellos y adaptar sus observaciones (Argandoña, 2010). En una evaluación de forma exhaustiva se podrá emitir un criterio que mediante los lineamientos que otorga lo gobiernos de alto mando, se puede enriquecer todo aquel procedimiento que realiza la municipalidad.

La gestión en el sector público se basa en grados de capacidad y utilidad para que todo bien destinado del mismo estado se pueda trabajar de la forma más transparente a plazo futuro y para beneficio de sus encargados (Valdivia, 2010). A través de una acción preventiva y reformativa, se puede asegurar que una gestión tiende a una acrecentar, de la mano con los estatutos que se establece en el Estado, llevando un respectivo registro de todo procedimiento que dificulta el accionar de la municipalidad.

Los recursos que el gobierno destina cumplen con el fin de proporcionar planes de accionar que los encargados o funcionarios tienen el compromiso de agilizar y por ende efectuar (Contraloría General de la República, 2008). Teniendo presente todo el debido ámbito legal, la municipalidad de Mariatana establece sus funciones de ejecutar las obras y proyectos en beneficio de la misma comunidad para el progreso continuo.

Control Gubernamental Interno

Implica cada acción que una entidad pública genera para que su desarrollo en la gestión en concordancia con los recursos, bienes y operaciones se efectuó de forma correcta y

eficientemente, además de asegurar la información operativa y financiera con fin de que sea confiable y oportuna, cumpliendo con políticas y objetivos propuestos. (Contraloría General de la República, 2016).

La municipalidad mediante el control gubernamental interno realiza las operaciones con finalidad de cumplir con eficacia los recursos que el estado les asigna, por consecuencia teniendo como objetivo cumplir con las expectativas para la población encargada y de su jurisdicción.

Para que el control pueda ser efectivo en el entorno gubernamental, tratando como base a la ley N° 27785 (artículos 7° y 8°) donde esta misma divide en tres categorías fundamentales para que con una medición a tiempo se corrijan riesgos que a futuro irrumpen que sea un proceso con eficacia. Esta ley menciona a los controles previos, simultáneos y posteriores (Fonseca, 2008).

Control fiscal

Estos conceptos comprenden para la gestión de Mariatana una oportunidad de implementar controles internos basados en los conceptos que menciona la Ley, teniendo en cuenta que una buena evaluación permitirá la mejora de forma continua siempre y cuando se cumplan con las disposiciones.

Como se aclara anteriormente el control gubernamental más conocido a nivel internacional como control fiscal es una herramienta utilizada en varios estados para luchar contra las distintas irregularidades que ocurren, de la misma forma brindar a la misma sociedad la información más veraz posible de la mano con las autoridades que están a cargo, mediante estos determinar quiénes son los que tienen responsabilidad sobre las actividades u actos que realizan, independizar la organización para ver cómo

es que se trabaja es otra forma de ver como el control está influyendo, mediante un control interno (Naranjo, 2007).

Insertar un control permanente a una Municipalidad constituye a largo plazo poder verificar que movimientos se pueden corregir planteando un modelo que permita identificarlos a tiempo y con modalidades que logren solucionarlo, y como para cada área se especifica una directriz, se puede determinar con más exactitud la responsabilidad.

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control Interno

De acuerdo con los órganos de Control y entes rectores que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control Interno como método para canalizar acciones que provienen de los entes públicos y las disposiciones que acatar para la correcta utilización de los recursos del Estado, velan por que la gestión lleve a cabo una eficiente utilización de la totalidad de los recursos que se les brinda por parte del Estado (Contraloría General de la República, 2015).

Las municipalidades se rigen por esta ley, ejerciéndola como la guía primordial para llevar a cabo un control basado en disposiciones que favorecen para la ejecución presupuestal, institucional y ejecutora de sus actividades.

Control interno

Para fin de obtener como es un sistema de calidad dentro de una organización, se requiere medir en cuanto a sus metas el carácter de confianza que estas puede otorgar (Giraldo, 2016). Un respectivo control intrínseco dentro de la Municipalidad, puede brindar en cuanto se está formando con respecto a las disposiciones que establecen en los órganos supremos.

Cumple con modalidades de un antes, durante y después de una serie de registros, procesos, normas y planeamientos para el cual los bienes deben ser dispuestos de forma acertada (Argandoña, 2010). En concordancia con lo que el gobierno deriva a la municipalidad se forma el presupuesto para fin de gestionarlo a acciones de cumplimiento con las metas establecidas.

Mediante una estructura de ámbito organizacional, se extrae varias formas de procesos que son utilizados con el único de fin proteger o sostener todo aquel recurso que se posee, tratando con mucha precisión toda aquella información que pueda brindar una confiabilidad promoviendo que sus políticas estén de acuerdo o respeten dichos procesos (Mantilla, 2005).

En la municipalidad esta estructura tendrá un mejor soporte respecto a generar medida de forma correcta y predominada para proteger todo aquel bien que es utilizado para el cumplimiento de sus actividades de forma que ya se fomentará la eficiencia en todos sus alcances desde nivel institucional hasta alcanzar el nivel operacional.

Como es de entenderse en toda organización existen jerarquías que aportan a un mismo fin, u objetivo en el que velar por la seguridad y de los activos es un trabajo que debe protegerse de la mano con la documentación respectiva que vendría a ser los registros de contabilidad donde se reflejan la existencia y valoración de los mismos, considerando el esquema organizacional (Barquero, 2013).

Custodiar por un debido control interno que permita el crecimiento de estos recursos facilitaría de forma general al Distrito de Mariatana por fortalecer el fin en común que es de velar por sus recursos y forma continua, y por ende para dichos pobladores que tiene expectativas de mejora permanente.

Entendiendo como un proceso, el control interno abarca distintos ámbitos que van desde la directiva siendo este el grupo que forma la gerencia hasta los colaboradores

encargados de la parte operativa teniendo un diseño enfocado en marco general para lograr tres categorías primordiales como son la ejecución de toda la normativa, veracidad de información brindada y eficacia y eficiencia en sus movimientos o actividades (Estupiñan, 2002).

Desde el alcalde hasta el último ejecutor de las actividades que viene a ser el personal encargado de las operaciones cumplen un fin en común cumpliendo con las normativas que están estipuladas para llegar a tener un resultado basado en realidad y fomentando confianza y eficiencia para lograr objetivos.

Control previo

En España se menciona al control gubernamental como control fiscal de la misma forma está estructurado los órganos que lo rigen, el control previo viene a entenderse como una intervención antes de que ocurran hechos basados en la legalidad entendiéndose conforme a la normativa ya estipulada en el sector Administrativo Público (Cansino, 2001).

En Perú las municipalidades están regidas por la Contraloría General de la República encargada de disponer dichos controles, y por medio de una mejora en la gestión que se trabajará se implementará medidas para las cuales puedan llevar un proceso adecuado que a largo plazo su ejecución traerá beneficios tanto desde el órgano institucional hasta el órgano operacional.

A medida que las actividades de una entidad se van realizando ocurren asuntos que se pudieron haber evitado, a través de esto el control preventivo forma parte de acciones administrativas anticipadas con el fin de que si se presentase alguna actividad vincula en cualquier rango exista una alternativa de solución que de salida a estos hechos (Robbins y Coulter, 2005).

Como aún no está establecida una medida preventiva que ayude a la municipalidad de Mariatana a ejecutar actos que pueden proveerse a través de esta mejora se implementará y reforzará con planes estos inconvenientes, que de alguna manera infieren en el resultado y obtención de los objetivos.

Control simultáneo

A través del control concurrente una de las formas más eficaces de poder subsanar inconvenientes que afecten al resultado es la supervisión directa donde un administrador vigila todo movimiento que incurra en decisiones, que afecte la política o que se vea como un causal para que no sea eficiente. En el momento de actuar ante este hecho para su corrección se evitan por ejemplo que en un futuro el costo sea mayor o el grado de implicancia sea más grave. (Robbins y Coulter, 2005).

Para implementar un control previo en la Municipalidad se ejecutará una vigilancia en las actividades realizadas a tiempo, con la cuestión de que de forma oportuna se eviten a futuro hechos que resulten un diferente al esperado, de esta manera se reducirá la probabilidad de tener información o hechos que no van de acuerdo a la realidad.

En las entidades debe prevalecer la comunicación entendiéndose como responder de alguna forma a sus actividades en el momento indicado y con las tareas que se realiza en cada ámbito o área que a cargo de una persona esta direccionada para el cumplimiento de las metas, previa coordinación y comprobación de estas actuaciones (Hinojosa, 2010).

Aplicada este concepto al municipio de Mariatana implementar más comunicación en las áreas, llevará a que el control concurrente a todo personal sea efectivo y de alguna manera la dirección pueda comprobar que todo proceso se realiza de forma correcta.

Control Posterior

El control posterior juega dos papeles fundamentales en la empresa pues por medio de este se puede obtener dos posibilidades de ventaja, el primero que determinando los resultados de toda actividad realizada se puede llegar a saber cómo es que la planeación ha sido ejecutada y si su aplicación ha tenido un alto grado de eficacia, el segundo que sabiendo los empleadores como es que su trabajo ha dado un resultado y el grado en que ha incurrido motivando a su mejoría para los siguientes procesos. Todo este proceso es retroalimentado para que la dirección pueda obtener mejores pasos a seguir en su siguiente proceso (Robbins y Coulter, 2005).

Mediante los procesos que la Municipalidad de Mariatana ejecutará en el control posterior los empleados verán en que magnitud su producto a favorecido al logro de los objetivos, todo lo aplicado tendrá un informe que evaluándolo se retroalimentará para que los futuros aportes sean corregidos por los mismos.

Conocido además como control integral, es relacionado con el control de legalidad que incurre en comprobar que toda información financiera está basada en actividades realizadas por los colaboradores que sustentan bajo las normas preestablecidas, a grado de eficacia en sus movimientos y eficiencia en sus operaciones (Cansino, 2001).

Todo movimiento que es realizado por los encargados de cada área de la Municipalidad se verá reflejado en la información financiera emitida a final de un periodo determinado, mediante este resultado se verá cómo está constituido y a base de la información proporcionada se analizará el grado de utilidad.

Planes Institucionales

Toda entidad ejerce mediante unos lineamientos que basan todas sus operaciones, rigen cada movimiento para un fin específico, y a través de estas bases se plantean objetivos que guiaran a toda la entidad (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2017).

Los planes institucionales de la Municipalidad distrital de Mariatana guían todo objetivo para alcanzar el bien a la población de su jurisdicción y su aplicación es de vital importancia como lineamiento.

Planes Presupuestales

Todo proceso presupuestario está basado en los planes que los conforman desde un inicio para determinar la priorización que van a ser objetivos para un determinado año, seguido de las metas que quieren lograr, implementando todo aquel gasto que se incurra para llegar a tener los recursos necesarios y poder hacer los procesos, de la misma forma determinar cómo los ingresos por recursos son utilizados (Manual de Procedimientos de presupuesto, 2011).

El planteamiento del presupuesto llega a ser la mejor forma que la Municipalidad pueda proyectar como realizar el trabajo para asignar los recursos necesarios mediante los ingresos que el Estado asigna a cada uno, determinando también los gastos que se va incurrir para la aplicación.

Oportunidad

Para que un sistema sea atendido a tiempo, la oportunidad de esta depende que la información sea llevada de manera correcta, y se pueda tener un resultado esperado (Sistema de Control Gubernamental, 2005).

Es principio juega un papel importante en cuanto a la información pues el tiempo en la que llega la información es fundamental para la toma de decisiones en cualquier entidad.

Calidad

Son aquellos requisitos que tienen los procedimientos que cumplan con las especificaciones inherentes, y dentro de una normativa tiene un grado de importancia pues estos procesos derivan a cada personal encargado o área en conjunto (s/p).

Transmitir la calidad de información o de los recursos en la entidad supone un grado de eficiencia que para la organización representa el debido control y toma de decisiones.

Plan Operativo Institucional

Para el desarrollo de la institucionalidad este plan dirige a como meta a la organización plantear a corto, mediano y largo plazo los recursos financieros que utilizarán para la obtención de los objetivos esperados, cumpliendo con las políticas establecidas en su marco de referencia (Hernández, 2011).

Plantear un plan operativo institucional para la entidad es plantear un objetivo a alcanzar en el marco de las políticas ya establecidas, para la municipalidad el plan operativo fortalece las relaciones entre la sociedad y las organizaciones con el canal municipal.

Presupuesto

El presupuesto es un componente fundamental para la racionalización de la actividad del gobierno, en la planifica las finanzas para cada sector de su incumbencia, encontrándose

este en el plan de desarrollo, entendiéndose como un instrumento para controlar los gastos (Alfaro, 2007).

El presupuesto designado a la municipalidad refleja los proyectos u obras que se plantean hacer para el bien de la comunidad y por ende el desarrollo social, económico y tecnológico que requieren.

Plan de Incentivos

Es un instrumento para mejorar la recaudación y fortalecer la estabilidad de los municipios, a través de la ejecución de proyectos que incentiva el fortalecimiento, por ende, contribuye al resultado de la gestión (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

En la Municipal de Mariatana el programa de Incentivos forma parte del desarrollo social y económico para la población, a través del cumplimiento de metas que incentiven al desarrollo de inversión pública.

Eficacia

Basada en centrarse solo en la organización sin considerar los aspectos de su entorno, generando que la competitividad se vea afectada (Ramos, 2004).

Para la municipalidad tener el grado de eficacia implica enfatizar los resultados, hacer las cosas correctas alcanzando objetivos y optimizando la utilización de los recursos para obtener resultados, todo este conjunto es parte de la buena organización para cada función.

Eficiencia

Es la forma en como la entidad logra los objetivos, teniendo en cuenta toda información que ingresa, y como se relaciona con su salida y los resultados que estos tienen. La

cantidad de los recursos que se emplean para la producción de la organizacional, y la forma en cómo se minimizan los costes (Ramos, 2004).

Para la municipalidad la eficiencia se basa en el énfasis de sus medios, en hacer las cosas de manera correcta, resolviendo problemas, salvaguardando los recursos, cumpliendo tareas y aquellas obligaciones que son dadas a los empleados, las cuales son entrenados para un fin.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Sintagma

Este estudio comprende su realización bajo un sistema holístico consistente en una corriente que evalúa múltiples interacciones en un evento, pues permitirá desarrollar un diagnóstico y como resultado una propuesta.

Como se aprecia en dichos conceptos respecto a lo holístico, se considera que analizando un panorama o sistema completo tiene un comportamiento distinto a la suma de todas las partes que lo conforman, el dinamismo es una de sus características que lo destaca, de la misma forma las interacciones constantes. Surge desde este contexto la integración de dos paradigmas (cuantitativo/cualitativo), en la que involucra una necesidad de proporcionar a la investigación un criterio más efectivo y completo para aquellas personas que opten por la investigación holística que destaca por ser un proceso organizado e integrador.

3.2 Enfoque

La presente investigación tiene como enfoque mixto pues mezcla los paradigmas cualitativo y cuantitativo, recogiendo las más grandes fortalezas de cada uno y obteniendo la combinación con sus mejores aportes atravesando por el proceso que reúne, analiza y relaciona datos obtenidos de esta interacción.

Esta nueva ruta de investigación muestra como centro de su encuentro a una coordinación y concordancia entre las mejores estrategias metodológicas como son las cualitativas y cuantitativas con el solo objeto de lograr la mejor comprensión para los hechos sociales (Hernández, 2008).

3.3 Tipo, nivel y método

Investigación Proyectiva

Mediante el objetivo del trabajo, la investigación es proyectiva, por la elaboración de un modelo y su futura aplicación en un determinado futuro donde se encuentre el problema a tratar.

Respecto a la investigación proyectiva Según Hurtado (2000) proyectiva refiere "se ocupa de cómo deberían ser las cosas, para alcanzar unos fines y funcionar adecuadamente" (p. 325). En el marco de un futuro posible, dentro de los problemas que se encuentran en la cotidianidad, un tipo proyectivo de la investigación desarrollará un plan de acción que provoque orientación respecto a problemas que surgen, adecuando modalidades a la existencia.

Nivel: Comprensivo

Por medio de una estructura en la cual está basada la realidad y la problemática que se ha de investigar el nivel condescendiente comprende un modelo de entendimiento y a la vez explicativo de hechos (Hurtado, 2000). Comprende analizar de qué forma la estructura en la que se encuentra la Municipalidad puede encontrarse el problema de investigación, determinando cual sería una posible salida para su mejoramiento.

Método: Inductivo y deductivo

En casos en la que una investigación quiera profundizar el tema para llegar a una conclusión general, y por ende que en base a un problema específico concluir sus inconvenientes o problemas tomando como referencia una probabilidad general llamado a este procedimiento Inductivo, de lo contrario sucede que para el método deductivo tienes una amplia visión del problema, pero necesita llegar a descubrir el peculiar motivo de origen (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Se ha encontrado una perspectiva en la realidad actual donde se cree que dentro de las Municipalidades existe poca voluntad en hacer trabajos para la misma comunidad, tenemos un concepto general, pero llegando a descubrir el porqué de este inconveniente, se debe indagar que problemas ocasiona este acto, desde sus procedimientos hasta sus resultados.

3.4 Categorías y subcategorías

Matriz de categorización

Categoría problema: Control Gubernamental Interno	
Sub Categoría	Indicadores
Control Previo	Planes Institucionales
Control Simultáneo	Planes Presupuestales
	Oportunidad de bienes y servicios
	Calidad de Bienes y Servicios
Control Posterior	Cantidad de Bienes y Servicios
	Eficacia y eficiencia en las operaciones
	Confiabilidad de la Información Financiera
	Cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables
Categoría solución	
	Estrategias
Categorías emergentes	
	Plan Operativo Institucional
	Presupuesto
	Planes de Incentivo

Cuadro 1. Matriz de categorización. Fuente: Elaboración propia.

3.5 Población, muestra y unidades informantes

La Municipalidad distrital de Mariatana cuenta con 4 colaboradores encargados en oficina los cuales realizan la ejecución de administrar toda información recibida.

La unidad informante está compuesta por el análisis documentario que se obtuvo como información proporcionada por la misma Municipalidad, estos están conformados por los Informes emitidos.

Dentro de la población que se trabajó se contó con la participación del alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariatana a cargo del Sr. Carlos Ballarta Cuya, Asesor a cargo del Sr. Vicente Ramos y la secretaria general Maye Casas Segura.

3.6 Técnicas e instrumentos para la recopilación de datos

La técnica está compuesta por análisis documentario de los Informes, armando una ficha técnica que para el presente caso es la ficha de recolección de datos, con el instrumento a realizar que es la entrevista a los encargados de áreas de gerencia, administración y secretaria general.

3.7 Procedimiento para recopilar datos

Se logra deducir de que existe un problema que requiere de atención para poder aplicar el control gubernamental en la Municipalidad distrital de Mariatana, mediante la observación de distintos inconvenientes que surgen desde las actividades en las áreas y la falta de presupuestos que estos requieren para llevar a una gestión más eficiente con respecto a sus finalidades, mediante este suceso es necesario la aplicación de una propuesta que mejore efectivamente estos problemas y que orienten a sus directrices dentro de un marco legal a lograr una mejor Gestión aplicando todos los recursos necesarios.

3.8 Análisis de datos

Cualitativo

Para el análisis de datos cualitativo, se trabajó con las entrevistas hechas a 3 trabajadores de la Municipalidad donde se encuentra el alcalde, el gerente municipal y la secretaria general, traspasando a Word y en formato RTF se abrió una carpeta en el programa ATLAS.ti8 donde se adjuntó una por una las entrevistas, una vez hecho este procedimiento se recurre a codificar mediante el Excel la matriz de categorización donde se encuentra el problema de la investigación y las subcategorías e indicadores que estas tienen, para cada una de estas se detecta cuáles son las ideas fuertes de cada indicador de la investigación, es aquí donde se abre la red (mapas conceptuales) así se esquematizó cada subcategoría de las 3 entrevistas realizadas. Para ello se realizó el análisis cualitativo como resultado.

Cuantitativo

Para el análisis cuantitativo, se utilizó la ficha documental, donde se adjuntó el Reglamento del Presupuesto Participativo 2018, indicando el cronograma en que se desarrollaría en 2017, para el análisis de este documento se utilizó el número y la cantidad de personas por organización que asistieron, por otro lado la relación de personal fue fundamental para determinar que no había más áreas que ocupara un encargado y los informes en los que faltaba especificación de todo el trabajo que se realizaba en el campo.

CAPÍTULO IV

CONTEXTO EN ESTUDIO

4.1 Descripción de la empresa

En el Perú, dentro de la provincia de Huarochirí se destaca a través de su historia como evidencias más remotas del hombre huarochirano, que uno de sus primeros pobladores se encontraron en la región interandina de Chilca, entre Mariatana, los Olleros y Escomarca, principalmente en las cuevas de Quiqche (3650 m.s.n.m.) y Tres Ventanas, siendo Mariatana parte de los treinta y dos distritos de esta provincia, que se encuentra ubicada en el Departamento de Lima y bajo la dirección del Gobierno regional de Lima-Provincias.

El distrito de Mariatana fue creado a través de la Ley N° 12119 un 11 de octubre de 1954, dentro del gobierno Manuel A. Odría. Tiene una geografía que abarca la superficie de 169,63 km² con una población aproximadamente de 1500 habitantes y ubicada cerca a unos 3534 msnm localizada al suroeste del Distrito de Huarochirí.

Con una visión de una entidad estatal de ser una ciudad progresiva, cuidadosa, ordenada, y turísticamente competitiva, con una población saludable y segura, con imparcialidad y equilibrio en lo rural y urbano, con acceso a la prestación pública de calidad que presenta la comuna, con un vía de transporte urbano eficiente y cómodo; en la cual interactúa una sociedad que tenga derecho a vivienda, al trabajo, a la educación, a la cultura, al deporte, y a la recreación; con pobladores laboriosos, honestos, respetuosos, solidarios, que participan organizadamente en las determinación del gobierno y en la gestión Municipal.

Compenetrada con la existencia social y económica, abierta a la comunidad y creativa para la búsqueda de soluciones a las necesidades de sus pobladores.

Mariatana está conformado por los siguientes centros poblados:

Centro Poblado Cuculí Villa Pampilla

Centro Poblado Calaguaya,

El anexo de Chatacancha,
 Caserío Santa Cruz de Llaquimasca
 Caserío Santa Rosa de Caputish
 Caserío Santa Cruz de Pulacama
 Caserío Santa Cruz de Chichacara, y
 Capital distrito de Mariatana

4.2 Marco legal de la empresa

La estructura orgánica de la Municipalidad distrital de Mariatana, es de carácter gerencial sosteniéndose en el nacimiento de legalidad, transparencia, economía, eficacia, participación, simplicidad y garantía ciudadana englobándose en las leyes N° 27444 de Procedimientos Administrativos y N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública. Bajo el marco legal, este municipio se conduce conforme a la siguiente estructura:

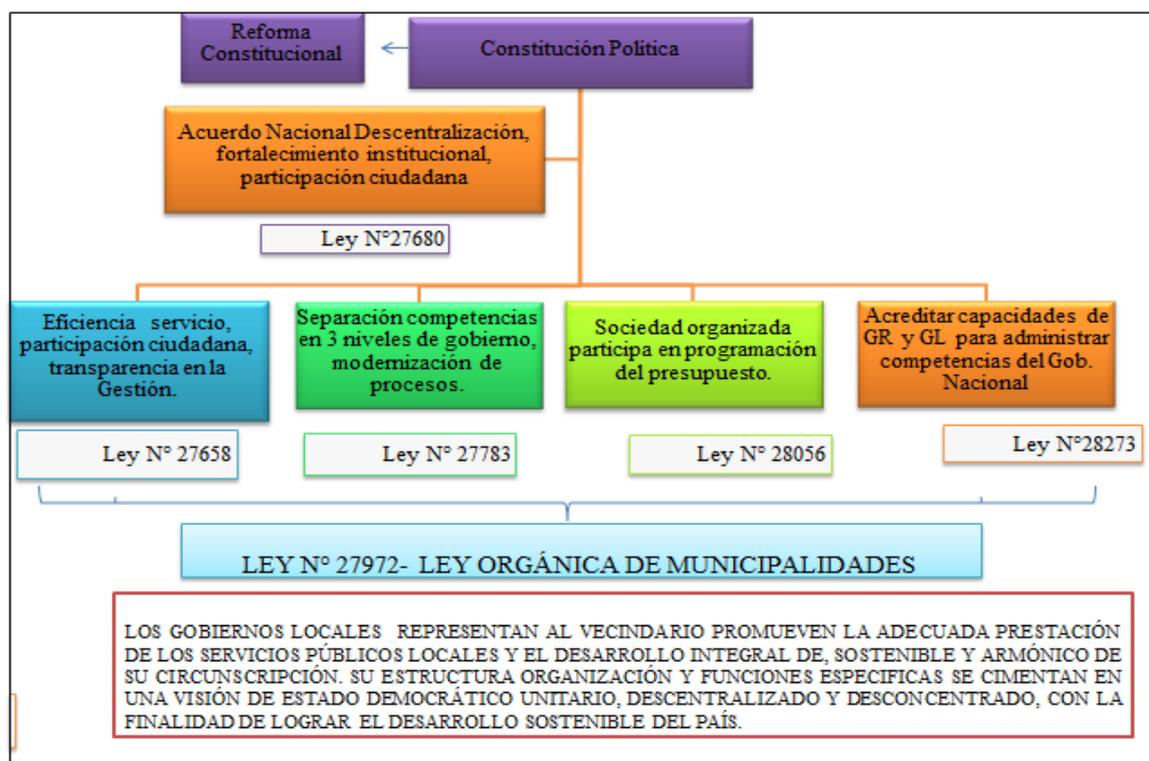


Figura 1. Normativa básica sobre la cual se sustentan los Gobiernos Locales. Fuente: Claros (2009)

4.3 Actividad económica de la empresa

La Municipalidad distrital de Mariatana cumple como objetivos generales la planificación y ejecución a través de los más altos órganos competentes como es el Gobierno Central y los Gobiernos Regionales una serie de acciones que cooperen a proporcionar a la población a cargo de su jurisdicción un ambiente en el cual sientan la satisfacción de que se cumplan con las exigencias vitales en aspectos de salubridad, vivienda, educación abastecimiento, seguridad y recreación.

Este municipio cuenta con la finalidad central de ejercer el crecimiento económico con incidencia en la micro y pequeña empresa, dentro de los sectores económicos en los se presentan ventajas competitivas en conjunto con la normativa establecida desde su alto nivel jerárquico de desarrollo, además formula sus netos propósitos estratégicos de desarrollo de autoridad a corto, mediano y largo plazo adecuadamente participativos y concertados con los distintos agentes del desarrollo local.

4.4 Información tributaria de la empresa

Conforme a lo registrado en Sunat, la municipalidad distrital de Mariatana es un ente de Gobierno Local dirigido por el Sr. Carlos Ballarta Cuya quien fue elegido por elecciones en el año 2015.

REPRESENTANTES LEGALES DE 20172408894 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA				
La información exhibida en esta consulta corresponde a lo declarado por el contribuyente ante la Administración Tributaria.				
Documento	Nro. Documento	Nombre	Cargo	Fecha Desde
DNI	07895545	BALLARTA CUYA CARLOS	ALCALDE	01/01/2015

Figura 2. Representante legal. Fuente: Sunat (2018)

Número de RUC:	20172408894 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA		
Tipo Contribuyente:	GOBIERNO REGIONAL, LOCAL		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	08/09/1993	Fecha de Inicio de Actividades:	10/12/1954
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	PZA.PLAZA DE ARMAS NRO. S/N (PALACIO MUNICIPAL) LIMA - HUAROCHIRI - MARIATANA		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP ▼		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA ▼		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA BOLETA DE VENTA		
Emisor electrónico desde:	-		
Comprobantes Electrónicos:	-		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones :	NINGUNO ▼		
Información Histórica		Deuda Coactiva	Omissiones Tributarias
Actas Probatorias		Facturas Físicas	
Representante(s) Legal(es)			

Figura 3. Información Tributaria. Fuente: Sunat (2018)

4.5 Información económica y financiera de la empresa

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 180500		ESTADO DE GESTIÓN Al 30 de junio de 2018 (EN SOLES)				Fecha : 14/06/2018 Hora : 12:50:03 Página : 1 de 1
DEPARTAMENTO: 15 LIMA						EF-2
PROVINCIA : 07 HUARACHIRI						
ENTIDAD : 13 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA [301351]						
	Especifico del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018	Especifico del 01 de Abril al 30 de Junio de 2017	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2018	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017		
INGRESOS						
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos No Tributarios	Nota 37	0.00	0.00	0.00	0.00	
Aportes por Regulación	Nota 38	0.00	0.00	0.00	0.00	
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 39	213,190.66	335,229.76	421,919.62	645,660.95	
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40	128.28	0.00	128.28	0.00	
Ingresos Financieros	Nota 41	146.58	214.28	318.04	446.37	
Otros Ingresos	Nota 42	0.00	0.00	731.25	52.64	
TOTAL INGRESOS		213,465.52	335,444.04	423,097.19	646,159.96	
COSTOS Y GASTOS						
Costo de Ventas	Nota 43	0.00	0.00	0.00	0.00	
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44	(160,839.22)	(152,289.60)	(284,352.28)	(375,232.50)	
Gastos de Personal	Nota 45	(22,464.45)	(22,560.19)	(46,405.95)	(44,248.69)	
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 46	(5,736.00)	(11,461.50)	(11,472.00)	(11,461.50)	
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47	0.00	0.00	0.00	0.00	
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48	0.00	0.00	0.00	0.00	
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00	0.00	0.00	
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50	0.00	0.00	0.00	0.00	
Gastos Financieros	Nota 51	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros Gastos	Nota 52	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(189,039.67)	(166,311.29)	(342,230.23)	(430,942.79)	
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		24,425.85	149,132.75	80,866.96	215,217.17	
 C.P.C. PATRICIA ROSARIO SOLIS YACTAYO C.P.C. MATRÍCULA Nº 32171 CONTADOR GENERAL MAT. N°		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA HUARACHIRI - LIMA  DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA HUARACHIRI - LIMA  ALCALDE TITULAR DE LA ENTIDAD		
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros						

Figura 4. Estado de Gestión. Fuente: Informe Semestral 2018

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio de 2018
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA : 07 HUAROCHIRI
ENTIDAD : 13 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA [301351]

EF-1

	Al 30 de junio de 2018	Al 31 de Diciembre del 2017		Al 30 de junio de 2018	Al 31 de Diciembre del 2017
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3 80,631.19	471,331.79	Sobregiros Bancarios	Nota 16 0.00	0.00
Inversiones Disponibles	Nota 4 0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 85,679.65	176,219.65
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 0.00	804.20	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 668.00	7,689.76
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 3,900.00	3,900.00	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 4,162.76	1,160.88
Inventarios (Neto)	Nota 7 0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 20 0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 1,096,681.30	1,109,808.10	Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 31,575.84	31,575.84	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	0.00
			Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 96,966.19	96,966.19
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,222,788.33	1,617,419.93	TOTAL PASIVO CORRIENTE	187,476.60	282,036.48
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	Nota 24 0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 0.00	0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 25 0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12 0.00	0.00	Beneficios Sociales	Nota 26 9,589.27	12,591.15
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 27 0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 11,053,163.31	10,736,226.51	Provisiones	Nota 28 0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 551,361.99	490,361.99	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29 0.00	0.00
			Ingresos Diferidos	Nota 30 0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	11,604,525.30	11,226,588.50	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,589.27	12,591.15
			TOTAL PASIVO	197,065.87	294,627.63
TOTAL ACTIVO	12,827,313.63	12,844,008.43	PATRIMONIO		
Cuentas de Orden	Nota 35 25,286.60	25,286.60	Hacienda Nacional	Nota 31 11,056,711.64	11,056,711.64
			Hacienda Nacional Adicional	Nota 32 0.00	0.00
			Resultados No Realizados	Nota 33 0.00	0.00
			Resultados Acumulados	Nota 34 1,573,536.12	1,482,669.16
			TOTAL PATRIMONIO	12,630,247.76	12,549,380.80
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,827,313.63	12,844,008.43
			Cuentas de Orden	Nota 35 25,286.60	25,286.60


C.P.C. PATRICIA ROSARIO SOLIS YACTAYO
C.C.P.L. MATRICULA N° 37171

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros



VICENTE FÍBEL RAMOS EVANGELISTA
DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN



CARLOS BALLARTA CUYA
ALCALDE
TITULAR DE LA ENTIDAD

Figura 5. Estado de Situación Financiera. Fuente: Informe al MEF-Semestral 2018.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública
 Versión 180500

Fecha : 14/08/2018
 Hora : 12:50:05
 Página : 1 de 1

CONCILIACIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
AL 30 DE JUNIO DEL 2018
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
 PROVINCIA : 07 HUARACHIRI
 ENTIDAD : 13 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA [301351]

Anexo 1 - EF2

	AL 30 DE JUNIO DEL 2018	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EP-1	DIFERENCIAS
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 37	0.00	0.00
Aportes por Regulación	Nota 38	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 39	421,919.62	388,507.75
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40	128.28	0.00
Ingresos Financieros	Nota 41	318.04	318.04
Otros Ingresos	Nota 42	731.25	731.25
Otros Ingresos Presupuestales no Asociados	Nota 43		330,940.58
TOTAL INGRESOS		423,097.19	720,497.62
COSTO Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 44	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 45	(284,352.28)	(286,352.28)
Gastos de Personal	Nota 46	(46,405.95)	(46,405.95)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 47	(11,472.00)	(11,472.00)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 48	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 50	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 51	0.00	0.00
Gastos Financieros	Nota 52	0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 53	0.00	0.00
Otros Gastos Presupuestales no Asociados	Nota 54		(377,936.80)
TOTAL COSTO Y GASTOS		(342,230.23)	(722,167.03)
RESULTADOS DEL EJERCICIO SUPERAVIT(DEFICIT)		80,866.96	


 C.P.C. PATRICIA ROSARIO SOLIS YACTAYO
 D.L.N. 31711
CONTADOR GENERAL
 MAT. N°


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA
 DISTRITO DE MARIATANA

DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN

Elaborar las notas que explican las diferencias encontradas.

Figura 6. Estado de Conciliación de cuentas de Gestión y Ejecución Presupuestal.
 Fuente: Informe al MEF Semestral 2018.

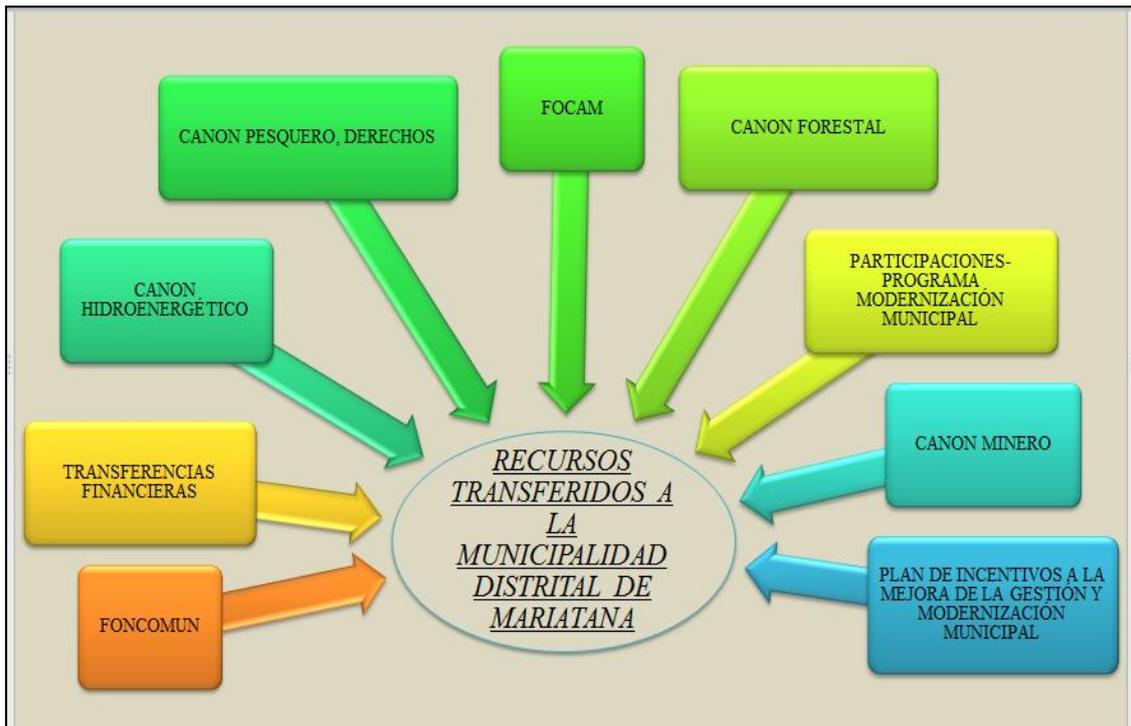


Figura 7: Recursos transferidos a la Municipalidad distrital de Mariatana.

**Creación de la carretera Tramo Mariatana- Quisquicha del Distrito de Mariatana
Provincia de Huarochirí - Departamento de Lima 2018**

En la clasificación en la que está incluido este proyecto está formando parte de Reconstrucción con Cambios con la finalidad central de adecuar condiciones para la transitabilidad vehicular resultando una disminución de la distancia en la se traslada la población además de transportar los productos agrícolas de la zona Quisquicha a la ciudad de Lima.



Figura 9: Inicio de obra. Fuente: Municipalidad de Mariatana.



Figura 10: Tramos de la carretera. Fuente: Municipalidad de Mariatana.

Construcción del Muro de Contención del Estadio Comunal de Calaguaya-Distrito de Mariatana

Consta con la finalidad de dar seguridad y soporte por la zona accidentada a dicho estadio y por ende proveer más deporte a la juventud.



Figura 11: Muro de contención en Calaguaya. Fuente: Municipalidad de Mariatana

Mejoramiento con empedrado de la Calle Av. Lima- Distrito de Mariatana

Cumple con dar una mejor imagen de esta plaza que es la principal en el Distrito, por ende, forma parte del mejoramiento para la misma comunidad.

Muro de contención y mejoramiento de la plaza principal de Cuculí- Villa pampilla



Figura 12: Muro de contención en Cuculí. Fuente: Municipalidad de Mariatana



Figura 13: Plaza principal de Cuculí. Fuente: Municipalidad de Mariatana

CAPÍTULO V

TRABAJO DE CAMPO

5.1 Resultados cuantitativos

5.1.1 Presupuesto Participativo 2018

Tabla 1

Proceso Del Presupuesto Participativo 2018.

Agentes Participantes por Tipo de Organización		Porcentaje
Asociación Civil	90	87%
Asociación Gremio Empresarial	2	2%
Funcionarios del Gobierno Local	9	9%
Otra Organización Social Representativa	1	1%
Otros	1	1%
Total	103	100%

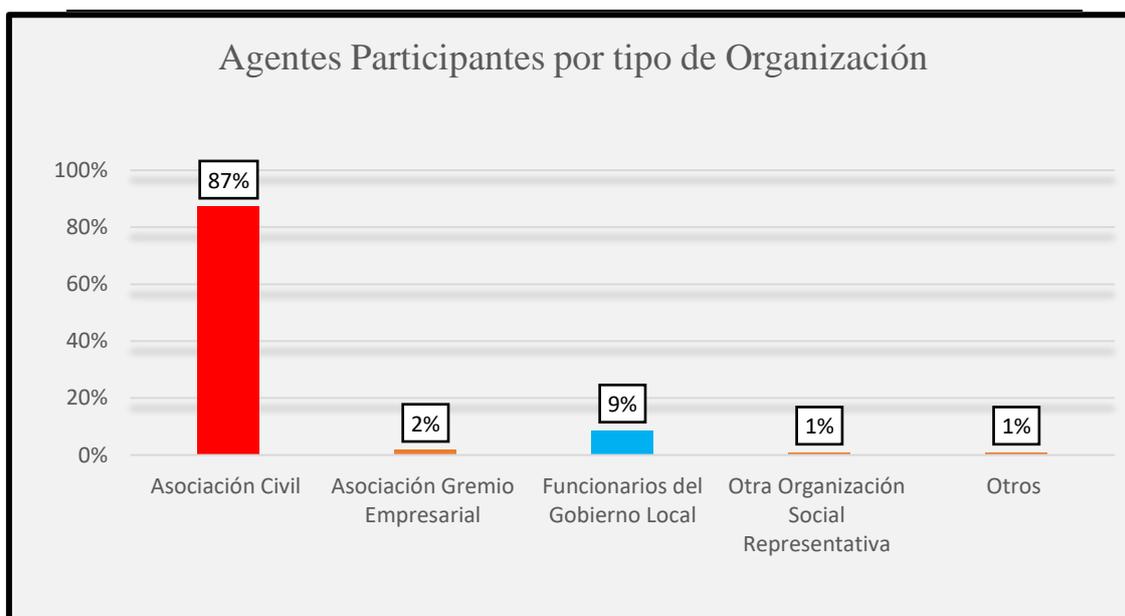


Figura 14. Agentes participantes por tipo de Organización. Fuente: Elaboración Propia (2018)

Interpretación

En el proceso del presupuesto participativo, participaron distintos tipos de organización para acordar y determinar directivas en cada anexo, caserío y el mismo distrito para la priorización de proyectos en las comunidades.

Tabla 2

Consulta Amigable de Ingresos.

Año Fiscal	PIA
2016	793,431
2017	768,980
2018	775,886

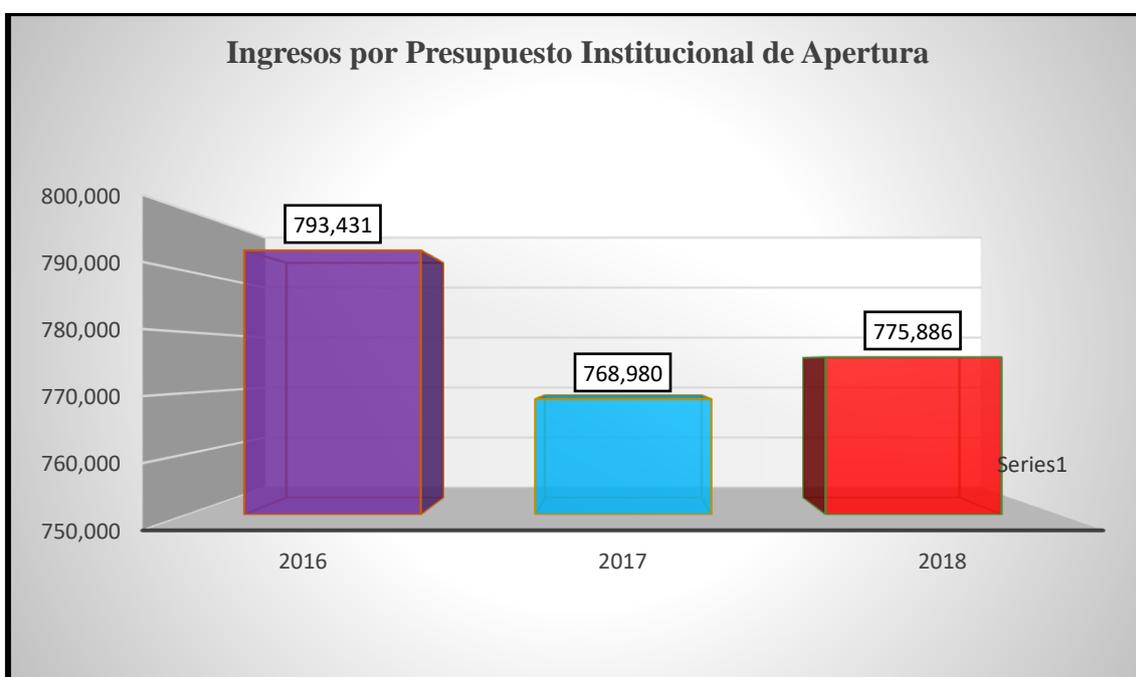


Figura 15. Ingresos por Presupuesto Institucional de Apertura.

Interpretación:

Dentro de este reglamento intervienen puntos referentes al Presupuesto Participativo para el año fiscal 2018 de acuerdo con la normativa, planteando los proyectos en base a la priorización y elección de un comité de vigilancia para la respectiva supervisión. En este documento establece además la programación de una cifra igual o mayor al 35% del presupuesto Institucional de Apertura (PIA) según el Ministerio de Economía y Finanzas para el año 2018 pero como se especifica no llegó a este monto incrementándose solo en

s/.6906 , en el documento sobre el taller de presupuesto participativo basado en resultados se identifica las áreas de intervención y se añadió una Ficha Técnica de Proyecto donde cada organización expone la actividad con el problema y la cantidad de pobladores que se beneficiarían considerando la priorización.

5.1.2 Estadística del Personal en la entidad del sector público

Tabla 3

Personal de la Municipalidad distrital de Mariatana.

Nombrados	
Funcionario Público	Carlos Ballarta Cuya
Secretario en el mismo distrito	Luis Chumbimuni Armas
Locación de Servicios	
Contadora	Patricia Rosario Solis Yataco
Secretaria en Oficina	Maye Casas Segura
Registro Civil	Yovana de la Cruz Vilca
Registro Civil en el mismo Distrito	Alex Tello Huaranga
Asesor Legal	Mendoza Suyo
Servidor Público Especialista	Vicente Ramos Evangelista

Interpretación:

Dentro de los estados financieros presentados en el 2018 semestre I, en la sección de anexos se encontró el documento de estadística del personal que labora a la fecha indicada, mostrando la modalidad del personal clasificada en nombrados y locación de servicios, indicando además de los cargos en las áreas que se encuentra cada uno. Dentro

de la oficina de enlace se encuentran 4, externos 2 como es contabilidad y asesor legal y en el mismo distrito de Mariatana que solo son 2, dando como resultado un total de 8 trabajadores incluyendo al alcalde.

Tabla 4

Cantidad de Personal de la Municipalidad distrital de Mariatana.

Por Régimen	Personal	Porcentaje
Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276 Nombrados Hombre	2	25%
Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) /		
Hombre	0	0%
Modalidad de Contratación de Locación de Servicios/ Mujer	3	38%
Modalidad de Contratación de Locación de Servicios/Hombre	3	38%
Total	8	100%

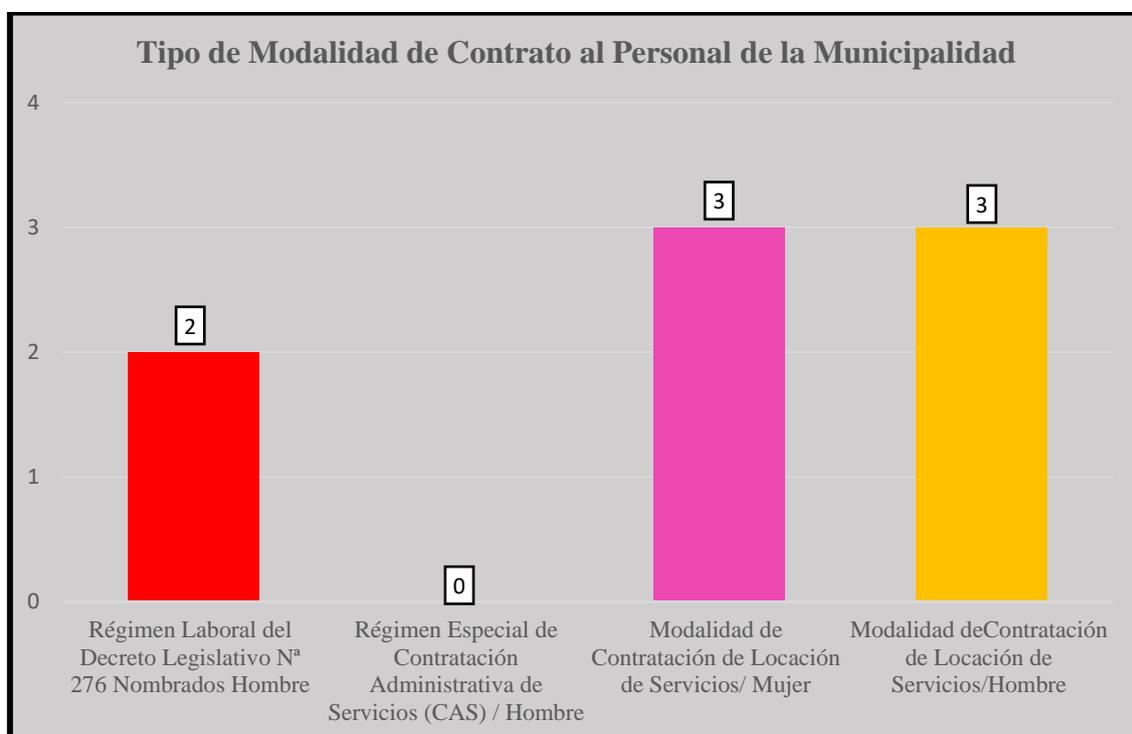


Figura 16. Tipo de Modalidad de Contrato al personal de la Municipalidad

Interpretación:

Conforme al informe la Municipalidad distrital de Mariatana cuenta con solo 8 personales que abarcan en la oficina en Lima por ser de enlace con el mismo Distrito ya que como se indica no hay internet por su geografía accidentada. En oficina se encuentra el alcalde, el encargado de administración y a la vez también tesorero, la secretaria general y al encargado de registro civil, independiente se encuentra la contadora que ejerce en su oficina el cargo, en el mismo Distrito se encuentra un secretario y un encargado de registro civil. Para la asesoría legal se cuenta con un encargado, y por último con un asesor técnico, de esta forma se ve que la Municipalidad carece del área de Tesorería un sistema que para cualquier entidad es útil para el control y ejecución de ingresos y gastos, pagos y cualquier movimiento que se genere de forma oportuna y para que llegue a cumplir un rol distinto al de administración, un área técnica destinada a proyectos.

5.1.3 Informe de RENAMU (Registro Nacional de Municipalidades)

Tabla 5

Miembros de la Coordinación local.

Miembros	Cantidad
Número de Miembros Mujer	1
Número de Miembros Hombre	3
Número de Miembros Total	4

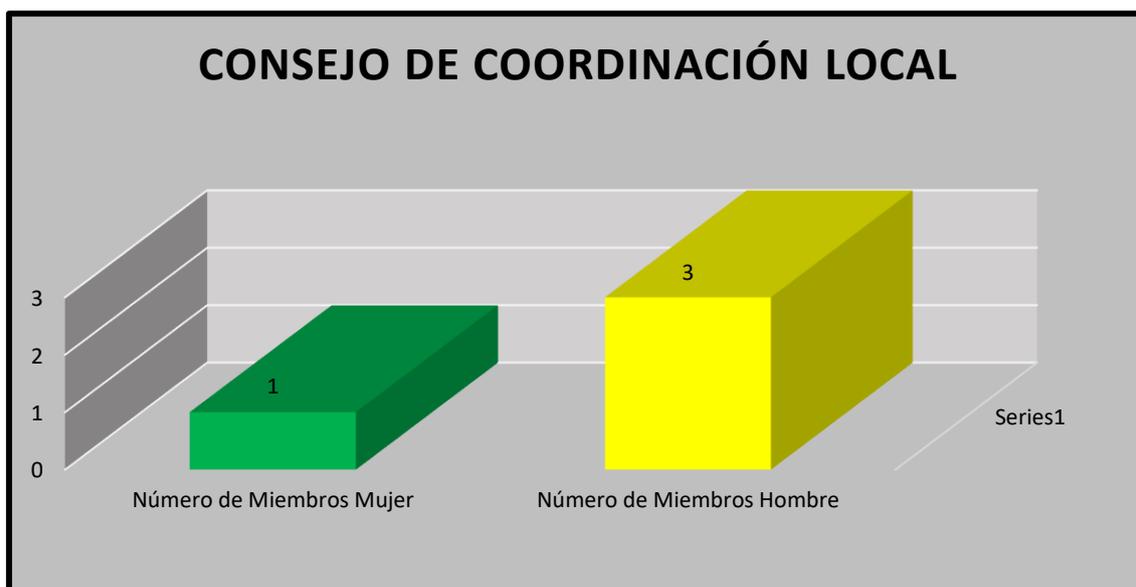


Figura 17. Consejo de Coordinación Local por Genero / Cantidad

Dentro del consejo de coordinación local se encuentra solo 4 personales en total en las que incluye 1 mujer y 3 hombres para la supervisión de los proyectos que la Municipalidad distrital de Mariatana ejerce en el territorio de su jurisdicción, estos conforman 1 miembro por cada territorio, que ejerce el deber de comunicar al secretario encargado en la Municipalidad todo aquel trabajo de se le asigna por proyectos o acciones sociales. De esta manera hay un control entre los Anexos y Caseríos que conforman el distrito, pero se puede resaltar que en los informes debe asignarse más detalladamente y con evidencia del trabajo realizado para que constate con eficacia lo que está trabajando, de la misma forma debe de realizar el secretario encargado en la misma Municipalidad.

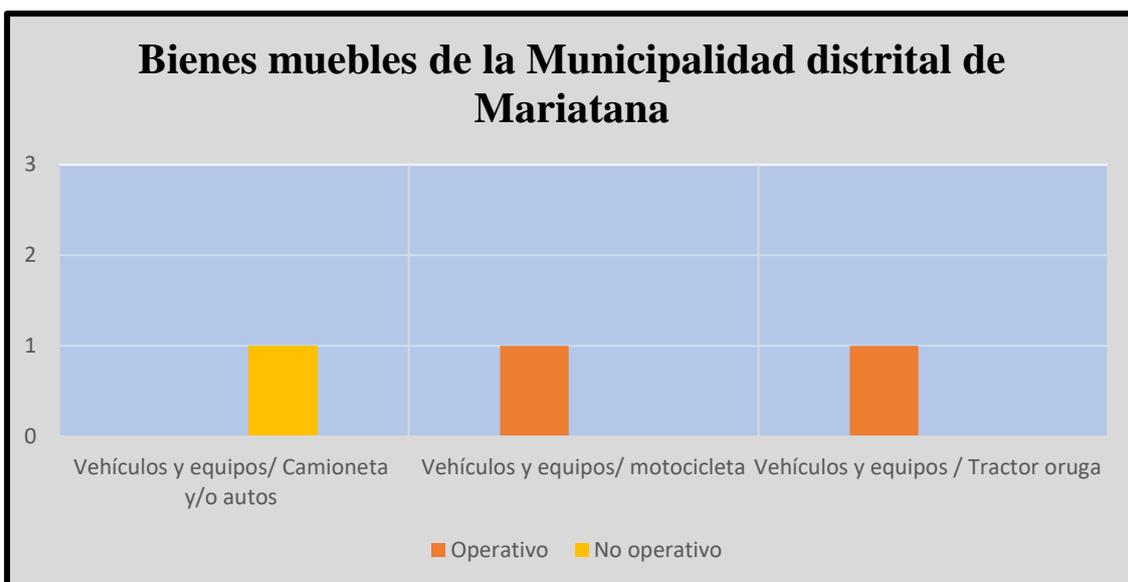


Figura 18: Bienes muebles de la municipalidad distrital de Mariatana.

Según el informe de rendición al RENAMU ubicado en el Capítulo 12. de bienes muebles propios, como vehículos, equipos y maquinaria pesada da a conocer dentro de este cuadro en los que describe los bienes en tipos que posee la Municipalidad distrital de Mariatana se observa que en cuanto a la posesión de bienes solo está bajo su propiedad 2 bienes siendo estos 1 motocicleta y 1 tractor oruga, dando a conocer que verídicamente no se cuenta con la movilidad de transporte o vehículo como una camioneta que haga más factible la llegada al distrito ubicado en la sierra de Lima, es por esto que se recurre a otros medios para el transporte, de la misma forma con las maquinarias los costos de alquiler son elevados por contratos de horas y concluyentemente los costos para los proyectos son más costosos.

En el informe de rendición al RENAMU ubicado en el capítulo 112 si en el distrito existen servicios de comunicación respecto a la calidad de los bienes y servicios este informe ayuda a corroborar que no existe red Internet, solo 2 redes móviles (Claro y Movistar) en Mariatana, en Calaguaya solo Claro que son accesibles al distrito, impidiendo un

constante control de sus actividades ya que estando más cercada sería una comunicación continua.

5.2 Análisis cualitativo

Para el desarrollo del instrumento cualitativo en la entrevista sobre Control Gubernamental interno, se planteó preguntas en base a la subcategoría Control Previo sobre la realización de los planes institucionales de la Municipalidad distrital de Mariatana donde desprende el desarrollo de un Plan Operativo Institucional que está dirigido a la orientación de objetivos y metas que va disponer la municipalidad y un Plan de Incentivo de mejora municipal, especificando que va de acuerdo al cumplimiento de los reglamentos aplicables, en la cual se añade haber planteado una meta esperando conseguir el objetivo. De esta forma el Plan Institucional va de la mano con el cumplimiento de los trabajos programados, resaltando que la escasez de personal encargados en otras áreas de la Municipalidad que están faltantes, por no contar con el presupuesto debido para la contratación de técnicos o profesionales que apoyen la gestión.

Para los planes presupuestales indica que se realiza bajo el Presupuesto Participativo donde se va priorizar de acuerdo a las necesidades la inversión de los recursos que el estado asigna para la Municipalidad, que el entrevistado afirma ver en primera instancia el cálculo para que alcance el monto destinado en recursos, la forma de trabajo es por Administración directa, pero siendo necesaria la aclaración que los recursos no alcanzan para realizar más obras.

Para la evaluación de la subcategoría Control simultáneo respecto a oportunidad de bienes y servicios el entrevistado da a conocer que los pagos a el personal son predeterminados y ya cuentan con fechas establecidas por sistema, en coordinación con

la contadora que ve los ingresos, con respecto a los proyectos hay constante comunicación con el Ministerio de Trabajo y Gobierno Regional, pero para las cuales hay poca respuesta en cuestión de apoyo para cubrir una cantidad de obras. Con respecto a la calidad de bienes y servicios la Municipalidad distrital de Mariatana no cuenta con la debida tecnología suficiente para poder desarrollar actividades en el mismo distrito por falta de conexión a Internet, de la misma forma no se cuenta con una movilidad o equipo de transporte propio que movilice a los encargados ya que se cuenta con una oficina de enlace en Lima. En cuanto a la cantidad de bienes y servicios que tiene la Municipalidad se manejan bajo el área de Gerencia Municipal y Tesorería que cuenta solo con un personal que es el Señor Vicente Ramos.

En la realización de la entrevista sobre el control posterior deriva la eficacia y la eficiencia de las operaciones dando a lugar que la Municipalidad distrital de Mariatana no cuenta con el Manual de Organización y Funciones y como consecuencia impide un mejor orden para sus operaciones y mediante como se está ejecutando tienen un monitoreo constante, en cuanto al presupuesto no es alcanzable para la contratación de más personal que se desempeñen en áreas faltantes, para los proyectos de inversión hay monitoreo por parte de los regidores encargados en los distintos anexos y caseríos que forma parte la Municipalidad. En cuanto a la confiabilidad de la Información financiera, se realiza en conjunto con la contadora y por medio de la página del Ministerio de Economía en el portal de Transparencia se visualiza todo ingreso que la Municipalidad tiene. Respecto al cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables si se han cumplido con toda la normativa que responde a una entidad como esta.

5.3 Diagnóstico final

Para el análisis mixto de la subcategoría control previo se evalúa que se prioriza los proyectos de inversión o acciones sociales que se realizan para la comunidad, de la misma manera no se cuenta con los recursos suficientes que puedan abarcar más proyectos mediante la evaluación que realizan a través del especialista, el PIM(Presupuesto institucional de Apertura) que se asignó para el 2018 solo incrementó en un poco porcentaje y por esta situación se puede deducir que el monto ingresado para la ejecución por periodo disminuiría y como año consecutivo no se puede ejecutar la contratación del personal necesitado para áreas que carece la Municipalidad distrital de Mariatana , en planes institucionales se realiza el trabajo mediante administración directa.

Dentro de la subcategoría control simultáneo resulta la escasez del personal en oficina pues no se cuenta con áreas que cubran tesorería para la mejor administración de los ingresos y egresos que se tiene en la Municipalidad relacionándose a los planes presupuestales donde el estado no ha asignado los suficientes recursos para la contratación del personal necesitado, además no hay acceso a Internet y dificulta el control sobre las operaciones necesarias.

Para la subcategoría control posterior, los informes que presentan los encargados en el mismo distrito pues forma parte están fuera de oficina, no proporciona la información necesaria para que se pueda sustentar como son los avances del proyecto u obras de inversión, además la implementación del Manual de Organización y Funciones es necesaria para la organización, y el MAPRO (Manual de Procedimientos) que es un instrumento de orientación para cada personal encargado en área.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

“ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CONTROL

GUBERNAMENTAL INTERNO”

6.1 Fundamentos de la propuesta

Por medio de un análisis cuantitativo donde fueron necesarios documentos solicitados a la municipalidad respecto a las subcategorías y el análisis cualitativo de las entrevistas hechas al personal de la misma es que se fue desarrollando un esquema donde se priorizó cuáles fueron los problemas que se encuentra en esta investigación y así proponer una alternativa de solución donde implementar estrategias para mejorar el control gubernamental interno fue una de las mejores alternativas para esta propuesta que por medio de su implementación mejorará la gestión de la Municipalidad distrital de Mariatana.

Como fundamento en la *Teoría General de los Sistemas* (Bertalanffy, 1950), donde los procesos son fundamentales para el sistema que involucra ingresos distintos como la información, materiales y recursos que puedan contribuir al todo en conjunto, por otro lado, actúan las salidas convirtiéndose en un proceso de retroalimentación porque de la misma forma se vuelve consecutivo siendo este un proceso determinado, a la vez cambiante a través del tiempo.

Bertalanffy (1950) hace mención a las jerarquizaciones de todo aquel sistema en el universo dándole relación con la Municipalidad donde se encuentran niveles de la organización dando el aporte de la integración y respecto a su ambiente donde integra los siguientes conceptos:

La primera es Información donde la proporción de su entrada es igual a la que existe más la que ingrese, pero nunca disminuye en su salida, para eso la Municipalidad va tener en cuenta que toda esta información es fundamental para que el proceso sea eficiente y retener todo ingresos de indagación, la segunda es la energía que es toda aquella que es importada menos la exportada, la tercera son los recursos y cuarta los materiales indispensables para poder basar un procesamiento o cambio en el ambiente.

Según el libro de *Administración Industrial y General* (Fayol, 1916) donde todo tipo de operación que un ente puede efectuar funciones diversas ya sea grandes, medianas o pequeñas deben estar clasificadas según operaciones, y la aplicación de esta teoría a la municipalidad, revela las clasificaciones en la que esta sujeta en cuanto a sus áreas.

Según la *Teoría de derecho* (Kelsen, 1960) el ordenamiento jurídico que se relaciona con la normativa es que regula un órgano, se relaciona con las normas que están establecidas por el estado y que son aplicables a un gobierno local. Basado en las leyes, así tenemos por ejemplo la Ley orgánica de Municipalidades, estos entes reguladores hacen efectivas el cumplimiento de la función municipal para el bien de la misma población y de la utilización de sus recursos.

Según la teoría *Principios de la Administración Científica* (Taylor, 1911), menciona la relación entre el empleado y el empleador y la relación que debe darse en el trabajo, el grado de producción que el empleador requiere de los empleados, y como es el desenvolvimiento que desean los empleados para que sientan satisfacción en su labor que es desempeñándose en las habilidades más fuertes que poseen, en la municipalidad el trabajo en equipo y la buena relación que debe darse es importante para el ambiente laboral que genere confianza en lo que se realice cumpliendo con los objetivos que se plantean desde un inicio.

Según el libro *Tratados Contables de Luca Pacioli* (Hernández, 1994), basándose en lo desarrollado por Luca Pacioli la contabilidad es la rama encargada de resolver, cuantificar y calcular todo conjunto de controles para una futura toma de decisiones de forma sistemática en relación a toda operación realizada de acuerdo a sus ingresos o egresos, como pasa en la municipalidad que cuenta con todo lo transferido por el estado y que esta utiliza para la ejecución en la gestión.

6.2 Problemas

Para la detección del problema para esta investigación nos dirigimos a la Municipalidad distrital de Mariatana donde se pudo detectar que carece de personal para llevar las áreas requeridas, es así que se constata que solo un personal abarca varias funciones, no existe un modelo de procedimientos para que el personal o el sistema ya integrado pueda generar ordenadamente sus funciones, otro aspecto importante es que el distrito está lejos a la oficina donde se maneja los encargados pues en el mismo distrito no existe un acceso a Internet que permita una comunicación constante de las áreas en la elaboración de documentaciones a los distintos ministerios y entes con las que debe estar conectado, habiendo un impedimento también sobre las redes de celulares que no llegan completamente.

De la misma forma, para los proyectos que se ejecutan en la Municipalidad, esta no cuenta con la debida tecnología, por lo que se recurre al alquiler, mediante este medio se sustentan las obras como por ejemplo las habilitaciones de las carreteras.

6.3 Elección de la alternativa de solución

Bajo una apreciación de las alternativas de solución se trabajaron bajo juicio en:

Tiempo: cómo es que sería viable la implementación de esta solución a través del tiempo.

Costo: si el importe necesario comprende la factibilidad para la implementación.

Impacto económico: qué efecto tendrá para la municipalidad económicamente.

Impacto tecnológico: si va influenciar sobre la población de la Municipalidad pues es un foco nuevo y distinto.

Impacto social: el efecto que tendrá en la población, si el cambio implica una mejora.

Mediante estos criterios nos da como resultado la implementación de estrategias para mejorar el control gubernamental interno de la Municipalidad, planteando en ello toda actividad y función que realizará para mejorar la organización, siendo además una de las mejores estrategias en esta investigación, dando por conclusión que mediante su aplicación la municipalidad se adecuaría y por consecuente la gestión llevaría cambios positivos.

6.4 Objetivos de la propuesta

Mejorar la atención a la ciudadanía en el área de tesorería y proyectos.

Evaluar alternativas de inversión para activo fijo.

Disponer de la información municipal para la toma de decisiones oportunas.

6.5 Justificación de la propuesta

La presente propuesta en la investigación pretende mejorar la gestión en la Municipalidad distrital de Mariatana por medio de la implementación de estrategias, ya que se detectó los problemas ya mencionados esta implementación será de importancia para que se pueda controlar como es que los procedimientos del personal por área tengan establecidas las funciones mediante este sistema, desde los tiempos y el orden en que se ejecutan, como también la adquisición de maquinarias que puedan facilitar los proyectos que se ejecutan en la Municipalidad.

6.6 Desarrollo de la propuesta

Por medio del desarrollo de la presente propuesta, se dividió en 3 objetivos.

6.6.1 Objetivo 1: Mejorar la atención a la ciudadanía en el área de tesorería y proyectos.

Plan de actividades

Nombre de tarea	Duración	Comienzo
OB. 1: CONTRATACIÓN DE PERSONAL	21 días	vie 1/02/19
CONTRATACION DE INGENIERO CIVIL Y TESORERO	21 días	vie 1/02/19
Analizar las necesidades del puesto	3 días	vie 1/02/19
Descripción funcional y exhaustiva del puesto.	1 día	jue 7/02/19
Lanzar el proceso para la selección del personal	12 días	vie 8/02/19
Proceder a las suscripciones y registro del contrato	1 día	mar 26/02/19
Registro en planilla de la Municipalidad	4 días	mié 27/02/19

INGENIERO CIVIL

IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL	
Cargo a ocupar	Ingeniero Civil
Área perteneciente	Gerencia de obras

FUNCIÓN PRINCIPAL
Custodiar por el cumplimiento del ordenamiento sobre construcción en el Distrito de Mariatana, brindando soluciones en la actualidad cambiante y a las necesidades que la población requiere.
FUNCIONES PARTICULARES/ LABORES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar las tareas de la gerencia de obras. 2. Planificar las exámenes técnicos de los proyectos en obras, como carreteras, represas y edificaciones. 3. Evaluar el procedimiento, avance de cada una de estas acciones tanto en documentación sobre las áreas en las que se aplicara el trabajo con la inspección del avance respectivo. 4. Retransmitir por medio de informes técnicos los proyectos según la normatividad actual. 5. Vigilar que los proyectos ejecutados sean terminados conforme han sido programados. 6. Otras labores asignadas a su competencia.

RESPONSABILIDADES	COORDINACIÓN	SUPERVISIÓN
Responsable de las funciones designadas a su capacidad.	Gerencia Municipal	Reporta a la Gerencia Municipal
PERFIL DE CARGO		
Estudios	Título profesional Universitario/Colegiado en Ingeniería Civil.	
Especialización	Ingeniería Civil	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Cargos semejantes en gobiernos regionales, locales o de administración pública no menor a (5) años. 	
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos en Ley de Contratación con el Estado. - Excel nivel intermedio. - Sólidos conocimientos en Construcción, estructura y políticas públicas. 	

TESORERO

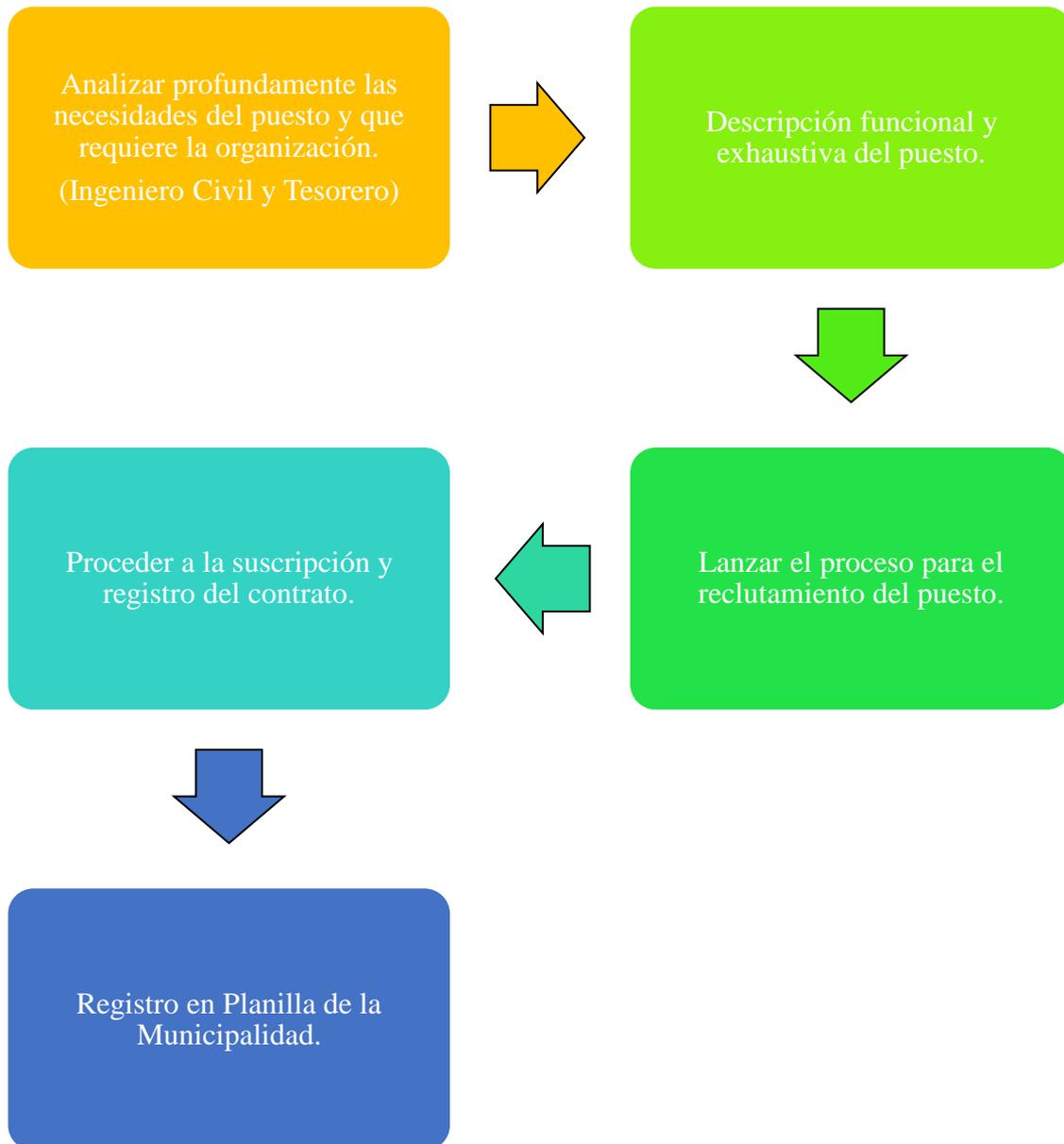
IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL	
Cargo a ocupar	Tesorero
Área perteneciente	Tesorería

FUNCIÓN PRINCIPAL
Encargado de planificar, estructurar, coordinar y contrastar toda operación del sistema del fondo público por medio de su distribución a la Municipalidad distrital de Mariatana.

FUNCIONES PARTICULARES/ LABORES		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir y efectuar los fondos mediante la Administración del Sistema Nacional de Tesorería. 2. Supervisar todo ingreso y egreso de los fondos en contraste con la información contable. 3. Vigilar todo aquel fondo utilizado para los pagos y caja chica. 4. Elaborar los reportes diariamente, donde se propicie todo movimiento realizado. 5. Controlar la emisión de comprobantes de pago como también los cheques emitidos por la Municipalidad. 6. Otras labores asignadas a su competencia. 		
RESPONSABILIDADES	COORDINACIÓN	SUPERVISIÓN
Responsable de las funciones designadas a su capacidad.	Gerencia Municipal	Gerente Municipal

PERFIL DE CARGO	
Estudios	Título Profesional Universitario con estudios posteriores en relación con tesorería.
Experiencia	- Cargos en administración pública minina (5) años.

Solución técnica



La contratación de un Ingeniero civil con los requerimientos especificados, generará la implementación de un área faltante que escasea la Municipalidad distrital de Mariatana.

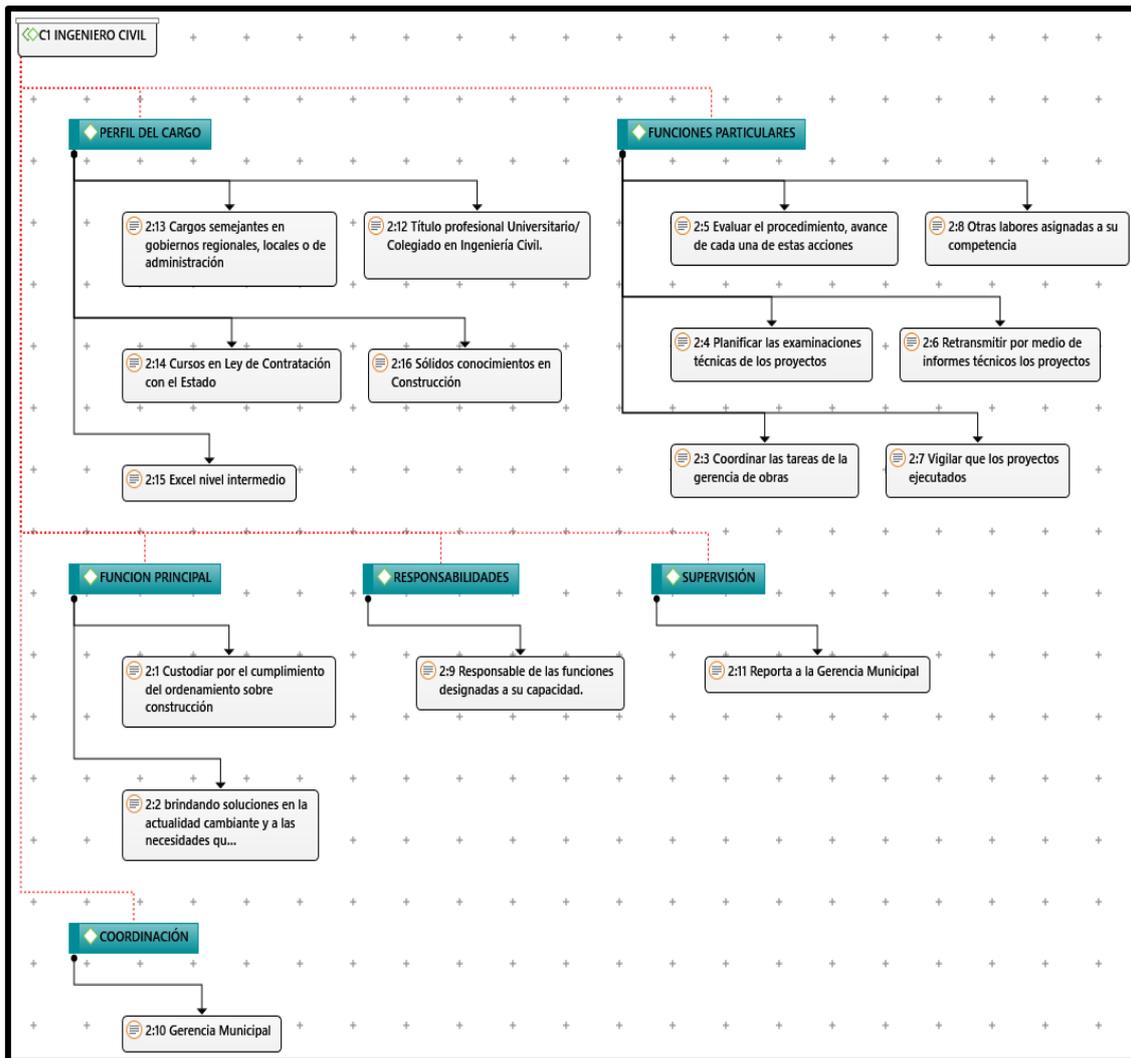


Figura 19: Diseño de Contratación de Ingeniero Civil.

El área de tesorería que carece la municipalidad, se implementaría este área para que las gestiones que cumple el gerente general sea más completo pues al ejercer dos cargos hace menos eficiente por la disponibilidad de tiempo y lo que incurre en su desempeño.

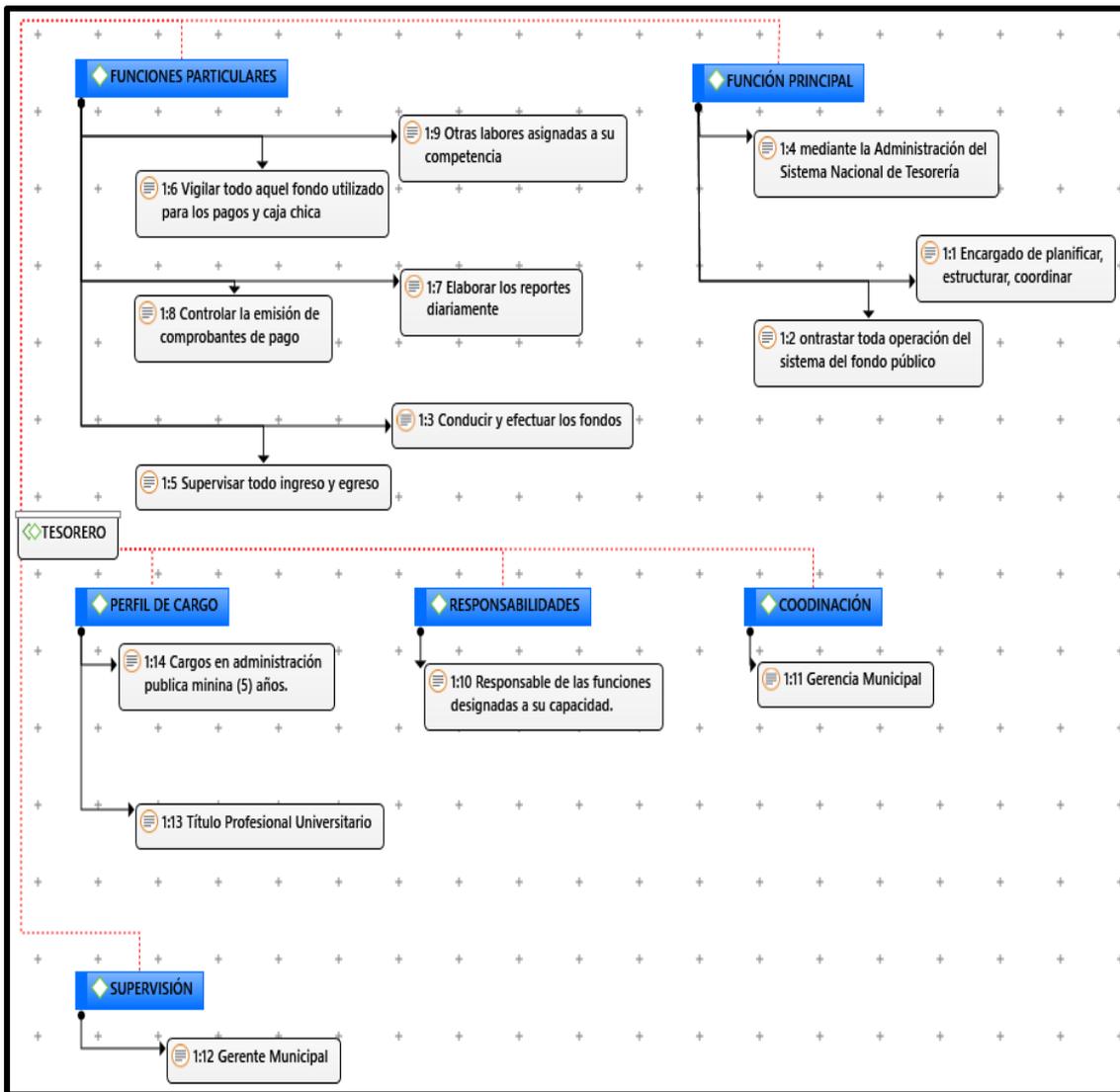


Figura 20: Diseño de contratación de Tesorero

Indicadores

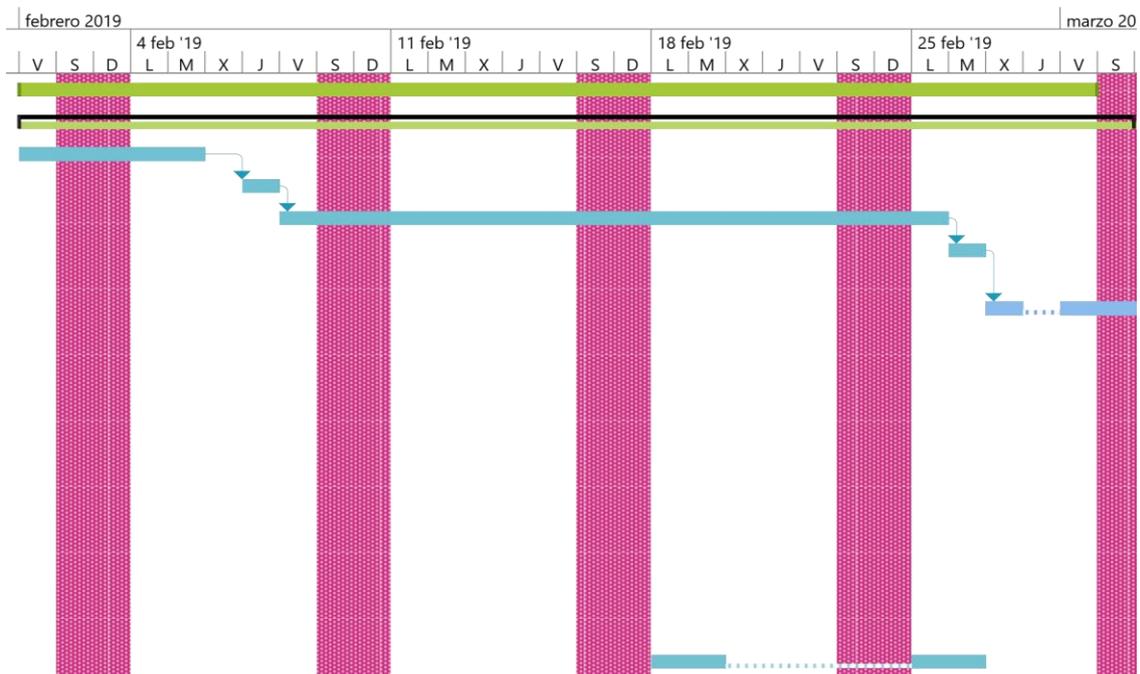
Se identificaron los siguientes: Función principal, Funciones específicas, Supervisión, Coordinación, Responsabilidades y Perfil del cargo.

$$IS = \frac{\text{Sumatoria clientes satisfechos y muy satisfecho}}{\text{Total de clientes}} * 100$$

Solución administrativa

Propuesta	Cantidad	Valor Unitario	Total, Soles
Encargado del área de proyectos (Ingeniero Civil)	1	S/. 3,000	S/. 3,000
Encargado del área de Tesorería (Tesorero)	1	S/. 1,500	S/.1,500
Total de Gastos			S/. 4,500

Cronograma (Diagrama de Gantt)



Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Simulación de registro de gastos de los Contratos CAS según la NICSP 25.

Tabla 6

Remuneraciones del personal contratado.

Nombres y apellidos	Remuneración mensual	Descuento AFP 12%	Descuento renta de 4 ^a 8%	Importe neto	Aportaciones Es salud 9%
Héctor Valdivia Santos	3000	360	240	2400	270
José Suarez Mendieta	1500	180	120	1200	135
Total	4500	540	360	3600	405

	Debe	Haber
COMPROMISO		
9101 Contratos y compromisos aprobados	4,905.00	
9101. 09 Ordenes de servicio aprobados		
9102 Contratos y compromisos por el contrario		4,905.00
9102. 09 Ordenes de servicios por ejecutar		
x/x Por el compromiso de contratación CAS		
8301 Presupuesto de gasto	4,905.00	
8301. 02 Recursos directamente recaudados		
8301. 0201 Recursos directamente recaudados		
8401 Asignaciones comprometidas		4,905.00
8401. 02 Recursos directamente recaudados		
8401. 0201 Recursos directamente recaudados		
x/x por el compromiso en RDR		
DEVENGADO		
5302 Contratación de servicios	4,905.00	
5302. 08 Contrato de administración de servicios - CAS		
5302. 0801 Contrato de administración de servicios – CAS (4,500)		

5302. 0801 Essalud CAS (405)	
2101 Impuestos, Contribuciones y otros	1350.00
2101. 01 Impuestos y contribuciones	
2101. 0102 Renta 4ta categoría(360)	
2101. 030101 Régimen de prestación de salud(405)	
2101. 0901 Otros	
2101. 090101 Administradora de Fondos de Pensiones(540)	
2103 Cuentas por pagar	3,600.00
2103. 01 Bienes y servicios por pagar	
2103. 0101 Bienes y servicios por pagar	
x/x Por el devengado de los impuestos	
9102 Contratos y compromisos por el contrario	4,500.00
9102. 09 Ordenes de servicios por ejecutar	
9101 Contratos y compromisos aprobados	4,500.00
9101. 09 Ordenes de servicio aprobados	
x/x Devengado de gastos CAS	
GIRADO	
2101 Impuestos, Contribuciones y otros	1350.00
2101. 01 Impuestos y contribuciones	
2101. 0102 Renta 4ta categoría (360)	
2101. 030101 Régimen de prestación de salud (405)	
2101. 0901 Otros	
2101. 090101 Administradora de Fondos de Pensiones (540)	
2103 Cuentas por pagar	3,600.00
2103. 01 Bienes y servicios por pagar	
2103. 0101 Bienes y servicios por pagar	
1101 Caja y bancos	4,950.00
1101. 03 Depósitos en instituciones Financiera Públicas	

1101. 0301 Cuentas corrientes

1101. 030102 Recursos directamente recaudados

x/x Por el girado de los gastos CAS

8401 Asignaciones comprometidas 4,905.00

8401. 02 Recursos directamente recaudados

8401. 0201 Recursos directamente recaudados

8601 Ejecución de gastos 4,905.00

8601. 02 Recursos directamente recaudados

8601. 0201 Recursos directamente recaudados

x/x Por la ejecución de gasto

Viabilidad económica

La municipalidad distrital de Mariatana deberá considerar que la contratación del personal tesorero e implementación de un experto en proyectos traerá por consecuencia un mejor manejo de las actividades y el gerente municipal no se encargará de dos funciones como ha estado ocurriendo, es importante recalcar la conexión de las áreas en una organización. Dicha la importancia dentro del presupuesto se deberá asignar la contratación del personal faltante.

6.6.2 Objetivo 2: Evaluar alternativas para activo fijo

Dentro de las alternativas para la adquisición de activo fijo se encontró la necesidad de implementar una maquinaria que aporte a los proyectos que la municipalidad distrital de Mariatana realizará en el transcurso de los años, teniendo en cuenta que los activos de acuerdo al plan contable gubernamental involucran tangibles siendo su clasificación Vehículo, maquinaria y otros, partieron de las opciones como la adquisición de un vehículo que pueda transportar al consejo municipal ya que la municipalidad no cuenta con un transporte propio y se tiene que recurrir al alquiler las veces necesarias o la

adquisición de un cargador frontal que es necesario para la construcción de carreteras u obras necesarias para el mejoramiento del territorio y por ende el impacto dentro de la sociedad población que lo conforma.

En el transcurso de los años se ha visto dañada gran parte de los caminos y territorios del Perú por fenómenos naturales sin precedentes y que afecta de alguna u otra forma a los habitantes que integran esta sociedad. El distrito de Mariatana no ha sido ajeno a estos factores pues recordando las lluvias, inundaciones y huaycos ocurridos en gran magnitud en el 2017 por el niño costero, dejó varias conexiones y carreteras intransitables llevando a cabo arrastre de chacras, casas y toda construcción que encontraba en el camino.

En este tiempo la municipalidad se ve obligada a llevar alimentos de primera necesidad y acciones de salvamento para los habitantes que se encontraban en grandes alturas, la transportación tuvo que ser vía aérea por motivos ya antes mencionados, mientras pasaba esto se encargaban de buscar maquinarias que ayuden al reforzamiento de los cauces de los ríos o en el levantamiento de defensas en las bases de los cerros por la misma geografía en donde se encuentra el distrito. Se comprende que estando en esta situación la demanda de las maquinarias es elevada y el alquiler tendría que ser de forma inmediata. Con respecto a la construcción de carreteras, existen proyectos y actividad desde el 2019 para reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte como:

- Continuación de carretera de Mariatana a Kiskicha.
- Construcción de la carretera desde Quisca - Callica – Llaquimasca.
- Construcción de carretera de Pampa Rodeo La Mina Villa Pampilla.

Según lo antes mencionado se demuestra la necesidad de adquisición de una maquinaria que aporte a estos proyectos, siendo esta un cargador frontal que plateando su cotización

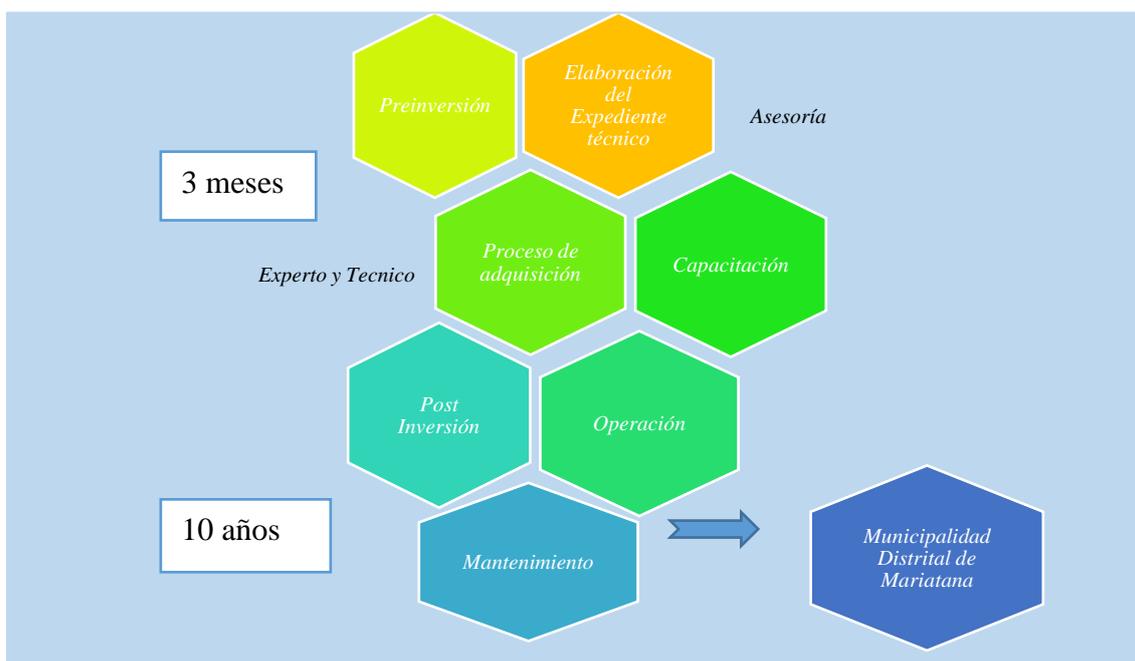
y posible adquisición sería una buena inversión en la población de Mariatana para el transporte de sus recursos como son las habas y arvejas.

Plan de actividades

Si la municipalidad adquiere un activo que en este caso es una Maquinaria pesada necesaria para la ejecución de obras, se planteará la ejecución de un programa para los proyectos.

Etapas	Actividades	Tiempo	Responsable	Cláusula
Inversión	Elaboración del expediente técnico	1 mes	Asesoría Municipalidad Distrital de Mariatana	Aceptada
	Proceso de adquisición de Maquinaria	2 meses	Experto independiente Municipalidad Distrital de Mariatana	Aceptada
	Capacitación		Técnico Municipalidad Distrital de Mariatana	Aceptada
Post Inversión	Operación Mantenimiento	10 años	Municipalidad Distrital de Mariatana	Aceptable

Solución técnica



Indicadores

$$Adquisición\ Activo\ Fijo = \frac{Preinversión + Post\ inversión}{Asesoría + Experto + Técnico}$$

Cronograma (Diagrama de Gantt)

	Actividades	Año 2019			Año 2020 - 2029
		Mes	Mes	Mes	
		Febrero	Marzo	Abril	
1	Elaboración de expediente técnico				
2	Proceso para adquirir la maquinaria				
3	Capacitación				
4	Operación				
	Mantenimiento				

Cotización

La cotización se realizó en Ferreyros una empresa peruana que ofrece importación de bienes de capital que pertenece a Ferreycorp S.A. donde se presupuestó una maquinaria nueva de un valor de US\$324,000. A tipo de cambio de la fecha indicada en la cotización.

Señor(es):
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA
 Presente
 Atención: Sr. (a) **STEPHANIE BALLARTA**
 Cargo: **CONSULTA**

Estimados Señores,

Nos es grato saludarlos y tener la oportunidad de hacerles la siguiente propuesta:

1 Cargador (es) Frontal(es), modelo 962L Caterpillar

Principales características:

- Eficiente sistema hidráulico
- Mejora en consumo de combustible
- Eficiente sistema de transmisión de potencia
- Confiabilidad y durabilidad: Estructuras fuertes fabricadas para durar
- Productividad y versatilidad
- Facilidad de servicio y comodidad para el operador

Cotización:

	US\$	Soles ¹
Valor Venta	314,000.00	1,070,740.00
IGV	56,520.00	192,733.20
Precio de Venta	370,520.00	1,263,473.20
Cantidad	1	1
Precio de Venta Total	370,520.00	1,263,473.20

Plazo de entrega estimado	Por confirmar
Lugar de entrega	FERREYROS S.A -GAMBETA
Forma de Pago	FINANCIAMIENTO DE TERCEROS (TRAMITADO POR EL CLIENTE)
Requisito para presentar solicitud al fabricante	No Aplica
Validez de la Oferta	20 de Diciembre, 2018

Figura 21. Cotización de compra de cargador frontal.

Las siguientes son las características del cargador frontal a necesitar para la ejecución de obras y/o proyectos que se realizan en la Municipalidad distrital de Mariatana, por la geografía accidentada y la cantidad de removimiento de la tierra que se transportaría se necesita que la carga sea 2,7 a 4,4 m³.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS



- + **Motor Caterpillar modelo C7.1** que cuenta con tecnología Acert con potencia de volante 252 hp
- + **Peso operacional del equipo:** 19,123 kg
- + **Cabina FOPS/ROPS con A/C**, diseñada para reducir vibraciones y con excelente visibilidad que permite una operación cómoda para generar mayor eficiencia.
- + **Número de marchas de la Trasmisión 5F/3R** (5 marchas hacia adelante / 3 marchas hacia atrás)
- + **Bloqueo Automático de Convertidor de Torque** que mantiene la fuerza en carga y brinda mayor velocidad en aplicaciones de acarreo
- + **Cucharón, Performance Series, con capacidad para 3.6 m³**, configurado con puntas y segmentos.
- + **Sistema de pesaje CPM.** Incluye una demostración de 250 horas. Luego de terminada la demostración se deberá activar el CPM a un costo de US\$ 5500 + IGV
- + **Neumáticos, 23.5R 25**

Nota: El equipo ha sido configurado para trabajar con una densidad promedio de 1.6ton/m³. Para otras densidades de operación consultar con su Representante de Ventas

EL EQUIPO INCLUYE:

Garantía estándar de 12 meses sin límite de horas desde la entrega de la unidad, la cual podría ser ampliada al solicitarse alguno de nuestros programas adicionales de cobertura.

Acceso a la información del Product Link a través del VisionLink, por 1 año, el cual permite visualizar, el consumo de combustible (en caso cuente con motor electrónico), la ubicación, así como las horas de trabajo de la unidad; alertas de uso indebido y/o condiciones anormales de funcionamiento; historial de mantenimiento; avisos de códigos de eventos, entre otros. Se recibirá un entrenamiento en Lima por espacio de 4 horas para un máximo de 4 usuarios.

Acceso al Portal My.Cat.com por 5 años, el cual le brindará información de ubicación, horas y eventos, historial de servicios, enlace directo al SIS, programas de mantenimiento planificado, alertas, compra de piezas, resultados del SOS, entre otros.

Ficha Técnica Completa: <http://www.ferreyros.com.pe/>

Garantía: http://www.ferreyros.com.pe/clientesweb/garantia_limitada.html

Figura 22. Principales características del cargador frontal.

Aplicación de la NICSP 17: Propiedad, planta y equipo

Por medio de la Normas internacionales de contabilidad, esta NICSP17 es la encargada de velar por la aplicación y alcance de las propiedades, planta y equipo. A través de esta norma se identifica este activo.

Según la NICSP 17 para la identificación del activo, en primer lugar, el reconocimiento es fundamental, pues se debe identificar si es parte de Propiedad, planta y equipo, o si forma parte de un activo fijo, tangible y controlado por la entidad.

Esta norma indica que para su reconocimiento debe constatarse que es un activo tangible o de materia física, utilizado en la producción y que el periodo en el que va ser usado sea mayor a un periodo contable que en Perú quiere decir más de un año, adicionalmente se considera Propiedad planta y equipo se considera la materialidad, que es un octavo de la Unidad Impositiva Tributaria.

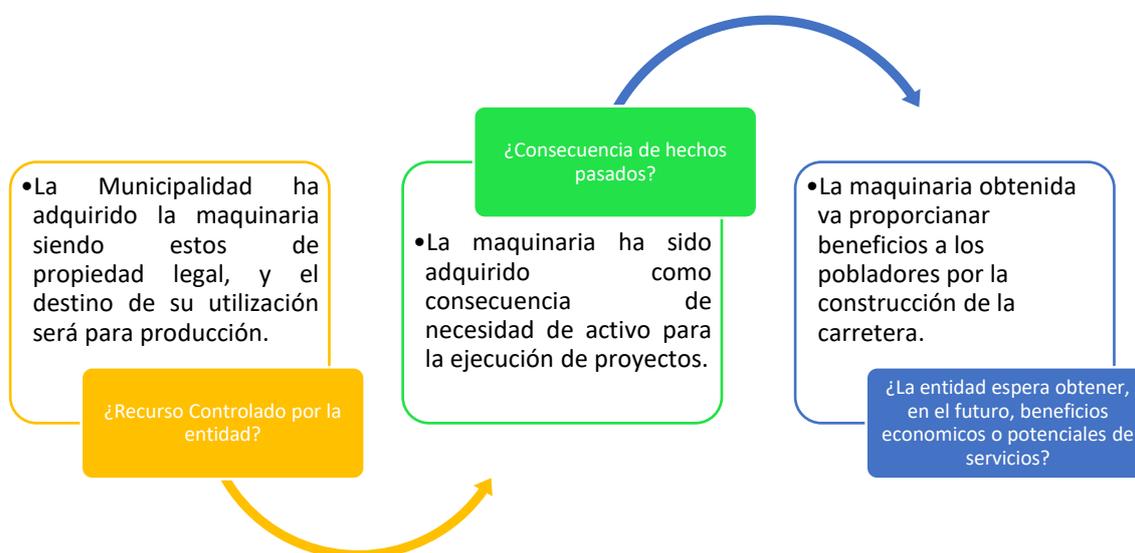


Figura 23. Tratamiento de la NICSP 17 sobre la maquinaria.

Tabla 7

Comparación de los gastos que incurriría la Municipalidad con la compra.

GASTO DE LA MUNICIPALIDAD EN ALQUILER EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS		COMPRA DE LA MAQUINARIA PARA PROYECTOS	
2014	613,940.00	2019	1,070,740.00
2015	224,778.00	Expediente técnico	5,000.00
2016	316,893.00	Costos de mantenimiento	30,000.00
2017	454,069.00		
2018	496,584.00		
	2,106,264.00		1,105,740.00
Diferencias			1,000,524.00

Si la Municipalidad siguiera accediendo a los alquileres de maquinaria pesada en este caso de cargador frontal, se estaría incrementado el monto que gastaría en dichos alquileres que el cuadro muestra anualmente una simulación por año, en comparativa de la compra, que con una inversión que el estado podría acceder en apoyo a la comunidad que es propensa a los desastres naturales en época y temporadas de lluvia que afectan el área, sería conveniente la compra y acceso de forma oportuna de sus recursos.

Asientos Contables según el plan contable gubernamental y NICSP 17

	Debe	Haber
8301 Presupuesto de gastos	1`070,740.00	
8301.02 Recursos directamente recaudados		
8301.0201 Recursos directamente recaudados		
8401 Asignaciones comprometidas		1`070,740.00
8401. 02 Recursos directamente recaudados		
8401. 0201 Recursos directamente recaudados		
x/x Por registrar el gasto comprometido por la compra de la maquinaria		
9101 Contratos y compromisos aprobados	1`070,740.00	
9101.08 Órdenes de compra Aprobada		
9102 Contratos y compromisos aprobados por contra		1`070,740.00
9102 Contratos y compromisos por el contra		
9102.08 Órdenes de compra por ejecutar		
x/x Para registrar el gasto comprometido por la compra de maquinaria.		
1503 Vehículos, Maquinaria y Otros	1`070,740.00	
1503.05 Vehículos, maquinarias y otros		
2103 Cuentas por pagar		1`070,740.00
2103. 01 Bienes y servicios por pagar		
x/x Para registrar el gasto devengado por la adquisición de la maquinaria.		
9102 Contratos y compromisos aprobados por contra	1`070,740.00	
9102.08 Órdenes de compra por ejecutar		

9101 Contratos y compromisos aprobados	1`070,740.00
9101.08 Órdenes de compra Aprobada	
x/x Por registrar el gasto devengado por la adquisición de la maquinaria.	
2103 Cuentas por pagar	1`070,740.00
2103. 01 Bienes y servicios por pagar	
2103. 0101 Bienes y servicios por pagar	
2105 Obligaciones Tesoro público	1`070,740.00
2105. 02 Gastos de capital	
x/x Para registrar el gasto giro por la adquisición de la maquinaria.	
8401 Asignaciones comprometidas	1`070,740.00
8401.01 Recursos Ordinarios	
8401.0101 Recursos Ordinarios	
8601 Ejecución de gastos	1`070,740.00
8601. 01 Recursos Ordinarios	
8601. 0101 Recursos Ordinarios	
x/x Para registrar el gasto de giro por la adquisición de maquinaria.	
9103 Valores y garantías	1`070,740.00
9103. 08 Cheques girados	
9104 Valores y garantías por el contrario	1`070,740.00
9104. 08 Cheques girados por entregar	
x/x Para registrar el gasto giro por la adquisición de maquinaria.	
9104 Valores y garantías por el contrario	1`070,740.00

9104. 08 Cheques girados por entregar

9103 Valores y garantías 1`070,740.00

9103. 08 Cheques girados

x/x Para registrar el cheque entregado al proveedor

2105 Obligaciones Tesoro público 1`070,740.00

2105. 02 Gastos de capital

4404 Transpasos y remesas de capital recibido 1`070,740.00

4404. 01 Transpasos del tesoro público

x/x Para registrar el gasto pagado por la adquisición de una maquinaria.

De la misma manera en la que se cotizó la compra de una maquinaria la siguiente propuesta es de un cargador frontal de segunda mano que bordea los US\$ 236,500, pero en este caso se evaluará el alquiler mediante la NICSP 13 Arrendamientos, con la opción de compra a finales de 5 años, teniendo en cuenta la garantía de 6 meses de la maquinaria. La simulación es a través de una entidad bancaria que en este caso es el Banco de Crédito del Perú.

Lima, Jueves, 6 de Diciembre del 2018

Señor(es):

BALLARTA RADO STEPHANIE

Presente. -

Atención: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA

Cargo: PROPIETARIO

Asunto: Propuesta Técnica Comercial Producto / Solución

Referencia: 2141218-1

Estimados Señores:

Nos es grato saludarlos y presentarles nuestra propuesta por lo siguiente:

CARGADOR SOBRE RUEDAS 966H (RYF01627)

que consideramos satisface los requerimientos específicos de sus necesidades en alineamiento con sus objetivos de negocio.

El contenido del presente documento es el siguiente:

Propuesta Económica

Condiciones generales o específicas

Especificaciones técnicas de productos y/o servicios

De requerirse una mayor asesoría o ampliación de detalles, estamos a su disposición para atenderlo.

Sin otro particular, se despide de ustedes,

Figura 24. Propuesta económica de la maquinaria.

CARGADOR SOBRE RUEDAS 966H (RYF01627)		
	US\$	Soles
Valor Venta Unitario	236,500.00	806,465.00
Cantidad	1	1
Valor Venta Total	236,500.00	806,465.00
IGV	42,570.00	145,163.70
Precio de Venta Total	279,070.00	951,628.70
TOTAL	279,070.00	951,628.70

* El precio de venta en soles es referencial y ha sido calculado utilizando el tipo de cambio (1 US\$= 3.41 Soles) venta vigente en el Banco de Crédito del Perú en la fecha de la presente cotización. La facturación se realizará en dólares americanos y podrá ser pagada en soles al tipo de cambio venta vigente en el Banco de Crédito el día de su cancelación (Resolución Cambiaria 030-90-EF/90, art 7°).

Figura 25. Especificación del valor de la maquinaria.

Condiciones Específicas: Entrega y Forma de Pago	
Equipo	CARGADOR FRONTAL SOBRE RUEDAS
Marca	CATERPILLAR
Modelo	CARGADOR SOBRE RUEDAS 966H (RYF01627)
Cantidad	1
Plazo de entrega estimado	5 días útiles después de emitida la factura de la máquina, salvo acuerdo contrario entre las partes
Unidad(es) en	STOCK
Lugar de entrega	FERREYROS S.A -GAMBETA
Garantía	CCU II, 06 MESES O 1500 HORAS
Forma de pago	Financiado por el cliente
Validez de Oferta	20/12/2018
Año de Fabricación	2013
Año de Modelo	2013
Horometro	6300
Serie	RYF01627
Orden	CR00204

Figura 26. Condiciones y especificaciones de la maquinaria.

Aplicación de la NICSP 13: Arrendamientos

Fecha de firma del contrato:	01-02-año1
Bien objeto de arrendamiento:	cargador frontal
Valor Razonable de la maquinaria:	s/. 806,465
Opción de Compra:	8,064.65
Importe de cada cuota:	s/. 201,984.36
Tasa de interés anual:	8% anual
Plazos en años:	5 años

La vida útil estimada de la maquina es de 10 años y se depreciará por el Método de línea recta.

Depreciación Anual: $806,465/10= 80646.5$

$$CF= 806,465 \left(\frac{0.08(1+0.08)^5}{(1+0.08)^5} \right)$$

$$CF= 201,984.36$$

Tabla 8

Cálculo de cuotas por arrendamiento.

Periodos anuales de arrendamiento						
Año	Capital	Interés	Amortización	Cuotas	Igv	Valor de venta
0	806465	0	0	0		
1	806,465.00	64,517.20	137,467.16	201,984.36	36,357.18	238,341.54
2	668,997.84	53,519.83	148,464.53	201,984.36	36,357.18	238,341.54
3	520,533.31	41,642.66	160,341.70	201,984.36	36,357.18	238,341.54
4	360,191.61	28,815.33	173,169.03	201,984.36	36,357.18	238,341.54
5	187,022.58	14,961.81	187,022.55	201,984.36	36,357.18	238,341.54
OPCIÓN DE COMPRA	8,064.65		8,064.65	8,064.65	1,451.64	9,516.29
TOTAL		203,456.83	814,529.62	1,017,986.45	183,237.56	1,201,224.01

En la contabilización del activo se realiza al comienzo el plazo del arrendamiento que es la misma fecha del cual el arrendatario que en este caso es la Municipalidad Distrital de Mariatana tiene derecho sobre el activo a utilizarlo, para esta propuesta se tiene el derecho cuando se realiza la entrega y su posterior uso y el registro contable sería:

	Debe	Haber
1503 Vehículos, Maquinaria y Otros	1017.986.45	
1503.03 Adquiridos en Arrend. F.		
2103 Cuentas por pagar		1017.986.45
2103.02 Activos no Financieros por pagar		

01/02/19 por el reconocimiento de un cargador frontal adquirida a través de un arrendamiento financiero.

Para el reconocimiento de los intereses solo se contabilizará cuando estos se paguen.

Contabilización al 31-12-19 Primer año y por la cancelación de la primera cuota.

	Debe	Haber
2103 Cuentas por pagar	173'824.34	
2103.02 Activos no financieros por pagar		
5601 Intereses de la deuda	64'517.20	
5601.02 Intereses de la deuda interna		
1101 Caja y bancos		238'341.54
1101.04 Depósitos en instituciones financieras p.		

x/x Por pago de la primera cuota, incluyendo los intereses.

	Debe	Haber
5801 Estimaciones del ejercicio.	80'646.5	
5801.02 Depreciación		
1508 Depreciación, Amortización y agotamiento		80'646.5

1508.02 Depreciación acumulado maquinaria

6.6.3 Objetivo 3: Disponer de la información municipal para la toma de decisiones oportunas.

Plan de actividades

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predece	Nombres de los recursos	Costo
1		O1. Diseño de Procedimientos y Organizaciones	21.88 días	mié 2/01/19	jue 31/01/19			S/0.00
2		A1: Plan de Gestión	3.88 días	mié 2/01/19	lun 7/01/19			S/0.00
3		Miembros de la Gestión	2 días	mié 2/01/19	jue 3/01/19		Alcaldía, Gerencia	S/0.00
4		Elaborar un informe con los resultados de la gestión anterior	1 día	vie 4/01/19	vie 4/01/19	3		S/0.00
5		Identificación de factores internos y externos	1 día	lun 7/01/19	lun 7/01/19	4		S/0.00
6		A2: Sistematización	11.88 días	lun 7/01/19	mar 22/01/19	9		S/125,090.00
7		Identificación de meta para el año fiscal	1 día	lun 7/01/19	lun 7/01/19			S/0.00
8		Definir Políticas de funciones.	1 día	mar 8/01/19	mar 8/01/19	7		S/0.00
9		Capacitación en uso de software.	6 días	mié 9/01/19	mié 16/01/19	8		S/300.00
10		Priorizar proyectos de suma importancia que brinden una solución integral	2 días	jue 17/01/19	vie 18/01/19	9		S/0.00
11		Detallar que bienes son disponibles y que se requiere	2 días	lun 21/01/19	mar 22/01/19	10	Equipo de Transporte	S/124,790.00
12		A3: Articulaciones	5.88 días	mar 22/01/19	9mar 29/01/19	9		S/0.00
13		Establecer el esquema de Interrelación de las áreas	3.88 días	mar 22/01/19	vie 25/01/19			S/0.00
14		Elección de personal de confianza en el distrito	2 días	lun 28/01/19	mar 29/01/19	13		S/0.00
15		A4: Fortalecimiento del Esquema	2 días	mié 30/01/19	9jue 31/01/19			S/0.00
16		Elaboración de un modelo de Informe de Monitoreo	2 días	mié 30/01/19	jue 31/01/19			S/0.00

ACTIVIDAD 01: PLAN DE GESTIÓN

Primera tarea: Miembros de la Gestión

La importancia de que el titular o alta dirección se comprometan formalmente a la implementación de este diseño para que su eficiencia sea correctamente trabajada.

Segunda tarea: Elaborar un informe con los resultados de la gestión anterior

Como cada año y más aún cuando se cambia una gestión hay información que ordenar y detallarse para que la entidad constituya a base de estos el proceso que se sugiere, teniendo en cuenta todas las acciones ya realizadas en los ejercicios anteriores, identificando, clasificando y seleccionando la información interna en un modelo documental.

Tercera tarea: Identificación de factores internos y externos

Mediante el análisis de la información se deben identificar las debilidades de control que existen en la municipalidad, aquí se sugiere revisar todo el instrumento cuantitativo y cualitativo junto a sus diagnósticos para tener la perspectiva amplia de lo ocurrido en el año presente en el que se trabaja.

ACTIVIDAD 02: SISTEMATIZACIÓN

Primera tarea: identificación de meta para el año fiscal

Con el equipo de trabajo integrado y junto al apoyo de la alta gerencia, se debe trabajar la socialización y la estructura para que cada uno tenga definida el objetivo que se quiere lograr, esta tarea genera una meta de forma de control interno, para que sus procedimientos y actividades a realizar cumplan con las expectativas que la municipalidad quiere lograr.

Segunda tarea: Definir políticas de funciones

Formalizar todo aquel objetivo que cada personal y trabajador tiene como ejercicio, dentro de estas políticas se debe implementar cual es la metodología, tipos de documentos

para trabajo, tiempo en el que va a incurrir y horarios de cada junta de trabajo ya sea semanal o mensual.

Tercera tarea: Capacitación en el uso de software

El sistema integrado de gestión financiera es la herramienta básica para las municipalidades donde se plantea cada operación realizada por los mismos que la conforman, es indispensable que un experto tenga ponga a disposición conceptos básicos, características y temas necesarios para el correcto registro.

Cuarta tarea: Priorizar proyectos de suma importancia que brinden una solución integral

Se tiene en cuenta el presupuesto participativo que se realizó mediados del 2018 donde se evaluaron las prioridades de proyectos u obras, a realizar para el siguiente año.

Quinta tarea: Detallar que bienes son disponibles y que se requiere

Los miembros de la gestión deben evaluar de forma objetiva que recursos son los que la municipalidad dispone y cuales primordialmente carece.

ACTIVIDAD 03: ARTICULACIONES

Primera tarea: Establecer el esquema de Interrelación de las áreas

Basándose en el esquema organizacional, se encuentra en primer nivel la alta dirección o gestión institucional, en segundo nivel, la gestión gerencial siendo los encargados de la coordinación establecido por directrices para la municipalidad que llevan el control, en tercer nivel, se encuentra el rango operacional o funcional encargados del desarrollo del trabajo. Cada uno de estos niveles deben conformar relación para la toma de decisiones, teniendo la información a disposición de los encargados.

Segunda tarea: Elección de personal de confianza en el distrito

El personal dentro del distrito es clave también para el monitoreo de las actividades en relación a gerencia de proyectos, se debe contar con el personal capaz de supervisar y tener informada a la gerencia municipal.

ACTIVIDAD 04: FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA

Primera tarea: elaboración de un modelo de Informe de Monitoreo

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos	Costo fijo
1	O2: GESTIÓN DE PROYECTOS	14 días	mié 2/01/19	lun 21/01/19		S/0.00
2	COMUNICACIÓN	5 días	mié 2/01/19	mar 8/01/19		S/0.00
3	REUNIÓN CON LA POBLACIÓN PARA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	1 día	mié 2/01/19	mié 2/01/19		S/0.00
4	DESIGNAR A LA COODINACION LOCAL	2 días	jue 3/01/19	vie 4/01/19		S/0.00
5	IMPLEMENTAR UN EQUIPO DE COMPUTO PARA EL ALMACENAMIENTO DE DATOS	2 días	lun 7/01/19	mar 8/01/19	Implementación de un equipo de computo	S/1,500.00
6	CAPACITACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO	9 días	mié 9/01/19	lun 21/01/19		S/0.00
7	BRINDAR HERRAMIENTAS PARA LA INFORMACIÓN	7 días	mié 9/01/19	jue 17/01/19	Impresora, escritorio, hojas	S/900.00
8	ELABORACION DE UN INFORME- DETALLADO DIARIO	1 día	vie 18/01/19	vie 18/01/19		S/0.00
9	IMPRIMIRLO PARA SU ENVIO	1 día	lun 21/01/19	lun 21/01/19		S/0.00
10	COMUNICAR SECRETARÍA GENERAL PARA SU RECEPCIÓN	8 días	mar 22/01/19	jue 31/01/19		S/0.00
11	DIRIGIR EL DOCUMENTO A GERENCIA MUNICIPAL	1 día	mar 22/01/19	mar 22/01/19	transporte 1 personal	S/15.00
12	REUNIÓN CON GERENCIA DE OBRAS	1 día	mar 22/01/19	mar 22/01/19		S/0.00
13	VERIFICACIÓN DE LO COMUNICADO EN CAMPO	1 día	mié 23/01/19	mié 23/01/19	transporte de la directiva	S/50.00
14	MODIFICACIÓN DE PROCESOS SI/NO REQUIERE	6 días	jue 24/01/19	jue 31/01/19		S/0.00

Plantear un modelo de informe que de forma de supervisión la gerencia tenga disponibilidad de cada acto que se realiza en el distrito.

Plan de actividades para el registro de información

Una vez establecido el plan de actividades tenemos la organización del nuevo esquema de organización del personal encargado en la Municipalidad Distrital de Mariatana, con las debidas gestiones del grupo de áreas. Aquí se tiene en cuenta las áreas faltantes como son la de proyectos y tesorería indicando la gestión a la que pertenece para la correcta coordinación respectiva de acuerdo con el trabajo realizado.

Como ejemplo el área de gerencia de proyectos está involucrada directamente con alcaldía, gerencia municipal y contabilidad por el manejo de los presupuestos, aceptación y/o aprobación de proyectos que se destinaran a la comunidad y velando por la priorización de acuerdo con la comunidad. El área de tesorería actúa en coordinación con secretaria general por la recepción de todo documento a pagar o cancelar, pero siempre en coordinación con gerencia municipal para la aprobación. Además de integro el consejo de coordinación local para la participación de la comunidad en el proceso de comunicación de las actividades.

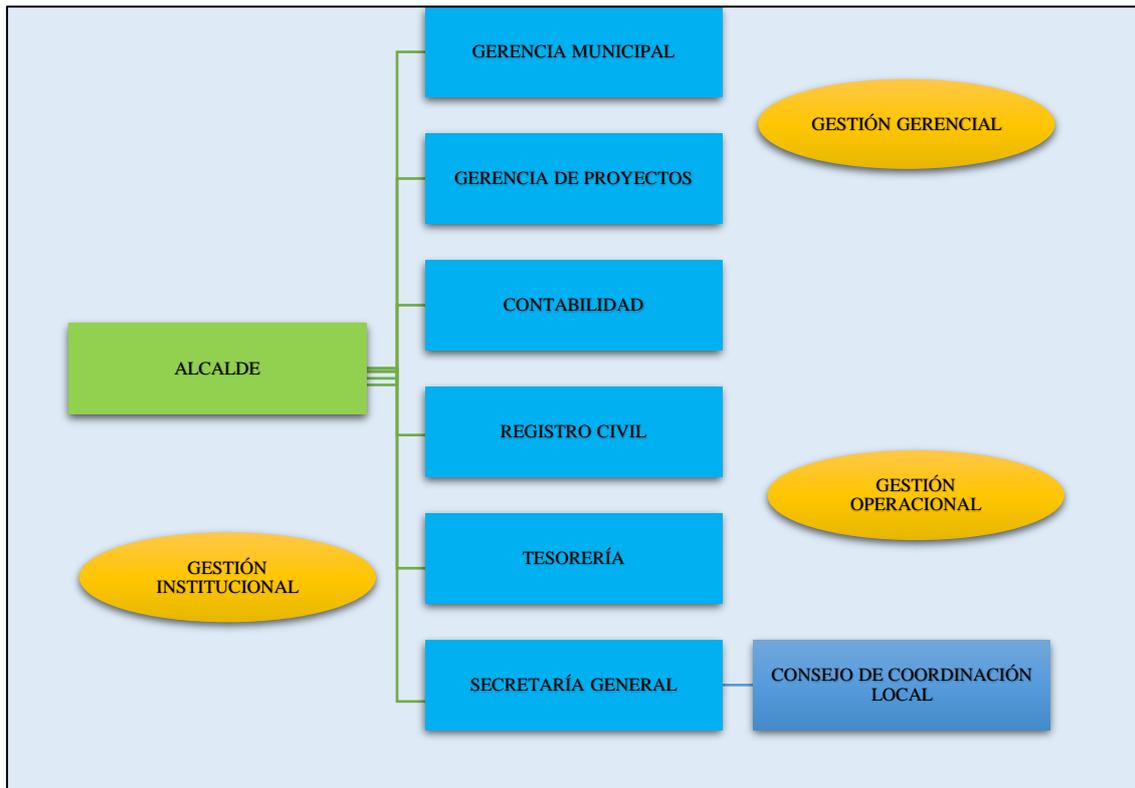


Figura 27. Organización de la Municipalidad.

Solución técnica

Esquema de gestión en la oficina de enlace para la organización del personal.

PLAN DE GESTIÓN	SISTEMATIZACIÓN	ARTICULACIONES	FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA
<p>MIEMBROS DE LA GESTIÓN</p>  <p>IDENTIFICACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y</p>	<p>META 2019</p> <p>POLÍTICAS DE FUNCIONES</p> <p>PRIORIZACIÓN</p> <p>CAPACITACIÓN EN SOFTWARE</p> <p>REQUERIMIENTO DE BIENES</p>	<p>INTERRELACIÓN DE LAS ÁREAS</p> <p>ELECCIÓN DE PERSONAL DE C/PONFIANZA</p> 	<p>PRESENTACIÓN DE UN INFORME DE MONITOREO</p> 

Esquema de Organización para Gerencia de Proyectos en base al esquema planteado para la disponibilidad de la información y la correcta toma de decisiones en gerencia municipal.

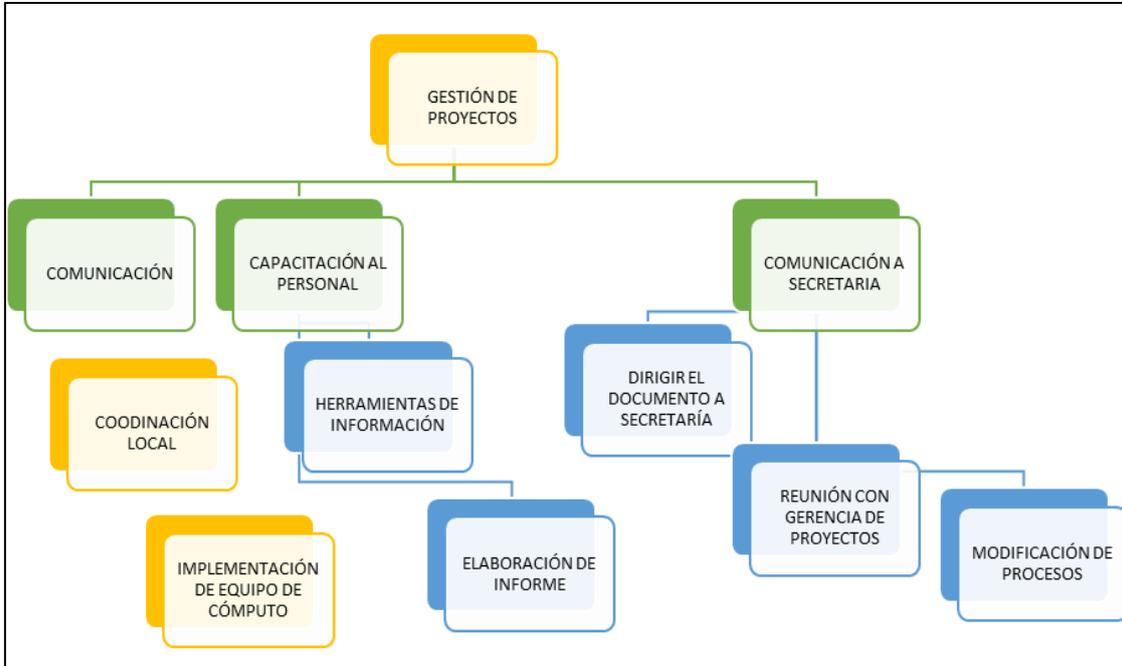
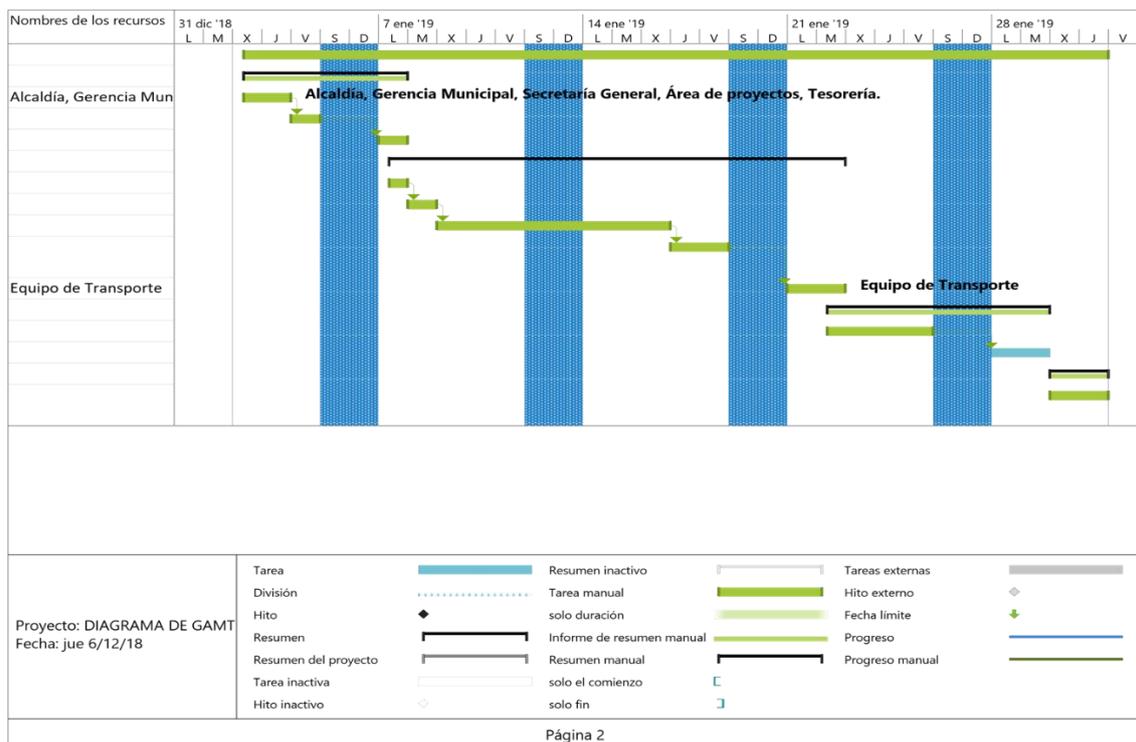


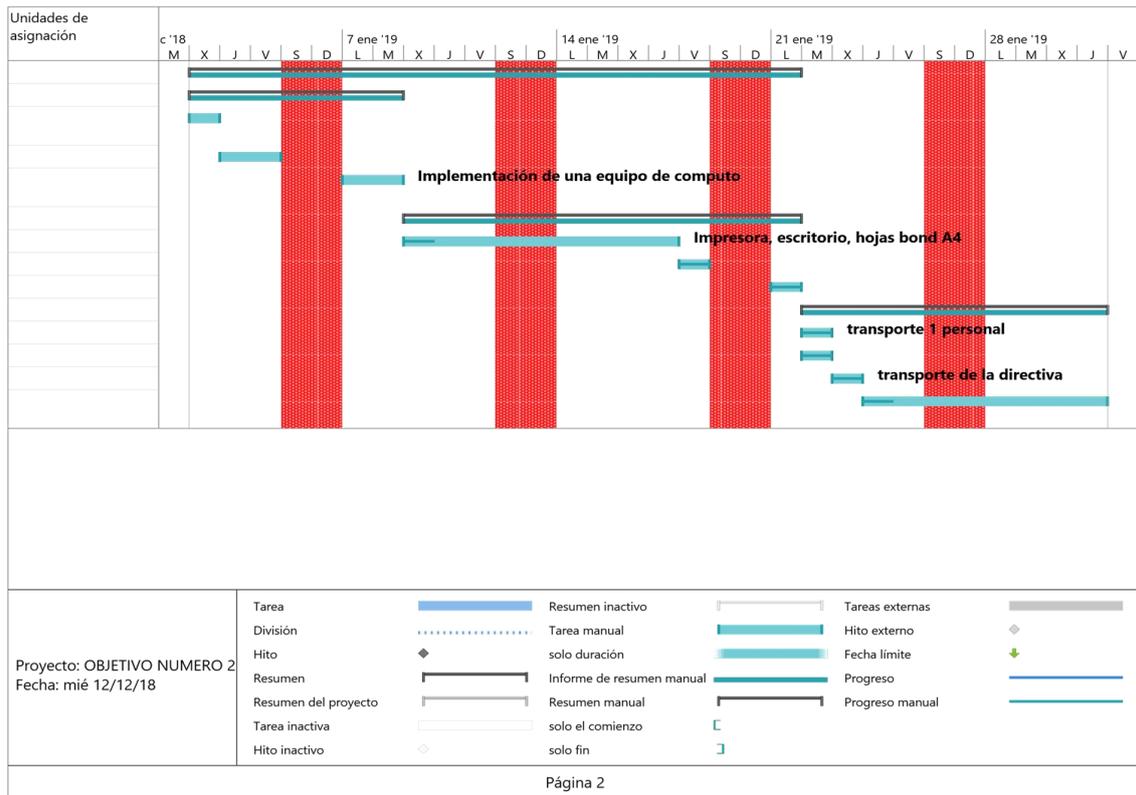
Figura 28. Esquema de Gerencia de proyectos.

Cronograma (Diagrama de Gantt)

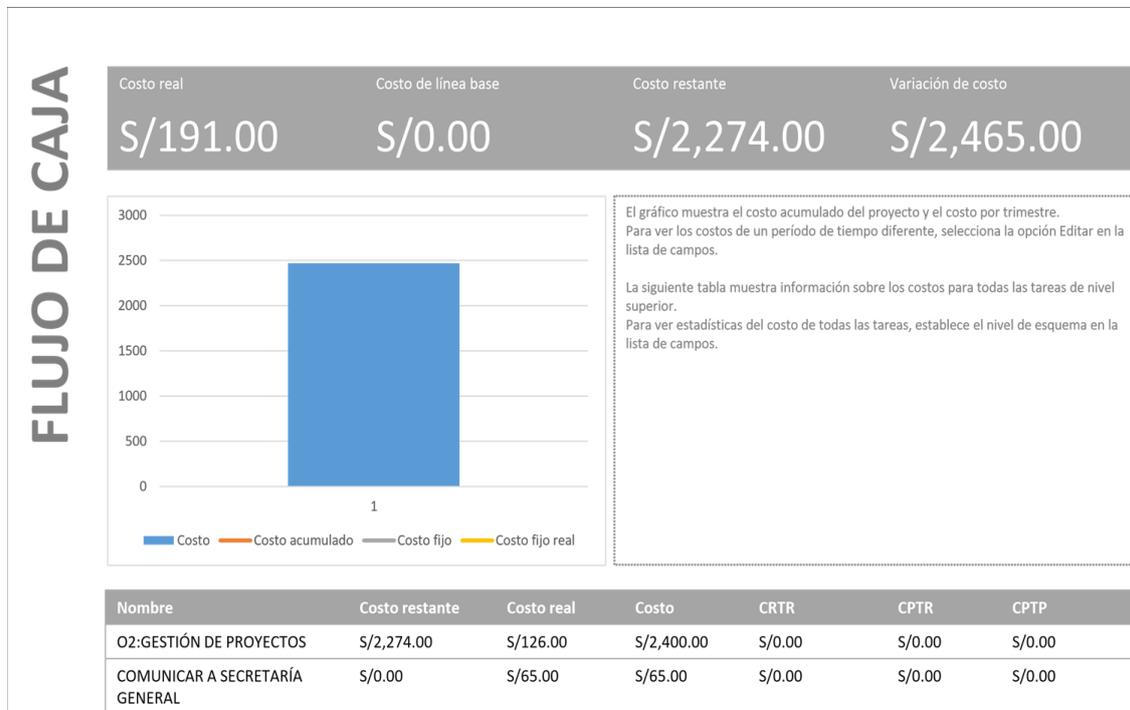
Cronograma de acuerdo con áreas implementadas.



Cronograma para la Gerencia de Proyectos en coordinación con el comité de vigilancia.



Flujo de caja



Viabilidad económica

Para el plan de actividades se desarrolló el diseño de procedimientos y organización que es igual a: Plan de Gestión, Sistematización, Articulaciones y Fortalecimiento del esquema.

En el distrito y dirigido al comité de vigilancia deberá implementarse equipo de cómputo que es accesible para el manejo de la información, y las herramientas necesarias para que se trabajen, ellos plantearán diariamente con un informe, el cual deberá ser comunicado a la secretaría. El monto especificado es viable para la obtención de este recurso.



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA**

1.- Datos para la municipalidad

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO

Nombre:
Cargo:
Teléfono:
Teléfono móvil:

DATOS DEL SOCIO LOCAL:

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:
RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO:**

Cargo:
Dirección completa:
Estado/Provincia/Departamento, etc.:
Teléfono:
Teléfono móvil: ▾

2.- Datos generales del proyecto:

2.1.- Título del proyecto:

--

2.2.- Presupuesto total del proyecto en soles:

--

2.3.- Presupuesto total aprobado por la MEF:

<i>Importe aprobado</i>	
<i>% aprobado sobre presupuesto total</i>	

2.4.- Calendario planificado para la ejecución del proyecto y calendario real de la ejecución del mismo. En caso de modificación, justificar el motivo:

Fecha prevista de inicio:
Fecha real de inicio:
Fecha prevista de finalización:



Fecha real de finalización:

Duración real (en meses):

Periodo para el que se realiza este reporte de seguimiento

Fecha: De: a:

2.5.- Beneficiarios. En caso de modificación, justificar el motivo:

Núm. de beneficiarios directos esperados:

Núm. de beneficiarios directos REALES:

Núm. de beneficiarios indirectos esperados:

Núm. de beneficiarios indirectos REALES:

2.6. - Ámbito territorial.

País:

Región o municipio:

2.7.- Descripción general del desarrollo del proyecto en relación con los objetivos previstos y sus indicadores:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PREVISTOS	INDICADORES PREVISTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS	% GRADO DE EJECUCIÓN

2.8.- Análisis de los resultados reales sobre los esperados, según los indicadores del proyecto:

Resultados esperados	Resultados reales obtenidos	% grado de ejecución



3.- Resumen ejecutivo del proyecto subvencionado:

3.1.- Actividades realizadas en el periodo informado y grado de cumplimiento

Actividades previstas en el proyecto	Concluida	En proceso	No realizada	Reprogramada	Desestimada

Actividades no previstas en la formulación	Concluida	En proceso

3.2.- Justificar las acciones y actividades que no han podido llevarse a cabo a pesar de estar planificadas en el cronograma, así como los cambios que pudiera haber en éste:

3.3.- Explicar las limitaciones del proyecto hasta la fecha, así como los puntos fuertes, los débiles, riesgos y presunciones:



3.4.- Explicar, si es necesario, las medidas o mecanismos de ajuste que se van a realizar para la consecución de los objetivos planteados al inicio del proyecto.

3.5.- Actualización del cronograma de ejecución:

3.5.1. Cronograma esperado:

Actividad	1er trimestre			2o trimestre			3er trimestre		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3

3.5.2. Cronograma real:

Actividad	1er trimestre			2o trimestre			3er trimestre		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3



4.- Gastos y presupuesto

4.1.- Resumen de gastos realizados por concepto. Por favor, desglosar las partidas según las facturas aportadas:

PARTIDAS	Presupuesto autorizado	GASTO REALIZADO	% Gastado / Presupuestado	Factura Adjuntada (n° de factura)
A. Costes directos				
Terrenos				
Construcción				
Equipos				
Suministros				
Viajes y estancias				
Funcionamiento				
Personal local / expatriado				
Imprevistos				
Total costes directos				
Porcentaje costes directos sobre el total				
B. Costes indirectos				
Total costes indirectos				
Porcentaje costes indirectos sobre total (máximo 10% del total subvencionado)				
TOTAL GENERAL EN SOLES*				

4.3.- Listado de documentos anexos relevantes al seguimiento del proyecto (añadir los anexos al documento plantilla de seguimiento). Pasar fotos en formato jpeg (alta resolución) por e mail o en CD.

Figura 29. Modelo de Informe para la coordinación local.

6.7 Consideraciones finales de la propuesta

La propuesta dará lugar a su aplicación a partir del próximo año para el gobierno local elegido por la población atienda los recursos necesarios y los controles que debe tener a través de estrategias que permitan tener claras las ideas en las que la municipalidad se encuentra, levando también por la funcionalidad de las áreas en la que se detectó problemas de información.

Impacto de la Propuesta a la Municipalidad distrital de Mariatana

Esta propuesta deberá contar con elementos esenciales para su ejecución y los futuros proyectos puedan realizarse para el bien de la misma comunidad.

Financiera:

- Debe existir una disponibilidad de financiamiento, que cuente con la inversión inicial donde se cubra con todos los costos de operación y sostenimiento en el transcurso de la vida útil del activo.

Social:

- Para la población del distrito de Mariatana, se tiene en cuenta que la población cuenta en su mayoría con la cosecha de habas y alverja en distribución en su mayoría a la ciudad de Lima. En la actualidad las carreteras que se dirigen a poblados al este de Lima no cuentan con la una accesible carretera para el recorrido.

Tecnológico:

- Teniendo la carretera accesible para un viaje sin problemas, la población generará más ingresos que se verá reflejado en su actividad de comercio.
- Por ende, una mejor comodidad para los mismos.

Gestión y Control de la Municipalidad

- Teniendo en cuenta los proyectos que la Municipalidad ha realizado en el transcurso de la última gestión, en concordancia para la realización de proyectos cuenta con el perfil para financiarse, contando con la participación del área de proyectos con los especialistas técnicos encargados del proceso y mantenimiento.
- Esta maquinaria estará a cargo de la gerencia municipal.

CAPÍTULO VII

DISCUSIÓN

7.1 Discusión

La presente investigación titulada estrategias para mejorar el control Gubernamental Interno en la Municipalidad distrital de Mariatana, Lima 2018, concluyó de forma correcta, como también la propuesta con el procedimiento que la investigación requirió dando una alternativa de solución para la municipalidad, mejorando sus procedimientos y teniendo un orden establecido.

Cabe resaltar los antecedentes internacionales y nacionales que fueron indispensables para relacionar el tema presente, sobre Control Gubernamental Interno que son los siguientes:

En la investigación de Gómez (2014) sobre *Competencia digital en la auditoría. Soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores* teniendo como objetivo saber si los trabajadores cumplen con la realización de los procesos de información se determinó que las implementaciones de recursos tecnológicos pueden lograr mejores resultados optando una tecnología de información que capacite a sus trabajadores la organización debida relacionándose con el trabajo de investigación a la Municipalidad de Mariatana con la implementación de procedimientos para que la información sea oportuna y disponible en debido momento en la oficina de enlace para la correcta toma de decisiones.

De la misma forma López, Gómez y Mundo (2013) en la investigación sobre *La función fiscalizadora una mejora a través de la capacitación para la eficiencia de la aplicación de las normas: personales y de ejecución en la auditoría de obra pública, en la dirección de auditoría a municipios del órgano de fiscalización superior del congreso*

del estado (OFSCE) de Chiapas se realiza para eficientizar la aplicación de las normas personales y ejecución en la labor de auditoria de obra pública y tuvo por objetivo como es que la propuesta de reforzar las capacitaciones en el personal operativo de esta forma mejorar la gestión, relacionándose así con la aplicación de una de las tareas en esta investigación, la implementación de la capacitación al personal tanto en la oficina de enlace con la coordinación local.

Al mismo tiempo Parra (2014) en su investigación sobre *Sistematización de experiencia en control interno disciplinario municipio de Jamundí: función preventiva* tuvo como objetivo sistematizar el control disciplinario para la cual se determinó que el autocontrol aplicado al tiempo determinado puede mejorar la gestión del cargo público relacionándose con el procedimiento de información que se quiere aplicar al municipio para la oportuna disponibilidad de la información, como la que realizó Vargas (2016) en su investigación sobre *Sistema de información gerencial para fortalecer el control interno en las contralorías municipales del estado Carabobo* tuvo como objetivo desplegar lineamientos tácticos de Sistema de Información Gerencial que pueda confortar el Control interno, tuvo como resultado la ausencia de mecanismos que favorezcan y fortalezcan la cultura emprendedora y la búsqueda de querer mejorar por medio de la tecnología para que el trabajo que se realice sea más eficiente y teniendo además un control de estos recursos o bienes disponibles de la misma forma plantear la organización de las políticas establecidas y estructurar procesos que generen seguridad de la información, relacionándose con la municipalidad de querer implementar tecnología que le permita tener recursos que beneficien a los mismos pobladores y que sus accesos sean eficientes al realizar sus actividades.

En el estudio de Poaquiza (2016) titulada *El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos* tuvo de objetivo diagnosticar el control interno para restar los retrasos de los procesos y ejecución de obras del gobierno Municipal del Cantón, los resultados dieron a conocer la falta de procedimientos para la toma correcta de decisiones que se ven afectados y reflejados en el presupuesto, relacionándolo con la propuesta que se plantea en la presente investigación pues si se mejorara los procesos que plantean y la aplicación de estos recursos se mejoraría el control gubernamental de la Municipalidad y los procedimientos para la ejecución de obras como también se plante a en el antecedente, con mecanismos de control de tiempos.

Para el autor Barbaran (2015) sobre *La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú*, realizada para saber cómo es que influye el control sobre las entidades y como afecta a el presupuesto según los auditores, se relaciona porque la toma de decisiones que hace la municipalidad respecto a sus recursos forman parte de la incidencia en los resultados para la población, como también los proyectos operativos que se ejecutan para el distrito, de esta forma se ve necesaria la aplicación de una auditoria para que se corrijan ciertos puntos relacionados con los planes establecidos por el municipio y que corresponden a Delmas a los parámetros.

En la investigación según Depaz (2016) en su sobre *Auditoría Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Independencia –Huaraz, 2016* realiza la tesis para determinar cómo es la incidencia de la auditoria en la municipalidad y el aporte de las normas que establezcan la mejor gestión en los recursos teniendo una herramienta que

fortalezca la decisiones se llega a la conclusión de que su aplicación de acuerdo con la normativa vigente mejora los controles administrativos de los funcionarios que ejercen cargo en la entidad y concuerda con la aplicación de procedimientos planteada por que constituye un orden para la organización.

Para Mullisaca (2016) sobre *La Contabilidad Gubernamental para la toma de decisiones en el proceso presupuestario como herramienta de gestión del gobierno en el distrito de Taraco, Año 2016* se planteó como objetivo como se aplica la contabilidad gubernamental en referencia de sus recursos que sirven para la mejor gestión de los municipios generando así el grado de eficiencia necesaria para la fluidez de las metas trazadas, permitiendo así la propuesta de implementación de tecnología con la buena utilización de los recursos que se designa del estado.

Según Quiroz (2015) sobre *Acciones de saneamiento contable en las entidades gubernamentales*, tuvo como objetivo implantar como el saneamiento contable de los estados financieros pueda favorecer la calidad de la información de la Cuenta General de la República, además resolver cómo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC SP) determina que la aplicación de normas y principios pueden mejorar los procedimientos contables en las entidades gubernamentales y por ende una mejor calidad de la información contable relacionándose con la propuesta de implementar un manual de clasificadores presupuestarios y que a información se adecue a la presentación de la información financiera siendo esta el resultado de una gestión pública adecuada.

Para el autor Quispe (2017) en su investigación sobre *Control gubernamental y contrato administrativo de servicios en el gobierno regional de Ancash -2017* se realiza para determinar la relación de los contratos con las etapas del control en verificación, vigilancia y supervisión determinándose que influye mucho el grado en la aplicación y de esta forma mejorar el desarrollo humano y económico, proponiendo que la contratación y selección del personal que va incurrir en la municipalidad tenga los conocimientos y desempeño en el rendimiento de su labor, de esta forma que se vea reflejado en el control y ejecución presupuestal para que la gestión sea óptima.

En su investigación Uzuriaga (2016) sobre *El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco* tuvo como objetivo investigar si hay incidencia del control interno dentro de la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales determinando así que la relación de los componentes debe examinar sus procesos y plantear directrices y políticas estratégicas en el control gerencial, relacionándose con la propuesta al plantear la adecuada organización para llevar la aplicación de los recursos financieros que poseen y sus debido tratamiento por área.

CAPÍTULO VIII
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

8.1 Conclusiones

Primera: Se ha propuesto estrategias para mejorar el control gubernamental interno de la Municipalidad distrital de Mariatana en visión al problema principal de la municipalidad que es el control gubernamental interno y ha demostrado que logra cumplir con el objetivo general de la investigación que es plantear estrategias para su mejora que permita a la municipalidad tener una organización más clara y precisa de sus funciones planteando la contratación de personal eficiente en áreas de tesorería y área de proyectos. como también la optimización en los recursos implementando opciones de adquisición de activo fijo para que los recursos del estado se vean mejores invertidos en la población y por último mejorar tener mejor disponibilidad de información a través de un procedimiento de información.

Segunda: Mediante la conceptualización del problema se determinó conceptos básicos aplicables para subcategorizar la investigación, donde prevalece el control previo, control simultáneo y control posterior que mediante el control gubernamental de la Municipalidad distrital de Mariatana y por ende basarse en los resultados de cada subcategoría y es donde se relaciona a los problemas principales como la falta de personal que mejore la atención a la población y que el control sea mejor efectuado haciendo una buena utilización de los recursos, la falta de tecnología como la maquinaria necesaria para la ejecución de obras en la municipalidad y su implicancia en la optimización de los recursos, la falta de disponibilidad de información en el distrito.

Tercera: En relación a las categorías que se conceptualizaron en base al control gubernamental interno dividiéndose en tres subcategorías como el control previo, simultáneo y posterior, esta investigación podría ampliarse al incluirse las categorías emergentes como fueron presupuesto, gestión y plan operativo institucional pues se detectó que estos puntos cumplen rol fundamental para que surjan ciertos inconvenientes en el proceso de control en la municipalidad distrital de Mariatana como la escasez de presupuesto y por ende una falta de personal en áreas donde uno solo ocupa dos o más funciones, de esta forma se diseñó perfiles para la contratación de los personales faltantes que mejoren la atención a la comunidad, donde también se podría elaborar un cuestionario al personal que labora en la municipalidad para que constate que los procesos no pueden ser oportunos a diferencia de la implementación de un personal adicional.

Cuarta: Mediante un registro de información documental y posteriormente un análisis documental de aquellos registros de personal que labora, registros de las maquinarias con las que cuenta la Municipalidad y como son los informes designados por los encargados nos indica que es fundamental la contratación de personal, la adquisición de maquinaria y los mejores procedimientos para el personal encargado en el distrito.

Quinta: Se diseñó estrategias para mejorar el control gubernamental interno de la Municipalidad distrital de Mariatana, 2018 para que los recursos designados por el estado puedan ser utilizados con beneficio a los pobladores, por ello esta propuesta implica un mejor control, ordenado y sistemático para el personal y

la opción de adquisición de maquinaria pues los gastos elevados en alquiler forma parte de un desembolso mayor en años cuanto se puede invertir en la adquisición y su mejor utilización para la elaboración de proyectos.

8.2 Sugerencias

Primera: Se debe mejorar el control gubernamental interno de la Municipalidad distrital de Mariatana e implementar la propuesta de estrategias en la estructura y organización, como también la adquisición de activo fijos con el fin de que aquellos recursos que el estado designe al gobierno local sea utilizado de manera eficiente, la disponibilidad de información es fundamental, el informe que se encuentra en la propuesta debe ser llegada a secretaría general y derivada al área de proyectos, junto con la coordinación del gerente municipal tomando la aprobación del alcalde, de esta forma se puede dar el visto buena o las correcciones pertinentes.

Segunda: Tener presente que se implementará conceptos como los de control previo, control simultáneo y control posterior que fueron mencionados en el marco conceptual de la presente investigación, y así poder evaluar el control gubernamental interno, a través de estas subcategorías la implementación de la propuesta se relaciona en la forma de cómo la municipalidad llevará a cabo sus procesos, mejorando el control de la información y los recursos.

Tercera: Se debe tener conocimiento que, para la implementación de estrategias, se necesitó de la conceptualización de cada categoría y subcategoría teniendo en cuenta los indicadores, y la relación con los antecedentes internacionales y

nacionales que nos permitió llegar a los resultados que esta investigación presenta.

Cuarta: Realizar los informes en el tiempo determinado y la transmisión a secretaria general en el momento oportuno implicaría la disponibilidad de la información y la correcta toma de decisiones, de modo que a un determinado tiempo se tiene un panorama de cada proyecto y su planteamiento para el siguiente mes en base a las conclusiones que llegue gerencia municipal. Se procedió a realizar la propuesta de la presente investigación con el fin de dar un resultado positivo a sus actividades, consultando al mismo tiempo al gerente Municipal y alcalde respectivo de qué forma plantear una solución. La gerencia municipal deberá examinar y evaluar la probabilidad de considerar la propuesta de implementación de estrategias para mejorar el control gubernamental interno.

Quinta: El diseño de estrategias para mejorar el control gubernamental interno debe ser implementada por el siguiente Gobierno local que ocupará la Municipalidad distrital de Mariatana, dirigido a gerencia municipal, de esta forma mejorar los procesos y la buena utilización de los recursos designados por el estado que no se ha implementado y por ende la búsqueda de mejor gestión para los pobladores. Además, es necesario que el gerente municipal examine todo el análisis documental, con el fin de tener una perspectiva más amplia de la situación de la empresa.

CAPÍTULO IX

REFERENCIAS

- Argandoña, M. (2007). *Enfoque de la auditoría financiera presupuestal y de gestión gubernamental*. Perú: Marketing S.A.
- Argandoña, M. (2010). *Control Interno y Administración de Riesgo en la Gestión Pública*. Perú: Marketing Consultores S.A.
- Barbaran, G. (2015). *La Auditoría Gubernamental y su Incidencia en el Desarrollo de la Gestión de las Entidades Públicas en el Perú*. Tesis para optar el grado académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas. Universidad San Martín de Porres Lima, Perú.
- Barquero, M. (2013). *Manual Práctico de Control Interno*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=taihAQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi77I2KnPLdAhWiuFkKHYJGAlgQ6AEILDAB#v=onepage&q=control%20interno&f=false>. Extraído el 06 de octubre del 2018.
- Bertalanffy, L. (1950). *Teoría General de los Sistemas*. México: George Braziller.
- Boland, L., Carro, F., Stancatti, M., Gismano, Y. y Banchieri, L. (2001). *Funciones de la Administración*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=2NMedAshxncC&pg=PA99&dq=control+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiai6LHtfLdAhVprlkKHQvgAxQQ6AEINDAC#v=onepage&q=control%20previo&f=false>. Extraído el 06 de octubre de 2018.
- Cansino, J. (2001). *Evaluar al Sector Público Español*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=s-FnXFz7dygC&pg=PA123&dq=control+previo&hl=es->

419&sa=X&ved=0ahUKEwjczd2cqyLdAhVhu1kKHRc-D-

wQ6AEIJzAA#v=onepage&q=control%20previo&f=false. Extraído el 06 de octubre de 2018.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2017). *Planeamiento Estratégico. Guía para el planeamiento institucional*. Recuperado de [http://www.ccpl.org.pe/downloads/28.09.2017_planeamiento_estrategico_CEPL AN-joanna_osorio.pdf](http://www.ccpl.org.pe/downloads/28.09.2017_planeamiento_estrategico_CEPL_AN-joanna_osorio.pdf) Extraído el 03 de diciembre del 2018.

Contraloría general de la Republica (2007). *Manual del sistema de gestión del conocimiento para el control gubernamental*. Perú: Contraloría general de la República- Gerencia de asesoría técnico legal.

Contraloría General de la República (2008). *Manual del Sistema de Gestión del conocimiento para el Control Gubernamental*. Perú: Gerencia de Asesoría Técnico Legal.

Contraloría General de la República (2015). *Sistema de Control Interno*. Perú: El Plan de Implementación de Mejoras al Sistema de Control Interno del ITP 2015-2015.

Contraloría General de la República (2016). *Servicios y Herramientas de Control Gubernamental*. Perú: Departamento de Imagen y comunicaciones de Control.

Depaz, K. (2016). *Auditoría Gubernamental de la Municipalidad distrital de Independencia –Huaraz, 2016*. Tesis para optar el título de contador público. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote: Perú.

Estupiñan, R. (2002). *Control Interno y fraudes*. Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?id=qcO4DQAAQBAJ&printsec=frontcover &dq=control+interno&hl=es-](https://books.google.com.pe/books?id=qcO4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl=es-)

419&sa=X&ved=0ahUKEwjix9XxpflLdAhUquVkkHTiuBPkQ6AEIQDAF#v=onepage&q=control%20interno&f=false. Extraído el 06 de octubre del 2018.

Fayol, H. (1916). *Administración Industrial y General*. Argentina: El ateneo.

Fonseca, O. (2006). *Auditoría gubernamental moderna*. Perú: Instituto de investigación en Accountability y control – IICO.

Fonseca, O. (2008). *Vademecúm Contralor*. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=5pGhQzPY6tcC&pg=PA48&dq=control+previo+planes+presupuestales&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiB3OD23_zdAhXsposKHTThUBHgQ6AEIMjAD#v=onepage&q=control%20previo%20planes%20presupuestales&f=false. Extraído el 10 de octubre de 2018.

Giraldo, D. (2016). *Diccionario para contadores*. Perú: Soluciones Educación y Empresa S.A.C.

Gómez, F. (2014). *Competencia digital en la auditoría. Soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores 15 (37): 135-151*. doi: 10.11144/Javeriana.cc15-37.cdas *Gubernamental*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF67A0A4AFF5187705257EE70070DCE9/\\$FILE/BVCI0001590.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF67A0A4AFF5187705257EE70070DCE9/$FILE/BVCI0001590.pdf). Extraído el 03 de diciembre del 2018.

Guía para el planeamiento institucional. Recuperado de http://www.ccpl.org.pe/downloads/28.09.2017_planeamiento_estrategico_CEPLAN-joanna_osorio.pdf. Extraído el 03 de diciembre del 2018.

Hernández, E. (1994). *Tratados contables de Luca Pacioli (Venecia, 1494) y Bartolomé Salvador de Solorzano (Madrid, 1590)*. Cuadernos de estudios empresariales N°

4,155-191.

<https://revistas.ucm.es/index.php/CESE/article/viewFile/CESE9494110155A/10926>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Hinojosa, J. (2010). *Procedimientos y medidas administrativas y penales*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=vDRsBwAAQBAJ&pg=PA92&dq=control+simultaneo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi2yub-0vLdAhXJqlkKHfhAAWUQ6AEIMjAC#v=onepage&q=control%20simultaneo&f=true>. Extraído el 06 de octubre de 2018.

Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Venezuela: Fundación Sypal.

Kelsen, H. (1960). *Teoría Pura del Derecho*. Argentina: Universitaria de Buenos Aires.

López, S., Gómez, C. y Mundo, R. (2013). *La función fiscalizadora una mejora a través de la capacitación para la eficiencia de la aplicación de las normas: personales y de ejecución en la auditoría de obra pública, en la dirección de auditoría a municipios del órgano de fiscalización superior del congreso del estado (OFSC) de Chiapas*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo 2007 – 2619. <http://www.ride.org.mx/1-11/index.php/RIDESECUNDARIO/article/download/616/603>

Mantilla, S. (2005). *Auditoría del control interno*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=rMS4DQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=CONTROL+INTERNO+libros&ots=PhMeP7pkIc&sig=s0WSs>

njEgAHyjZvevxH8ZLzxnE#v=onpage&q&f=false. Extraído el 05 de octubre del 2018.

Manual de Procedimientos (2011). *Manual de Procedimientos de presupuesto*. Recuperado de http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/88/PLAN_88_Manual_de_Procedimientos_de_Presupuesto_2011.pdf. Extraído el 26 de Noviembre del 2018.

Mokate, K. (2001). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir?* Series Documentos de Trabajo I-24. Washington, D. C.

Mullisaca, L. (2016). *La Contabilidad Gubernamental para la Toma de Decisiones en el Proceso Presupuestario como Herramienta de Gestión Del Gobierno en el Distrito de Taraco, Año 2016*. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público). Universidad José Carlos Mariátegui, Perú.

Naranjo, R. (2007). *Eficacia del control fiscal en Colombia derecho comparado, historia, macro organizaciones e instituciones*. Colombia: Universidad del Rosario.

Normas de Control Gubernamental (2017). *Normas de Control Gubernamental*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF67A0A4AFF5187705257EE70070DCE9/\\$FILE/BVCI0001590.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF67A0A4AFF5187705257EE70070DCE9/$FILE/BVCI0001590.pdf). Extraído el 03 de diciembre del 2018.

Parra, L. (2014). *Sistematización de experiencia en control interno disciplinario municipio de Jamundí: función preventiva*. Pontificia Universidad Javeriana Cali.

- Poaquiza, A. (2016). *El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos*. Tesis para optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Quiroz, P. (2015). *Acciones de saneamiento contable en las entidades gubernamentales*. *Anales Científicos*, 76 (1): 193-200 <http://dx.doi.org/10.21704/ac.v76i1.781>
- Quispe, L. (2017). *Control gubernamental y contrato administrativo de servicios en el gobierno regional de Ancash -2017*. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Ramos, E. (2004). *Modelo de contingencia y eficacia organizacional*. España. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- Taylor, F. (1911). *Principios de la Administración Científica*. México: Herrero Hermanos, Sucesores, S.A.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- Uzuriaga, E. (2016). *El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco*. Tesis para optar el académico de Magister en Ciencias Contables. Universidad de Huánuco, Perú.
- Valdivia, E. (2010). *Manual de Sistema Nacional de Control y Auditoría Gubernamental*. Perú: Instituto Pacifico S.A.C.
- Vargas, W. (2016). *Sistema de información gerencial para fortalecer el control interno en las contralorías municipales del estado Carabobo*. Trabajo Especial de Grado

presentado para optar al título de Magister en Administración de Empresas
Mención Gerencia. Universidad de Carabobo, Venezuela.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de la investigación

Título de la Investigación: Estrategias para mejorar el control gubernamental interno en la Municipalidad distrital de Mariatana, 2018.

Planteamiento de la Investigación	Objetivos	Justificación
<p>En el Perú la control gubernamental se realiza desde las entidades de gobierno estatal, regional y municipal sin embargo en ciertas entidades públicas sea cualquier nivel no se realizan acciones de control interno que logren un desarrollo sostenido a la gestión de dichas entidades que como consecuente de sus distintas administraciones no se han tomado una correcta importancia y mucho menos se ha podido conocer responsabilidad directa que pueda ejercer un liderazgo seguido de la implementación de un procedimiento de control interno. Dentro de las distintas operaciones y problemas que de alguna forma pueden afectar al resultado no esperado en los municipios de la provincia de Huarochirí, que está conformado por 32 municipalidades, se basó la investigación en la Municipalidad distrital de Mariatana que se ubica a 3 534 msnm y se localiza al suroeste del Distrito de Huarochirí, siendo así por su geografía un distrito con acceso complicado que presentó casos como la falta de red informática y lejanía a la ciudad.</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Proponer estrategias para mejorar el control gubernamental interno en la Municipalidad distrital de Mariatana, 2018.</p>	<p>A través del trabajo de investigación, se rescató la importancia de poder implementar mejoras para que municipios como el de Mariatana y otros puedan tener una gestión optima y con herramientas que le permitan desarrollarse de forma continua y por ende se vea reflejado en las metas que cumplen con los beneficiarios que son los pobladores de la misma.</p>
	<p>Objetivos específicos</p> <p>Diagnosticar las contingencias del control gubernamental interno para la mejora de la gestión de la Municipalidad de Mariatana, 2018.</p>	
	<p>Conceptualizar la categoría Control Gubernamental interno y sus subcategorías apriorísticas.</p>	<p>Esta investigación se desarrolló a través de una metodología holística de tipo proyectiva, con el enfoque mixto en el que se desarrolla surgiendo a través de la necesidad en la globalidad donde intervienen el vínculo sintagmático de los paradigmas (Cualitativo/Cuantitativo) porque se implementó un mejoramiento en la ejecución de la Municipalidad distrital de Mariatana.</p>
	<p>Diseñar un modelo de gestión que optimice el control gubernamental interno.</p>	
	<p>Validar la propuesta de gestión en la optimización del control gubernamental interno.</p>	<p>Justificación práctica</p>
<p>Evidenciar las contingencias del control gubernamental interno existen cuando no se mejora la gestión.</p>	<p>En atención al trabajo de investigación basado en información fidedigna se pretendió proponer un plan de mejora para la gestión de la Municipalidad distrital de Mariatana a través del Control gubernamental interno y así la determinar e implementar acciones y políticas para que los procedimientos que realizan</p>	

Además de esto se encontró con falta de procedimientos en las que áreas, como en la administración pues no existan directivas por la misma falta de personal.

en dicho municipio logren las metas y objetivos esperados para la misma comunidad, el trabajo incorporó un modelo de propuesta que ya sea a corto, mediano y largo plazo la Municipalidad implementará como guía.

Formulación del problema.
¿Cómo mejorar el Control gubernamental interno en la Municipalidad Distrital de Mariatana, 2018?

Método

Sintagma:	Enfoque:	Tipo, nivel y métodos:
Holístico	Mixto	Proyectiva, comprensivo, inductivo deductivo
Población, muestra, muestreo y unidades informantes	Técnicas e instrumentos	Análisis de datos
Municipalidad distrital de Mariatana -Alcalde -Gerente Municipal -Secretaria General	-Análisis Documentarios -Entrevista -Ficha de Recolección Datos	Informes de la Municipalidad de Mariatana Matriz de Entrevista de Triangulación Cuantitativa/Cualitativa de los datos

Anexo 2: Instrumento cuantitativo

Ficha de registro documental

Título del documento:	Reglamento del Presupuesto Participativo por Resultados	
Período o año:	2017	
Objetivo del documento:	Descripción del documento:	El documento responde al área de:
Contar con el instrumento que se asegure llevar a cabo un proceso ordenado y debidamente planificada, que permita establecer disposiciones que aseguren llevar a cabo el Proceso del Presupuesto participativo de manera adecuada con la sociedad civil organizada y el estado.	Reglamento con finalidad, marco normativo, marco conceptual, rol de los actores, proceso metodológico y disposiciones complementarias del presupuesto participativo por resultados	Administración Municipal

REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS

(PPP BxR - 2018)

CAPÍTULO I

FINALIDAD, OBJETIVO Y ALCANCE

Artículo 1°.- Finalidad del Reglamento:

Establecer las disposiciones específicas que regulen el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados (PPP BxR) para el año fiscal 2018 para la Municipalidad Distrital de Mariatana, de conformidad con la normativa legal vigente y el instructivo para el proceso del Presupuesto Participativo por Resultados, Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01.

Artículo 2°.- Objetivo del Reglamento:

Contar con el instrumento que se asegure llevar a cabo un proceso ordenado del Presupuesto Participativo y permite su ejecución de manera ordenada y debidamente planificada.

Contar con un instrumento planificado que permita establecer disposiciones que aseguren llevar a cabo el Proceso de Presupuesto Participativo de manera adecuado con la sociedad civil organizada y el estado.

Artículo 3°.- Alcance:

El presente Reglamento será de aplicación obligatoria para el Concejo de Coordinación Local (CCL), Concejo Municipal, Representantes de la Sociedad Civil; Agentes Participantes e Instituciones Privadas del Distrito de Mariatana que participen en el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultado – 2018 (PPP BxR - 2018).

CAPÍTULO II

MARCO NORMATIVO

Artículo 4°.- Base Legal:

- a) Constitución Política del Perú
- b) Ley N° 27680 – Ley de la Reforma Civil. Cap. XIV – Título IV Sobre Descentralización
- c) Ley N° 27680 – Ley de Bases de la Descentralización
- d) Ley N° 27292 – Ley Orgánica de Municipalidades
- e) Ley N° 27293 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- f) Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y acceso a la información Pública
- g) Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- h) Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo
- i) Ley N° 29298 – Ley que modifica la Ley N° 28056: Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- j) Decreto Supremo N° 097-2009-EF, norma que hace precisiones sobre los criterios que delimitan los proyectos de impacto Regional, Provincial y Distrital.
- k) Decreto Supremo N° 142-2009-EF Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo

- l) Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 Aprueba el Instructivo 001-2010-EF/76.01 Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2012
- m) Ley N° 30281 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2015
- n) Decreto Supremo N° 004-2013-PCM Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
- o) Directiva N° 0001-2015-EF/50.01 – “Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el Año 2016” (R.D. N° 001-2015-EF/50.01)
- p) Directiva N° 003-2014-EF/50.01 - “Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una Perspectiva de Programación Multianual” (R.D. N° 003-2015-EF/50.01)
- q) Plan Bicentenario Perú al 2021

CAPÍTULO III

MARCO CONCEPTUAL

Artículo 5°.- Conceptos:

- a) **Presupuesto Participativo Basado en Resultados.-** Se enmarca dentro del nuevo enfoque de la Gestión Pública, en el cual los recursos Públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población, lograr estos cambios supone producir “Resultados” que mejoren notoriamente las condiciones de vida de la persona.

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados, comprende la incorporación al proceso del Presupuesto Participativo las corrientes renovadoras del Presupuesto y la Gestión por Resultados en los que el ciudadano y los resultados que estos requieren y valores se constituyen en el eje del accionar público. Para tal fin se estructuran los presupuestos en función a los productos entendidos como conjuntos de bienes y servicios, que la población recibe para lograr los resultados.

El presupuesto anual debe garantizar las dotaciones de recursos necesarios para poder desarrollar los productos, incluyendo las provisiones presupuestarias para los recursos humanos, insumos materiales y bienes de capital que sean necesarios, enmarcados y articulados a los Programas Presupuestales.

- b) **Agentes Participantes.-** Son aquellas personas que participan con voz y voto en la discusión y toma de decisiones en el proceso de Planeamiento del Presupuesto Participativo. Están integrados por los Miembros del Concejo de Coordinación Local, los representantes de la Sociedad Civil, los representantes del Gobierno local.
- c) **Sociedad Civil.-** Comprende a las Organizaciones Sociales de Base territorial, así como Organismos e Instituciones Privadas dentro del ámbito local. Son Organizaciones sociales de base territorial, aquellas cuyos miembros residen dentro del ámbito local tales como Juntas o Comités Vecinales, Comité del Vaso de Leche, La Asociación de Padres de Familia y cualquier otra agrupación social representativa en la localidad.
- d) **Plan de Desarrollo Concertado.-** Es el instrumento de gestión de base territorial y de carácter integral orientador del desarrollo distrital y el Proceso del Presupuesto Participativo, tiene objetivos estratégicos de mediano y largo plazo en concordancia con los planes Sectoriales, Regionales y Nacionales.

- e) **Equipo Técnico Municipal.**- Tiene la misión de brindar soporte técnico en el proceso de planeamiento de desarrollo concertado del Presupuesto Participativo y desarrollar el trabajo de evaluación técnica; asimismo, de armonizar la realización de acciones de capacitación a los Agentes Participantes, su participación activa con voz. Integrada por las principales Unidades Orgánicas de acuerdo al siguiente detalle:
- a) Área de Contabilidad, Planes y Presupuesto
 - b) Área de Desarrollo Urbano y Rural
 - c) Gerencia Municipal
- f) **Problema.**- Es el hecho o circunstancias que limita el desarrollo y bienestar social, acentuando más las condiciones de pobreza de la población.
- g) **Potencialidad.**- Es la posibilidad de desarrollo de la realidad territorial correspondiente, función a sus recursos y capacidades.
- h) **Acciones según Impacto.**- se entiende por acciones de Impacto Distrital a aquellas actividades y/o proyectos cuyos beneficios directos alcanzan a mayor cantidad de población y mejoran sus condiciones de vida.

CAPÍTULO IV

ROL DE LOS ACTORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 6º.- Roles:

- a) **Alcalde Distrital.**- El Alcalde en su calidad de Presidente del Concejo de Coordinación Local es responsable de convocar a reuniones del Presupuesto Participativo; así como disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el proceso.
- b) **Concejo Municipal.**- Aprobar las normas complementarias para llevar a cabo el proceso, fiscalizar el desarrollo oportuno de cada una de las fases de proceso, velar por el cumplimiento de los acuerdos y los compromisos asumidos por la Municipalidad.
- c) **Concejo de Coordinación Local.**- Participar y promover activamente el Proceso del Presupuesto Participativo, responder a las convocatorias que realiza las autoridades municipales, coordinar la incorporación de proyectos de inversión en el presupuesto institucional año fiscal 2018.
- d) **Comité de Vigilancia.**- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto Participativo; informar al Concejo Municipal, y Concejo de Coordinación Distrital y otras dependencias públicas del incumplimiento de los acuerdos.
- e) **Agentes Participantes.**- Participar activamente y consecuente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones, respecto a los resultados y proyectos a ser priorizados en los Procesos de Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- f) **Equipo Técnico Municipal.**- Brindar apoyo para el desarrollo del proceso, organizar información para el desarrollo de los talleres de trabajo, realizar la Evaluación Técnica – Financiera de los proyectos propuestos, suscribir en acta y demás instrumentos que garantice la formalidad del proceso, articulado a la Programación Multianual, Plan de Desarrollo Concertado y Plan Bicentenario Perú al 2021.

CAPÍTULO V

PROCESO METODOLÓGICO

Artículo 7°.- Fase de Preparación:

Fase que comprende el desarrollo de las acciones de Comunicación, Sensibilización, Convocatoria, identificación y Capacitación a los Agentes Participantes. Al terminar esta Fase los productos resultados serán:

- Sociedad Civil informada sobre el cronograma del proceso del Presupuesto Participativo
- Relación de Agentes Participantes debidamente registrados.

La Municipalidad Distrital de Mariatana en coordinación con el Concejo de Coordinación Local inicia con la debida anticipación y oportunidad el desarrollo de las actividades de difusión y sensibilización para el desarrollo del proceso.

En esta fase antes de desarrollar las actividades es sí, se deberán realizar como mínimo las siguientes tareas:

- Conformación del Equipo Técnico Municipal, aprobada mediante Resolución de Alcaldía que precisa quienes lo conforman y sus responsabilidades
- Elaboración del cronograma del proceso debidamente detallado
- Elaboración y/o actualización de un reglamento, para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo, el cual debe ser aprobado mediante Ordenanza Municipal
- Elaboración y/o actualización del diagnóstico situacional, señalando las potencialidades y problemas centrales.
- Plan de Trabajo Detallado.
- Recopilación y preparación de la siguiente información:
 - Resumen ejecutivo del Plan de Desarrollo Concertado (PDC)
 - Plan Estratégico Institucional

Las Actividades a desarrollarse son las siguientes:

- a. **Comunicación.**- La Municipalidad Distrital de Mariatana con el propósito de lograr una amplia participación y representatividad de la Sociedad Civil Organizada, difundirá por los medios de comunicación de mayor cobertura a nivel distrital sobre el inicio y los avances del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados – 2018.
- b. **Sensibilización.**- La Municipalidad Distrital de Mariatana, promoverá la participación responsable de la Sociedad Civil en la programación del presupuesto, ejecución, control y sostenibilidad de los proyectos de inversión a fin de lograr una participación con un mayor compromiso social, aplicando materiales audiovisuales.
- c. **Convocatoria.**- La Municipalidad Distrital de Mariatana, en coordinación con los miembros del concejo de Coordinación Local, convocará a la sociedad civil organizada a participar en las diferentes fases del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados – 2018, utilizando los canales de comunicación más adecuados, para garantizar una correcta y eficiente comunicación con los agentes participantes, mediante sectores y eventos que agrupen mayor concentración de la población.

La convocatoria deberá promover la integración al proceso de representantes de las distintas entidades del estado y de la sociedad civil.

d. Identificación e Inscripción de los Agentes Participantes.- La Oficina de Programas , Planes, Presupuesto y Contabilidad con el apoyo de la Oficina de Servicios Sociales y Públicos se encargará de la inscripción de los agentes participantes de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Identificación de los Agentes Participante: Son agentes Participantes:

- Alcalde Distrital
- Miembros del Concejo Municipal
- Miembros del Concejo de Coordinación Local
- Representantes de la Sociedad Civil, comunidades nativas, clubes de madres, comités de Vaso de Leche, etc.
- Organismo e Instituciones Privadas: Colegios, Universidades, ONG's, Iglesia y otras que tengan competencia Distrital.

2. Requisitos para la Inscripción como Agentes Participantes:

- Solicitud dirigida al Alcalde (Anexo N° 01/PPP)
- Copia Simple de Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Formato de Registro de Agentes Participantes datos debidamente llenados (Anexo N° 02/PPP)

3. Capacitación a los Agentes Participantes:

La capacitación a los agentes participantes, será una acción permanente, a fin de actualizar y precisar sus conocimientos sobre el proceso participativo, los cuales se llevaran a cabo en talleres.

La Municipalidad Distrital de Mariatana, con la participación con los miembros del Concejo de Coordinación Local, así como instituciones de la Sociedad Civil, preparará programas de capacitación.

Los temas a impartirse en las capacitaciones estarán relacionados al fortalecimiento del Proceso del Presupuesto Participativo en Base a Resultados, Articulación de los Planes de Competencias Locales (Distritales), Gestión y Políticas Públicas, Plan de Desarrollo Concertado, Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, Comité de Vigilancia y otros temas vinculantes.

El Alcalde en su calidad de Presidente del Concejo de Coordinación Local es responsable de convocar a reuniones del Presupuesto Participativo; así como disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el proceso.

Artículo 8°.- Fase de Concertación:

Fase donde se desarrollan talleres de trabajo entre la Municipalidad Distrital de Mariatana y la Sociedad Civil para desarrollar un trabajo concertado que comprende el desarrollo de las acciones de Comunicación, Sensibilización, Convocatoria, identificación y Capacitación a los Agentes Participantes. Al terminar esta Fase los productos resultados serán:

A. Acciones Previas:

- I. Actualización del diagnóstico a nivel Distrital que reflejan los principales problemas con los indicadores respectivos, a cargo del Equipo Técnico

orientados fundamentalmente al logro de resultados para mejorar las condiciones de vida de la población.

II. Recopilación y preparación de la siguiente información.

- Lineamientos de Política de gestión.
- Consolidado el banco de proyectos distrital por ejes temáticos.
- Detalle de los proyectos priorizados en el Proceso Participativo del año anterior, diferenciando los que fueron considerados y los que no fueron en el Presupuesto Institucional, indicando el motivo del porque no fueron considerados. Programas de Inversión ejecutados el año fiscal anterior.
- Programas de Inversión, aprobados en los Presupuestos Institucionales.
- Relación de Proyectos de inversión ejecutados en el año anterior.
- Informes de los compromisos asumidos por la Sociedad Civil y otras entidades del estado, en procesos participativos anteriores y su nivel de cumplimiento.

B. Desarrollo de talleres de trabajo

En la Metodología de trabajo de los talleres, se incluirán los mecanismos de discusiones expuestos en las disposiciones complementarias.

Se desarrollan en 01 taller (16 y 17 de Junio 2017) y se llevarán a cabo en el Distrito de Mariatana, en sus anexos (Calaguaya, Chatacancha y Cuculí – Villa Pampilla) el cual está dividido de la siguiente manera:

I. Taller de Metodología (Capacitación a los Agentes Participantes), Rendición de Cuentas e Identificación de áreas de intervención

Paso 1: Metodología (Capacitación a los Agentes Participantes)

En esta etapa se desarrollará algunos conceptos básicos sobre el PPP BxR, Programas Presupuestales, Sistema Nacional de Inversión Pública, etc.

Paso 2: Rendición de Cuentas

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariatana y/o responsable que designe, presentará un informe situacional de los proyectos de los presupuestos participativos pasados.

Paso 3: Identificación de las áreas de intervención

Se explicara los programas presupuestales asignados para el cumplimiento de la meta al 31 de julio del 2017 los cuales son:

- Meta 13. Acceso, registro y actualización de las obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS.
- Meta 14. Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones;
- Meta 15. Programar una cifra igual o superior al 35% del presupuesto institucional de apertura (PIA) del año 2018 en los programas presupuestales con articulación territorial.

CAPÍTULO VI

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primero.- Los resultados del PPP BxR 2018, serán publicados, en los medios de comunicación disponibles, para conocimiento de la población y serán remitidos a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas (DGPP-MEF).

La Oficina de Programas, Planes, Presupuesto y Contabilidad, Oficina de Desarrollo Urbano y Rural y Dirección de Administración serán los encargados de preparar el documento final de presupuesto participativo de acuerdo a los requisitos mínimos del instructivo del Presupuesto Participativo, documento que debe ser firmado por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariatana y presentado a la DGPP-MEF.

Segundo.- Sobre la Metodología

a) Forma de desarrollo de los talleres.

- Se contará con el personal administrativo quienes conducirán el desarrollo de los talleres y brindaran apoyo en todo el PPP BxR 2018.
- La participación se desarrollará en base a la agenda establecida.

b) Obligaciones.

- Los Agentes Participantes están obligados a participar en los talleres u reuniones que convoque la Municipalidad Distrital de Mariatana dentro del desarrollo del PPP BxR 2018, en los días, horarios y lugares previstos en los cronogramas.
- Participarán con voz y voto en el PPP BxR 2018, solo los AP debidamente registrados.
- Los AP, están obligados a respetar los principales rectores del Proceso del Presupuesto Participativo

c) Tiempo de Intervenciones.

- Los AP, podrán hacer uso de los tres (03) minutos por intervención como máximo.
- Los AP, podrán intervenir de forma alturada y mesurada en los debates, discusiones o concertación de los talleres, los cuales se registrarán por el orden de participación establecidos por el facilitador.

d) De la Toma de Decisiones.

Las decisiones tomadas en los talleres deberán ser aprobadas por concertación o por votación por mayoría simple de los AP.

Características de la votación.

- La votación se realizará de forma pública y a mano alzada.
- Se contará un voto por cada AP y no se permitirá representaciones de ningún tipo.
- Los integrantes del equipo técnico tendrán voz, pero no voto.

II. Taller para la Presentación de Propuestas, Priorización de Proyectos y Designación del Comité de Vigilancia

Paso 1: Presentación de Propuestas

Los Agentes participantes presentarán en el formato proporcionado, las propuestas de los proyectos para ser evaluados por el equipo técnico.

Paso 2: Priorización de Proyectos

Se tomarán en cuenta los proyectos no priorizados en el presupuesto participativo anterior, para luego continuar con los nuevos proyectos propuestos para el año fiscal 2018, los agentes participantes eligen el orden de prioridad de los proyectos que se ejecutarán en el año 2018.

Paso 3: Elección de los Miembros de Comité de Vigilancia

Se dará lectura al acta de acuerdos y compromisos para la suscripción a cargos de todos los Agentes Participantes asistentes, teniendo en cuenta que deberán incluirse las ideas de proyectos a ser formulados por la Municipalidad Distrital de Mariatana.

Artículo 9º.- Fase de Formalización:

En esta fase se procede a la formalización de los acuerdos a través de la incorporación del presupuesto respectivo en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

Formalización en el PIA de los Acuerdos y Compromisos:

- Los Acuerdos y Compromisos adoptados en el PPP BxR 2018, se formalizan en el mes de Mayo. Los proyectos deben ser incluidos en el Presupuesto Institucional para su aprobación en el Concejo Municipal.
- Así mismo, el Equipo Técnico elaborará un cronograma de ejecución de proyectos que deberá ser puesto a disposición Comité de Vigilancia, Concejo de Coordinación Local y Concejo Municipal.
- Si en la etapa de ejecución, alguno de los proyectos priorizados en el PPP BxR 2018, no puede ser ejecutado, el alcalde dispondrá en reemplazo de dicho proyecto por otro, según la escala de prioridades establecidas participativamente y el nivel de recursos disponibles para su atención, hecho que debe hacerse de conocimiento al CCL y Comité de Vigilancia.

Tercero.- Sobre los costos del PPP BxR 2018

Los costos que demande la realización del PPP BxR 2018, serán asumidos por la Municipalidad Distrital de Mariatana.

Cuarto.- Las disposiciones no contempladas en el presente reglamento serán planteados el Equipo Técnico Municipal (ETM).

Quinto.- El desarrollo del PPP BxR 2018 se regirá de acuerdo al cronograma establecido el cual se adjunta en el **Anexo N° 03/PPP**.

TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS**(PPP BXR-2018)****TEMA** : Identificación de las Áreas de Intervención**FECHA** : 16 y 17 de Junio del 2017

Acto seguido se lleva a cabo el tercer tema del Primer Taller del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2018, desarrollando el tema: "Identificación de las Áreas de Intervención".

El Ing. Edgar R. Canales Torres explicó a los agentes participantes sobre las metas en el cual la Municipalidad Distrital de Mariatana tiene que Presupuestar para el siguiente año 2018 en cumplimiento del Decreto Supremo N° 0350-2016-EF, para el cumplimiento de la Meta 15 "Programar una cifra igual o superior al 35% del presupuesto institucional de apertura (PIA) del año 2018 en los programas presupuestales con articulación territorial", según dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas, Además La Municipalidad Distrital de Mariatana tiene que programar si o si presupuesto para cumplir las Actividades de las Metas N° 41, 42, 43 y 44 del Plan de Incentivos al 31.12.17 en los siguientes programas Presupuestales:

- PP 0039. "Mejora de la Sanidad Animal"
- PP 0040. "Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal"
- PP 0083 "Programa nacional de saneamiento rural"
- actividad 5000631- DEMUNA

Se explica cada Programa Presupuestal a los presentes para que tengan en cuenta al momento de formular sus Proyectos y/o Actividades.

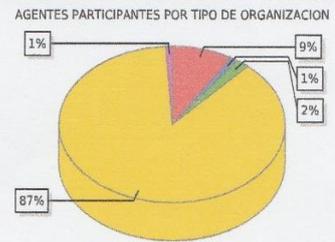
Además se hace entrega la "Ficha Técnica de Proyecto" explicando los campos más importantes que deben de llenar para presentarlo en el siguiente taller, en el cual deben de exponer el nombre de su Proyecto/Actividad, cual es el problema y la cantidad de beneficiarios, para ser considerados en la Priorización de proyectos para el año Fiscal 2018.

MEF/DGPP		PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018				RPT001		
Fecha : 29/06/2017								
Hora : 9.31.56 PM		AGENTES POR TIPO DE ORGANIZACION				PAGINA 1		
DEPARTAMENTO : 15. LIMA								
PROVINCIA : 07. HUAROCHIRI								
PLIEGO : 13. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA								
CODIGO	AGENTE	D.N.I.	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FEC. NACIM.	SEXO
ASOCIACION CIVIL (90)								
2	MACAZANA TELLO ELBER	40012918	OTROS - ESPECIALISTA	APAF	APAF			
3	FLORES MACAZANA BENITO	16141833	OTROS - ESPECIALISTA	COMISION DE SALUD	REPRESENTANTE			
6	PDMAJULCA MACAZANA LUIS	43139175	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	COMISION DE SALUD			
7	CONTRERAS LAREDO FERNANDO	41575613	OTROS - ESPECIALISTA	E	AGENTE PARTICIPANTE			
8	TELLO MACAZANA RAU	16141239	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD	PRESIDENTE			
9	NUÑEZ FLORES ISOLINA	10140831	OTROS - ESPECIALISTA	CAMPESINA	VICE-PRESIDENTE			
10	PAUCAR TELLO EUSEBIO	45171921	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD	PRESIDENTA			
12	FLORES HUARINGA TEOFILO	10240847	OTROS - ESPECIALISTA	CAMPESINA	AGENTE PARTICIPANTE			
13	CHUQUISURU ENRIQUE BENIGNO	0789502	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
14	TELLO HUARINGA CESAR	16141339	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
15	LAREDO FLORES PEREYRA FELICIANO	44025232	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTE DE	PRESIDENTE DE			
16	SACRAVILCA POMACARHUA PABLO	07285878	DOCENTE	IRRIGACION	IRRIGACION			
17	BARBOZA CARAZAS ENRIQUE	40172365	DOCENTE	I.E. 20573 JUAN PABLO II	DOCENTE			
18	CHUQUIRE NUÑEZ GLAIDER LEONOR	44288937	OTROS - ESPECIALISTA	VASO DE LECHE	COMITE DE VASO DE			
19	CHUQUIRE TELLO FERNANDO	10208443	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	LECHE			
20	CONTRERAS FLORES ELVIO	16141187	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
21	PARCO SANTOS HUGO	15401508	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
22	RODRIGUEZ LIZANO ARNALDO	16141243	OTROS - ESPECIALISTA	APAF	PRESIDENTE			
23	MACAZANA FLORES TEOFILO	16140546	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE MUNICIPAL	AGENTE PARTICIPANTE			
24	LIZANO NARCISO ISABEL	41546473	OTROS - ESPECIALISTA	COMEDOR PUPULAR	PRESIDENTE			
25	RAMIREZ RAMIREZ AQUILES	16141019	OTROS - ESPECIALISTA	COMITE DE USUARIO	VOCAL			
26	PARCO RAMIREZ BERNARDINO	16141214	OTROS - ESPECIALISTA	CHATAGANGA	PRESIDENTE			
30	PARCO SANTOS PERCY YONI	15427671	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNICAD DE CUCULI	TESORERO			
31	GALARZA ROMO ABEL	23455128	OTROS - ESPECIALISTA	COMISION DE	TESORERO			
32	ROSALES QUISPE HECTOR	07696134	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
33	RAMIREZ SANTOS ELMER	08180665	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
34	ROSALES AVILA MIGUEL ANGEL	06658974	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
35	GARCIA ROSALES SEVERIANO EUSEBIO	10496103	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
36	ROJAS NAVARRO MOISES ENRIQUE	21137388	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
37	RAMOS RAMIREZ ELENA S.	09522556	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
38	MORENO GALLO LUIS ERNESTO	10369907	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
39	CHAVEZ TORRES HECTOR	80699746	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
40	CCAHUARI OCAMPO GREGORIO	09766892	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
41	GUTIERREZ MENDOZA DOMINGO	15401147	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
42	SANTOS LIZANO MARIO ELOY	15427146	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
43	LIZANO ROSALES LUIS	16141181	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
44	RESURRECCION SANTOS JORGE LUIS	15389540	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
45	SANTOS REYS EL SA GLADIS	08181170	OTROS - ESPECIALISTA	CLUB DE MADRES	PRESIDENTA			
46	RESURRECCION SANTOS GUILLERMINA	15369499	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
47	FLORE BERNARDO ANITA	08181285	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
48	RAMIRES VENTURA ELISEO	08181578	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
49	VICTORIO	41163758	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
50	CHECCLO VILCARIMA CARLOS	21425112	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
51	HUARINGA MACAZANA VICTOR	08228260	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
52	VERA GUILLEN FELIX	15308805	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
53	SANTOS RAMIREZ KOOLER	08180934	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
54	SANTOS LIZANO ALEJANDRO	15426409	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
57	RAMIREZ LIZANO HERMENEGILDO	10211650	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
58	VENTURA REMIREZ HERNAN VICENTE	16140821	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
59	LIZANO SANTOS WILLIAM DAVID	09562598	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
60	RESURRECCION SANTOS JORGE ALBINO	15425890	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
61	GAMARRA EFFID JAVIER	16754899	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
62	LUIS	40061346	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
63	CIURO YANCE EDGAR	09510523	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
64	ROSALES AVILA IVAN	41690094	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
65	RAMIREZ FLORES EDILBERTO	42073440	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
66	SANTOS LIZANO BENEDICTA	15427183	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
67	RAMIREZ ROSALES GISELA PATRICIA	41004214	OTROS - ESPECIALISTA	APAF 5960	PRESIDENTA			
68	MEDÑO VASQUEZ YASMIN DEL PILAR	47698142	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
69	SANTOS MACAZANA EUSEBIO	40287139	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
70	GUTIERREZ ROSALES ROSA ISABEL	15427751	OTROS - ESPECIALISTA	APAF	APAF			
71	LIZANO SANTOS FRANZ	41445384	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
72	MACAZANA MARTINEZ ANGEL ALBERTO	07692269	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
73	LLANPOT LLANPOT VICENTE	09532848	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
74	GARCIA SANTOS CARLOS	40684051	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
75	FERNANDEZ RODRIGUEZ LIZA	15389498	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
76	GONZALES SALINAS MIGUEL	41446553	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
77	GARCIA QUISPE ELVER HUGO	08181785	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
78	GAMARRA MIROPE JOSE PEDRO	16880205	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
79	LUNA REQUES RAUL ALBERTO	41956955	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
80	LESCANO GUTIERREZ ROLANDO	15453267	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
81	MALASQUEZ SANTOS CHRISTIAN	09532842	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
82	SANTOS REYES OVER LORENZO	08180712	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
83	VENTURA ROSALES ROVER EDGAR	15453532	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
84	QUISPE GARCIA JESUS	16141090	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD	PRESIDENTE			
85	SAVEDRA RAMIREZ BENITO	41296946	OTROS - ESPECIALISTA	CAMPESINA CUCULI	AGENTE PARTICIPANTE			
86	BALLARTA RAMIREZ SEVERO AMANCIO	09526358	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			
87	FLORES BALLARTA FLORIANO	16141253	OTROS - ESPECIALISTA	COMITE LLAQUIMASCA	PRESIDENTE			
88	BALLARTA BALLARTA UBALDO	15453350	OTROS - ESPECIALISTA	ALCALDE CENTRO	ALCALDE			
89	CONTRERAS BALLARTA PRIMITIVO	10874321	OTROS - ESPECIALISTA	PDLADO CALAGUAYA	GOBERNADOR			
90	DE LA CRUZ BALLARTA ZOSIMO	41571909	OTROS - ESPECIALISTA	CALAGUAYA	PRESIDENTE			
91	RAMIREZ BALLARTA JOSE ARTURO	41955117	OTROS - ESPECIALISTA	CASERIO CAPUTISH	PRESIDENTE			
92	ALVARADO SALINAS RICARDO GUILLERMO	72648596	OTROS - ESPECIALISTA	CASERIO PULCAMA	PRESIDENTE			
93	CAMPOS ANCHIVILCA ENMA IRMA	16141037	OTROS - ESPECIALISTA	CASERIO DE	PRESIDENTE			
94	RAMIRES CAMPOS DE CONTRERAS	15369532	OTROS - ESPECIALISTA	CHICHACOSA	AGENTE PARTICIPANTE			

DEPARTAMENTO : 15. LIMA
 PROVINCIA : 07. HUARACHIRI
 PLIEGO : 13. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA

CODIGO	AGENTE	D.N.I	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FEC. NACIM.	C	F	SEKO
95	RAMIREZ MORALES MARIA	16140867	OTROS - ESPECIALISTA	COMEDOR DE CALAGUAYA	PRESIDENTA			X	X	
96	RAMIREZ CONTRERAS BENEDICTA	16141046	OTROS - ESPECIALISTA	COMEDOR DE CALAGUAYA	VICEPRESIDENTA			X	X	
97	PAREDES CAZA FELIX OCTAVIO	02422668	DOCENTE	I.E.I 20570	DIRECTOR			X	X	
98	DE LA CRUZ REYES ANGEL HORLANDO	15401339	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			X	X	
99	RAMIREZ CONTRERAS NEULER	44405571	OTROS - ESPECIALISTA	JUZGADO DE PAZ	JUEZ DE PAZ			X	X	
ASOCIACION-GREMIO EMPRESARIAL (2)										
55	CARHUAVILCA GARCIA ELOGIO	16140964	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			X	X	
56	RAMIREZ RAMIREZ MAURO	16140964	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			X	X	
FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL (9)										
1	FLORES PARCO MERCEDES	16140808	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			X	X	
11	HUARONGA TELLO CORNELIO	16141329	OTROS - ESPECIALISTA	JUEZ DE PAZ	JUEZ DE PAZ			X	X	
27	MACAZANA RAMIREZ JUANA	43290540	OTROS - ESPECIALISTA	REGIDOR	REGIDOR			X	X	
28	CHUMPIAZ MORALES ALFREDO ALEXANDER	44956279	OTROS - ESPECIALISTA	REGIDOR	REGIDOR			X	X	
29	RAMOS EVANGELISTA VICENTE FIDEL	16127255	ADMINISTRADOR	ADMINISTRACION MUNICIPAL	GERENTE			X	X	
100	VILLAFRANCA MOZQUERA JULIO	09753183	INGENIERO	URBANO Y RURAL	JEFE			X	X	
101	CANALES TORRES EDGAR RAFAEL	42357028	INGENIERO	ADMINISTRACION MUNICIPAL	CONSULTOR			X	X	
102	BALLARTA CUYA ARLÓS	07895545	OTROS - ESPECIALISTA	ADMINISTRACION MUNICIPAL	ALCALDE			X	X	
103	DIONICO MANGO JUAN CARLOS	16158434	CONTADOR	ADMINISTRACION MUNICIPAL	CONTADOR			X	X	
OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA (1)										
5	MACAZANA NUÑEZ WENCESLAU LORENZO	16141195	OTROS - ESPECIALISTA	AGENTE PARTICIPANTE	AGENTE PARTICIPANTE			X	X	
OTROS (1)										
4	CENTENO SAENZ EDITH MERY	70431268	MEDICO	PUESTO DE SALUD	REPRESENTANTE			X	X	

Leyenda : Femenino Masculino Comité Vigilancia Equipo Técnico



FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL
 OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA
 ASOCIACION-GREMIO EMPRESARIAL ASOCIACION CIVIL OTROS

FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL
 OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA
 ASOCIACION-GREMIO EMPRESARIAL ASOCIACION CIVIL OTROS

TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS

(PPP BXR-2018)

TEMA : Designación Comité de Vigilancia

FECHA : 16 y 17 de Junio del 2017

Acto seguido se llevó a cabo el sexto punto del Taller del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2018, Designado al Comité de Vigilancia, quedando conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE VIGILANCIA 2018

Nro.	APELLIDOS	NOMBRES	DNI
1	FLORES MACAZANA	DEIMER BENITO	16141233
2	FLORES PARCO	MERCEDES	16140808
3	MACAZANA FLORES	TEOFILO	16140946
4	LIZANO NARCIZO	ISABEL	41546473
5	DE LA CRUZ REYES	ANGEL	15401339
6	DE LA CRUZ BALLARTA	RIGOBERTO ZOSIMO	41571909
7	QUISPE GARCIA	JESUS	16141090

El Ing. Edgar R. Canales Torres agradece a todos los agentes por participar en este Presupuesto, además el sr. Alcalde Carlos Ballarta Cuya da por concluido el Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año 2018.

Ficha de registro documental

Título del documento:	Estadística del Personal en la entidad del sector público	
Período o año:	2018	
Objetivo del documento:	Descripción del documento:	El documento responde al área de:
Dar a conocer la situación del personal que labora en la municipalidad distrital de Mariatana por modalidad.	Datos del personal que labora en la Municipalidad de Mariatana por modalidad.	Contabilidad

ESTADÍSTICA DEL PERSONAL EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
 Al 30 de junio de 2018

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
 PROVINCIA : 07 HUARACHIRI
 ENTIDAD : 13 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA [301351]

OA5

(1) CLASIFICACIÓN DE CARGOS	SALDO AL 31/12/2017				MOVIMIENTO DURANTE EL PERIODO						SALDO AL 30/06/2018			
	NOMBRADOS		CONTRATOS ADM. SERV.	TOTAL	AUMENTOS			DISMINUCIONES			NOMBRADOS		CONTRATOS ADM. SERV.	TOTAL
	Nº DE PERSONAS	Nº DE PERSONAS	Nº DE PERSONAS	Nº DE PERSONAS	Nº DE PERSONAS	Nº DE PERSONAS	CONTRATOS ADM. SERV.	Nº DE PERSONAS	Nº DE PERSONAS	CONTRATOS ADM. SERV.	Nº DE PERSONAS	Nº DE PERSONAS	Nº DE PERSONAS	Nº DE PERSONAS
ADMINISTRATIVO	2	6		8							2	6		8
FUNCIONARIO PÚBLICO	1	5		6							1	5		6
EMPLEADO DE CONFIANZA														
SERVIDOR PÚBLICO - DIRECTIVO SUPERIOR														
SERVIDOR PÚBLICO - EJECUTIVO														
SERVIDOR PÚBLICO - ESPECIALISTA	1	1		2							1	1		2
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO														
RÉGIMEN ESPECIAL														
PERSONAL DEL MAGISTERIO														
PERSONAL DE LA SALUD														
PERSONAL JUDICIAL														
DOCENTES UNIVERSITARIOS														
PERSONAL DIPLOMÁTICO														
PERSONAL MILITAR Y POLICIAL														
PERSONAL PENITENCIARIO														
OBREROS														
PROYECTO DE INVERSIÓN														
EMPLEADO DE CONFIANZA														
SERVIDOR PÚBLICO - DIRECTIVO SUPERIOR														
SERVIDOR PÚBLICO - EJECUTIVO														
SERVIDOR PÚBLICO - ESPECIALISTA														
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO														
OBREROS														
CONTRATO ADM. DE SERV. - CAS														
CONTRATO ADMINST. DE SERVICIOS - CAS														
TOTAL	2	6		8							2	6		8

(1) Clasificación de cargos según el D.S. N° 043-2004-PCM

C.P.C. PATRICIA ROSARIO SOLÍS YACTAYO
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N°

DIRECTOR DE PERSONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA
 HUARACHIRI - LIMA
 VICENTE FIDEL RAMOS EVANGELISTA
 DIRECTOR GENERAL MUNICIPAL
 DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTOS	Descripción	Análisis																																																																																																									
<p style="text-align: center;">CAPITULO 12. ¿LA MUNICIPALIDAD CUENTA CON BIENES MUEBLES PROPIOS, COMO VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PESADA:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clave</th> <th>Vehículos y Equipos... Maquinaria pesada</th> <th>Operativo</th> <th>No operativo (de baja o en reparación)</th> <th>Especifique</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Vehículos y equipos / Camioneta y/o auto</td><td>001</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr><td>Vehículos y equipos / Motocicleta</td><td>002</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Vehículos y equipos / Ambulancia</td><td>003</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Vehículos y equipos / Volquete</td><td>004</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Vehículos y equipos / Camión recolector de basura (camión compactador y otros)</td><td>005</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Vehículos y equipos / Camión cisterna</td><td>006</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Vehículos y equipos / Camión (No incluye camiones recolectores de basura y camiones cisternas)</td><td>007</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Vehículos y equipos / Bote y/o Lancha</td><td>008</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Vehículos y equipos / Grupo electrógeno</td><td>009</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Vehículos y equipos / Panel solar</td><td>010</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Maquinaria pesada / Excavadora</td><td>011</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Maquinaria pesada / Retroexcavadora</td><td>012</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Maquinaria pesada / Motoniveladora</td><td>013</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Maquinaria pesada / Cargador Frontal</td><td>014</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Maquinaria pesada / Tractor oruga</td><td>015</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Maquinaria pesada / Tractor</td><td>016</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>[] NO CUENTAN CON BIENES PROPIOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Maquinaria pesada / Rodillo liso vibratorio y/o neumático</td><td>017</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Maquinaria pesada / Compactadora de suelo</td><td>018</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Otro (Especifique solo uno)</td><td>019</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>	Clave	Vehículos y Equipos... Maquinaria pesada	Operativo	No operativo (de baja o en reparación)	Especifique	Vehículos y equipos / Camioneta y/o auto	001	0	1	0	Vehículos y equipos / Motocicleta	002	1	0	0	Vehículos y equipos / Ambulancia	003	0	0	0	Vehículos y equipos / Volquete	004	1	0	0	Vehículos y equipos / Camión recolector de basura (camión compactador y otros)	005	0	0	0	Vehículos y equipos / Camión cisterna	006	0	0	0	Vehículos y equipos / Camión (No incluye camiones recolectores de basura y camiones cisternas)	007	0	0	0	Vehículos y equipos / Bote y/o Lancha	008	0	0	0	Vehículos y equipos / Grupo electrógeno	009	0	0	0	Vehículos y equipos / Panel solar	010	0	0	0	Maquinaria pesada / Excavadora	011	0	0	0	Maquinaria pesada / Retroexcavadora	012	0	0	0	Maquinaria pesada / Motoniveladora	013	0	0	0	Maquinaria pesada / Cargador Frontal	014	0	0	0	Maquinaria pesada / Tractor oruga	015	0	0	0	Maquinaria pesada / Tractor	016	0	0	0	[] NO CUENTAN CON BIENES PROPIOS					Maquinaria pesada / Rodillo liso vibratorio y/o neumático	017	0	0	0	Maquinaria pesada / Compactadora de suelo	018	0	0	0	Otro (Especifique solo uno)	019	0	0	0	<p>Informe de la Municipalidad rendición al distrital de RENAMU Mariatana se ubicado en el observa que en Capítulo 12. cuanto a la bienes posesión de muebles bienes solo está propios, como bajo su propiedad vehículos, 2 bienes siendo equipos y estos 1 maquinaria motocicleta y 1 pesada volquete, dando a conocer que verídicamente no se cuenta con la movilidad de transporte o vehículo como una camioneta que haga más factible la llegada al distrito ubicado en la sierra de Lima, es por esto</p>	<p>Dentro de este cuadro en los que describe los bienes en tipos que puede poseer la Municipalidad distrital de Mariatana se observa que en cuanto a la posesión de bienes solo está bajo su propiedad 2 bienes siendo estos 1 motocicleta y 1 volquete, dando a conocer que verídicamente no se cuenta con la movilidad de transporte o vehículo como una camioneta que haga más factible la llegada al distrito ubicado en la sierra de Lima, es por esto</p>
Clave	Vehículos y Equipos... Maquinaria pesada	Operativo	No operativo (de baja o en reparación)	Especifique																																																																																																							
Vehículos y equipos / Camioneta y/o auto	001	0	1	0																																																																																																							
Vehículos y equipos / Motocicleta	002	1	0	0																																																																																																							
Vehículos y equipos / Ambulancia	003	0	0	0																																																																																																							
Vehículos y equipos / Volquete	004	1	0	0																																																																																																							
Vehículos y equipos / Camión recolector de basura (camión compactador y otros)	005	0	0	0																																																																																																							
Vehículos y equipos / Camión cisterna	006	0	0	0																																																																																																							
Vehículos y equipos / Camión (No incluye camiones recolectores de basura y camiones cisternas)	007	0	0	0																																																																																																							
Vehículos y equipos / Bote y/o Lancha	008	0	0	0																																																																																																							
Vehículos y equipos / Grupo electrógeno	009	0	0	0																																																																																																							
Vehículos y equipos / Panel solar	010	0	0	0																																																																																																							
Maquinaria pesada / Excavadora	011	0	0	0																																																																																																							
Maquinaria pesada / Retroexcavadora	012	0	0	0																																																																																																							
Maquinaria pesada / Motoniveladora	013	0	0	0																																																																																																							
Maquinaria pesada / Cargador Frontal	014	0	0	0																																																																																																							
Maquinaria pesada / Tractor oruga	015	0	0	0																																																																																																							
Maquinaria pesada / Tractor	016	0	0	0																																																																																																							
[] NO CUENTAN CON BIENES PROPIOS																																																																																																											
Maquinaria pesada / Rodillo liso vibratorio y/o neumático	017	0	0	0																																																																																																							
Maquinaria pesada / Compactadora de suelo	018	0	0	0																																																																																																							
Otro (Especifique solo uno)	019	0	0	0																																																																																																							

	<p>que se recurre a otros medios para el transporte, de la misma forma con las maquinarias</p>
--	--

Nro.	DOCUMENTOS	Descripción	Análisis																				
	<p style="text-align: center;">CAPITULO 112 ¿EN EL DISTRITO EXISTEN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, TALES COMO:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;"></td> <td style="text-align: right;">Número de instalaciones</td> </tr> <tr> <td>01. Centros comunitarios telefónicos</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>02. Locutorios telefónicos</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>03. Mensajerías / Courier</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>04. Cabinas públicas de internet</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>05. Antenas parabólicas con servicios de Internet</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>06. Antenas parabólicas con servicios de voz (telefonía y radio)</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>07. Otro servicio de comunicación (Especifique solo usos)</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Especifique</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">❖ 08-NO EXISTEN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO</td> </tr> </table>		Número de instalaciones	01. Centros comunitarios telefónicos	1	02. Locutorios telefónicos	0	03. Mensajerías / Courier	0	04. Cabinas públicas de internet	0	05. Antenas parabólicas con servicios de Internet	0	06. Antenas parabólicas con servicios de voz (telefonía y radio)	0	07. Otro servicio de comunicación (Especifique solo usos)	0	Especifique		❖ 08-NO EXISTEN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO		<p>Informe de rendición al RENAMU ubicado en el capítulo 112: ¿en el distrito existen servicios de comunicación?</p>	<p>Respecto a la calidad de los bienes y servicios este informe ayuda a corroborar que no existe red Internet, solo 2 redes móviles (Claro y Movistar) en Mariatana, en Calaguaya solo Claro que son accesibles al distrito, impidiendo un constante control de sus actividades ya que estando más cercada sería una comunicación continua.</p>
	Número de instalaciones																						
01. Centros comunitarios telefónicos	1																						
02. Locutorios telefónicos	0																						
03. Mensajerías / Courier	0																						
04. Cabinas públicas de internet	0																						
05. Antenas parabólicas con servicios de Internet	0																						
06. Antenas parabólicas con servicios de voz (telefonía y radio)	0																						
07. Otro servicio de comunicación (Especifique solo usos)	0																						
Especifique																							
❖ 08-NO EXISTEN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO																							

Ficha de registro documental

Título del documento:	Informe del secretario de la Municipalidad del Distrito de Mariatana	
Período o año:	2018	
Objetivo del documento:	Descripción del documento:	El documento responde al área de:
Dar a conocer el cumplimiento de los trabajos asignados y la supervisión de los proyectos de inversión y trabajos sociales que se deja a cargo siendo este documento dirigido al alcalde.	Informe donde se detalla las actividades realizadas durante el mes que forman parte de un control para el personal que se encuentra a cargo en el mismo Distrito.	Secretaria de la Municipalidad.

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Mariatana 27 DE JULIO del año 2018.

INFORME: N° 07-2018-MDM-- HRL.

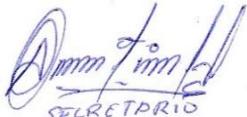
AL : SR: CARLOS BALLARTA CUYA
 ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA.
 DE : Sr: ALEX .M. TELLO HUARINGA.
 SECRETARIO.
 ASUNTO : EL QUE SE INDICA.
 FECHA : 27 DE JULIO DEL AÑO 2018.

Tengo, el alto honor de dirigirme Ad., para saludarle muy cordialmente a nombre de mi persona que tiene el cargo de secretario de la oficina de la municipalidad distrital de Mariatana, Que el presente ase saber, que mediante el trabajo realizado dentro de la municipalidad durante el mes de JULIO del año 2018, que corresponde los siguientes.

- Apoyo, para el inicio de la carretera de Mariatana - Quisquicha de fecha 02 de julio.
- Fecha 08 de julio mi persona, se apersono para apoyar a la maquinaria para cargado de petróleo.
- Entrega de partidas a la oficina de fecha 18 de julio."
- Entrega de documento a la oficina enlace lima y otros.
- El 22 de julio se envió documento para el alcalde de la municipalidad de Mariatana,
- 24 se presentó personales de la DIFENSORIA DEL PUEBLO en la municipalidad oficina - Mariatana.
- 26 de julio se participó en la capital del distrito de Mariatana las fiestas patrias.

Esto es en cuanto informo a usted, para su conocimiento y a demás a fines que se estime por conveniente.

Atentamente


 SECRETARIO
 DNI N° 43141252.

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Mariatana 29 DE agosto del año 2018.

INFORME: N° 08-2018-MDM-- HRI.

AL : SR: CARLOS BALLARTA CUYA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA.
DE : Sr: ALEX .M. TELLO HUARINGA.
SECRETARIO.
ASUNTO : EL QUE SE INDICA.
FECHA : 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.

Es, grató de dirigirme Ud., para saludarle muy cordialmente a nombre de mi persona que tiene el cargo de secretario de la oficina de la municipalidad distrital de Mariatana, Que el presente ase saber, que mediante el trabajo realizado dentro de la municipalidad durante el mes de AGOSTO del año 2018, que corresponde los siguientes.

- Trabajo de publicación en cuanto al documento que llego para la municipalidad del ANA
- Presentación de personal de RENIEC-Mariatana, para trámites de DNI y menores de edad en la fecha 12 de agosto.
- Entrega de documento a la oficina enlace lima y otros.
- Apoyo para la visita de la carretera Mariatana – Quisquicha.
- Personales de del proyecto cierra selva alta, se presentó en la municipalidad de Mariatana para que les apoyen con un personal para que les acompañen el viaje alima para MUJERES AHORRISTAS.
- Trabajo como apoyo para la plantación de las plantas del parque.

Esto es en cuanto informo a usted, para su conocimicnto y a demás a fines que se estime por conveniente.

Atentamente



ALEX TELLO HUARINGA

Anexo 3: Instrumento cualitativo

Concepto de entrevista	La entrevista de investigación es una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental –no fragmentado, segmentado, pre codificado y cerrado por un cuestionario previo- del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación.	
Entrevistados		
Entrevistado1 (Entv.1)	Entrevistado1 (Entv.2)	Entrevistado1 (Entv.3)
Carlos Ballarta Cuya	Vicente Fidel Ramos Evangelista	Maye Casas Segura

Ficha de entrevista

Datos básicos:

Cargo o puesto en que se desempeña	Alcalde
Nombres y apellidos	Carlos Ballarta Cuya
Código de la entrevista	Entrevistado1 (Entv.1)
Fecha	24 de octubre de 2018
Lugar de la entrevista	Oficina

Nro.	Preguntas de la entrevista
1	¿En la municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes institucionales?
2	¿En la municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes presupuestales?
3	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la oportunidad de bienes y servicios?
4	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la calidad de bienes y servicios?
5	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la cantidad de bienes y servicios?
6	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior con eficacia y eficiencia en las operaciones?
7	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior con confiabilidad de la Información Financiera?
8	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior en cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables?

Observaciones

<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
--

Entrevistado1 (Entv.1)

Nro.	Preguntas de la entrevista	Respuestas
1	¿En la municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes institucionales?	El control previo de las organizaciones sociales que representa la municipalidad, se realiza de acuerdo al presupuesto que se asigna y tal vez en este sentido no alcanza para todos porque nuestra municipalidad es dispersa, la cual lo hacemos por partes, no podemos hacerlo junto porque el presupuesto no nos alcanza y complementamos lo que falta. Se planteó una meta esperando conseguir el objetivo, pero en realidad no se puede llegar al 100% porque nuestra regularización de la municipalidad es amplia. Se ha desarrollado un Plan Operativo Institucional.
2	¿En la municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes presupuestales?	Se realiza priorizando las obras desde el mismo distrito dado que el presupuesto no alcanza para todo, en un solo año se ha priorizado para cada anexo por ejemplo para Mariatana un año, Chatacancha otro año y Calaguaya otro año, fuera de los caseríos donde no se ejecutó obras pero sí se apoyó en aspecto social y comunal, y de esta forma se ejecutó la programación de actividades.
3	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la oportunidad de bienes y servicios?	Se realiza por ejemplo en las transferencias que van directamente para ejecución de obra son de Canon, Sobrecanon, regalías mineras y otros más, esos ingresos son solamente para obras pero lo primero es realizar el proyecto que es más importante para ejecutar la obra designando a que zona va ir y se coordina los gastos, va de acuerdo a los ingresos por administración directa, no podemos ejecutar la obra a un tiempo de un mes o dos meses sino tenemos que esperar los recursos que van ingresando y así vamos avanzando. Y de acuerdo a otros proyectos que se hace se pide al Ministerio de Trabajo y Gobierno Regional, respecto a obras de infraestructura aún no se tiene respuesta, solo se ha conseguido dos obras importantes en el Ministerio de Trabajo por el programa Trabaja Perú que son dos proyectos, uno que se ha ejecutado en Calaguaya y el otro en Cuculí.
4	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la calidad de bienes y servicios?	En este aspecto quiero decirle que nuestra Municipalidad, nosotros como administración funciona en una oficina de enlace dado que allá en Mariatana no hay internet, nosotros tenemos que estar conectados con el Ministerio de economía, Gobierno Central y Gobierno Regional para hacer las documentación que ingresa por lo que en Mariatana no ingresa, en este sentido es muy complicado para nosotros en el tema de atención al servicio pero si se

		ha hecho y ve la forma de cumplir lo posible hasta donde ha alcanzado. Se realiza monitoreo a través de los regidores, el control de la obra conforme va avanzando y eso se informa en la asamblea de Consejo y se discute los temas de avance o retraso.
5	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la cantidad de bienes y servicios	Se tiene un presupuesto mínimo para repartir tanto en Mariatana, Chatacancha y Calaguaya, siempre se brinda un servicio adecuado para los comuneros de todas las zonas.
6	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior con eficacia y eficiencia en las operaciones?	Todo trabajo se ejecuta, después se liquida y se informa, de esta forma se hace un control posterior por ejemplo se hace una obra con un presupuesto y un monto y al final va arrojar otro monto no es lo mismo y lo que vale es la liquidación que se hace al final evaluamos y sale el resultado y eso es lo que vale, mediante esto se hace eficazmente y eficientemente, de acuerdo al marco presupuestal verifica si se gasta menos y el equipo técnico y saca la cuenta de los gastos y al final está la obra liquidada. Dentro del presupuesto se tiene que tener un cálculo, ver que alcance para ejecutar la obra, no solamente nos ponemos una meta a dos tres meses para terminarlo que a veces se alarga una obra de posiblemente hasta seis meses para poder llegar a la meta, pero obras que están destinadas por el Estado se tiene que llegar a la meta y se cumple al 100% a la fecha y si por a o b hay un incidente se pide ampliación de plazo y estamos en coordinación.
7	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior con confiabilidad de la Información Financiera?	Conforme ingresan los montos, se ve como se distribuye en los pagos que se hace, nosotros programamos los pagos, de acuerdo con la contadora, el gerente municipal y el tesorero. Que en este caso el señor Vicente Ramos cumple dos cargos de Gerente municipal y tesorero por personal que no tenemos.
8	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior en cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables?	Claro, todo va de acuerdo al cumplimiento de los reglamentos aplicables a la municipalidad de esta forma se ha logrado gran parte de lo prometido ante la población, eso sí, cumpliendo con todos los trabajos programados, cuando se quisiera hacer más pero el presupuesto no da más para proyectos, claro que quedan proyectos para la próxima gestión, ingresado al Ministerio de Vivienda, Ministerio de la Construcción y Gobierno Regional hay proyectos que posiblemente la próxima gestión lo ejecute.

Ficha de entrevista

Datos básicos:

Cargo o puesto en que se desempeña	Gerente Municipal y Tesorero
Nombres y apellidos	Vicente Fidel Ramos Evangelista
Código de la entrevista	Entrevistado 2 (Entv.2)
Fecha	24 de Octubre del 2018
Lugar de la entrevista	Oficina

Nro.	Preguntas de la entrevista
1	¿En la municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes institucionales?
2	¿En la municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes presupuestales?
3	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la oportunidad de bienes y servicios?
4	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la calidad de bienes y servicios?
5	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la cantidad de bienes y servicios?
6	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior con eficacia y eficiencia en las operaciones?
7	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior con confiabilidad de la Información Financiera?
8	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior en cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables?

Entrevistado 2 (Entv.2)

Nro.	Preguntas de la entrevista	Respuestas
1	¿En la municipalidad Distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes institucionales?	Se realiza mediante el Presupuesto participativo y así se llega a las metas y proyectos, añadiendo a esto no se cuenta con el ROF (Manual de Organización y Funciones) actualizado por falta de presupuesto pues bordea un monto que no puede cubrirse.
2	¿En la municipalidad Distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes presupuestales?	Se realiza y mediante una consulta se ve la prioridad y las necesidades de la población para la aplicación de proyectos.
3	¿En la Municipalidad Distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la oportunidad de bienes y servicios?	Lo hacemos por administración directa, no se realiza los procesos quiere decir que nosotros mismos lo ejecutamos.
4	¿En la Municipalidad Distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la calidad de bienes y servicios?	Se realiza el control simultáneo mediante administración directa, nosotros tomamos un ingeniero residente está a cargo del proyecto durante o que está todos los días ahí, monitorea de cerca. Para la compra de una movilidad al mismo distrito, antes de hacer un proceso se hace un expediente pero aquí no se puede ejecutar la compra de una movilidad por la falta de presupuesto.
5	¿En la Municipalidad Distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la cantidad de bienes y servicios?	Se realiza mediante el ingreso mensual de Canon Minero que es para proyectos, si tenemos una obra ejecutando, se paga todo con Canon Minero mediante administración directa previo visto del Ingeniero de Planta.
6	¿En la Municipalidad Distrital de Mariatana se realiza el control posterior con eficacia y eficiencia en las operaciones?	Para ver todo esto se hace una liquidación técnica financiera, parte contable va ser todos los gastos que han sido destinando a ese proyecto y ver que este gasto concorde con el expediente técnico y el Ingeniero va al sitio hacer todas las pruebas que el proyecto esté bien, y da su conformidad delante de las autoridades locales y se aprueba quedando una liquidación técnica financiera aprobada que esta obra está bien.
7	¿En la Municipalidad Distrital de Mariatana se realiza el control	Claro, con la liquidación Técnica Financiera de igual forma se realiza con la contadora chequeando la

	posterior con confiabilidad de la Información Financiera?	Información financiera con los ingresos y gastos de la Municipalidad.
8	¿En la Municipalidad Distrital de Mariatana se realiza el control posterior en cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables?	No se ha logrado lo planificado, faltando tiempo para ejecutar, pero si se ha cumplido con las leyes y reglamentos aplicables.

Ficha de entrevista

Datos básicos:

Cargo o puesto en que se desempeña	Secretaria General
Nombres y apellidos	Maye Casas Segura
Código de la entrevista	Entrevistado 3 (Entv.3)
Fecha	24 de Octubre del 2018
Lugar de la entrevista	Oficina

Nro.	Preguntas de la entrevista
1	¿En la municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes institucionales?
2	¿En la municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes presupuestales?
3	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la oportunidad de bienes y servicios?
4	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la calidad de bienes y servicios?
5	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la cantidad de bienes y servicios?
6	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior con eficacia y eficiencia en las operaciones?
7	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior con confiabilidad de la Información Financiera?
8	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior en cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables?

Entrevistado3 (Entv.3)

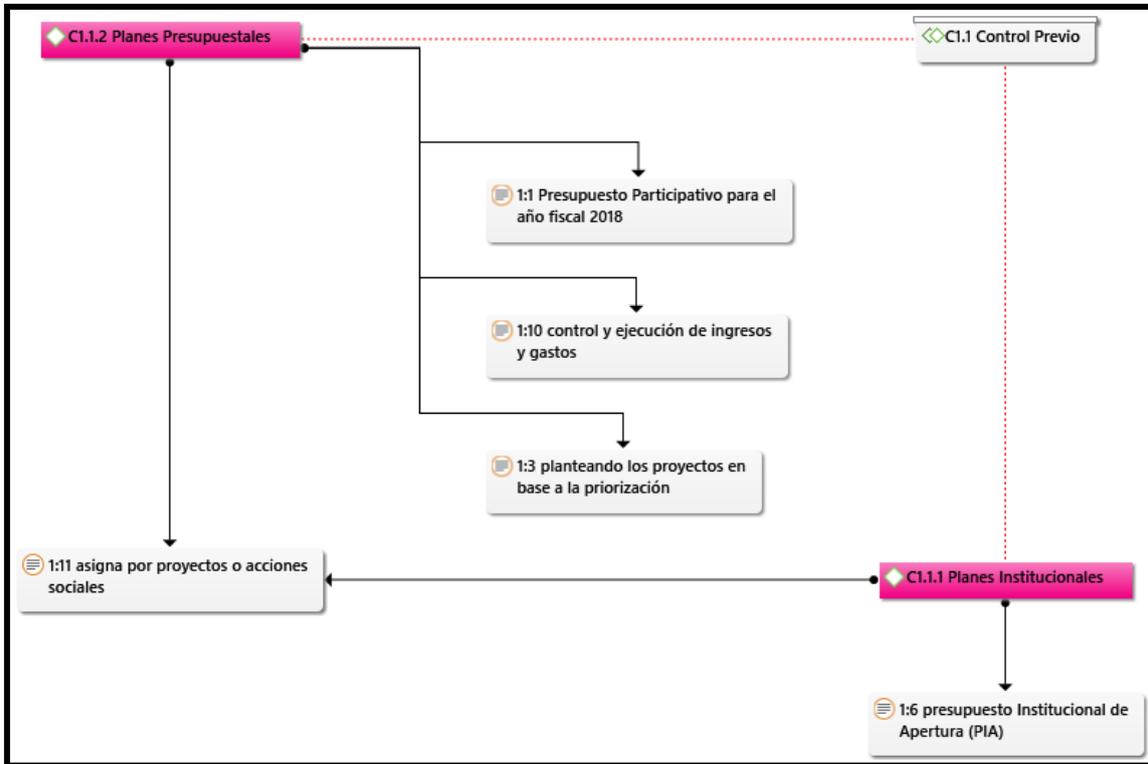
Nro.	Preguntas de la entrevista	Respuestas
1	¿En la municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes institucionales?	Mariatana como mucha de las municipalidades distritales no se maneja organizada por el bajo presupuesto, no facilita la contratación de personal para más áreas, se maneja los planes de incentivo que el gobierno central nos deja una tarea para el año fiscal por ejemplo para este año fiscal 2018 nos pone como metas una serie de ejercicios que tenemos que cumplir al final, entonces nosotros si cumplimos al 100% ellos nos reembolsan un porcentaje que puede variar de acuerdo a como ejecutamos en los periodos. Entonces si se realiza un plan de incentivo de mejora municipal.
2	¿En la municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control previo de los planes presupuestales?	Si, lo realiza el encargado presupuestal que es el Sr. Vicente Ramos.
3	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la oportunidad de bienes y servicios?	El control si se lleva a cabo, en cuanto a los pagos de personal, los pagos son puntuales, ni bien llega Foncomun a nosotros que estamos en planilla en el caso de Yovanna, el gerente Municipal y el alcalde se tiene una tarjeta multired , cuando llega el ingreso de Foncomun que más o menos es el 10 de cada mes, ellos comprometen el pago, que asegura el pago del mes, esto es en el caso de los trabajadores de confianza, en el caso de trabajadores externos como es el caso del contador y del asesor en esos casos si se genera un cheque que se paga más o menos el 26 o 27 de cada mes y lo que es para los regidores ya es dieta cuando viene se compromete cada mes pero tomando en cuenta que es depende de las sesiones del consejo.
4	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la calidad de bienes y servicios?	Se dificulta pues la municipalidad cuenta con una maquinaria, pero no se cuenta con la tecnología suficiente, pues en el mismo distrito de la Municipalidad no se cuenta con la tecnología porque no llega la red, ni empresas como claro, ni banda ancha de internet, obligando a tener una oficina enlace en Lima porque se tiene trabajar por el SIAF, como no se cuenta con una página web para ser más transparentes, por la falta de presupuesto.
5	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control simultáneo respecto a la	Lamentablemente los recursos no alcanzan para hacer obras, se tiene que gestionar, tanto en el gobierno local, instituciones públicas como privadas para apoyarnos, todos los años mediante un

	cantidad de bienes y servicios	formulario de Renamu (Registro Nacional de Municipalidades) damos cuenta todo lo que se ha hecho durante el año, como datos de los recursos, como computadoras, etc.
6	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior con eficacia y eficiencia en las operaciones?	Se tiene personal en el mismo distrito, nosotros atendemos incluso a las organización sociales, como a los de tercera edad o beca 18, en este sentido se está constantemente monitoreando a ellos, como el programa del vaso de leche y también dando algunos alcances atendiendo a los administrados cuando se acercan a la municipalidad son atendidos con eficiencia, hasta el momento no se ha tenido ningún problema, ninguna denuncia, contra el personal, ni con el alcalde, en la parte presupuestal se ha dado con eficiencia, atendiendo los requerimiento en el ámbito de educación, salud se trabaja en equipo con las comunidades de cada anexo y autoridades de cada centro poblado, y en conclusión se trabaja con eficiencia, en la parte presupuestaria también porque todo gasto se compromete y están sustentado incluso se ha tenido la visita de la Contraloría donde ha venido a supervisar los proyectos que han sido liquidados.
7	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior con confiabilidad de la Información Financiera?	A través de la página del Ministerio de Economía se ve la transparencia así que todo es transparente.
8	¿En la Municipalidad distrital de Mariatana se realiza el control posterior en cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables?	Nuestra normativa como municipalidad es una entidad autónoma, normamos mediante ordenanzas municipales y si se cumple con todo. Por temas financieros se ha logrado un 85% de su gestión.

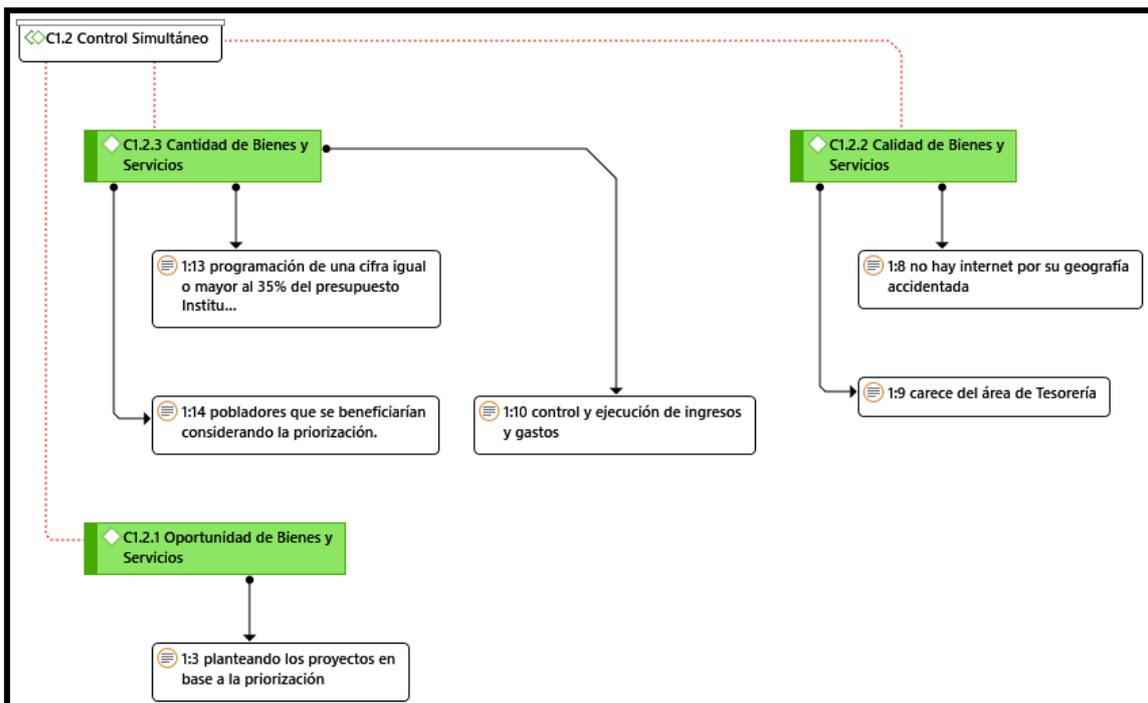
Anexo 4: Grupo de redes (Atlas. Ti)

Análisis Cuantitativo

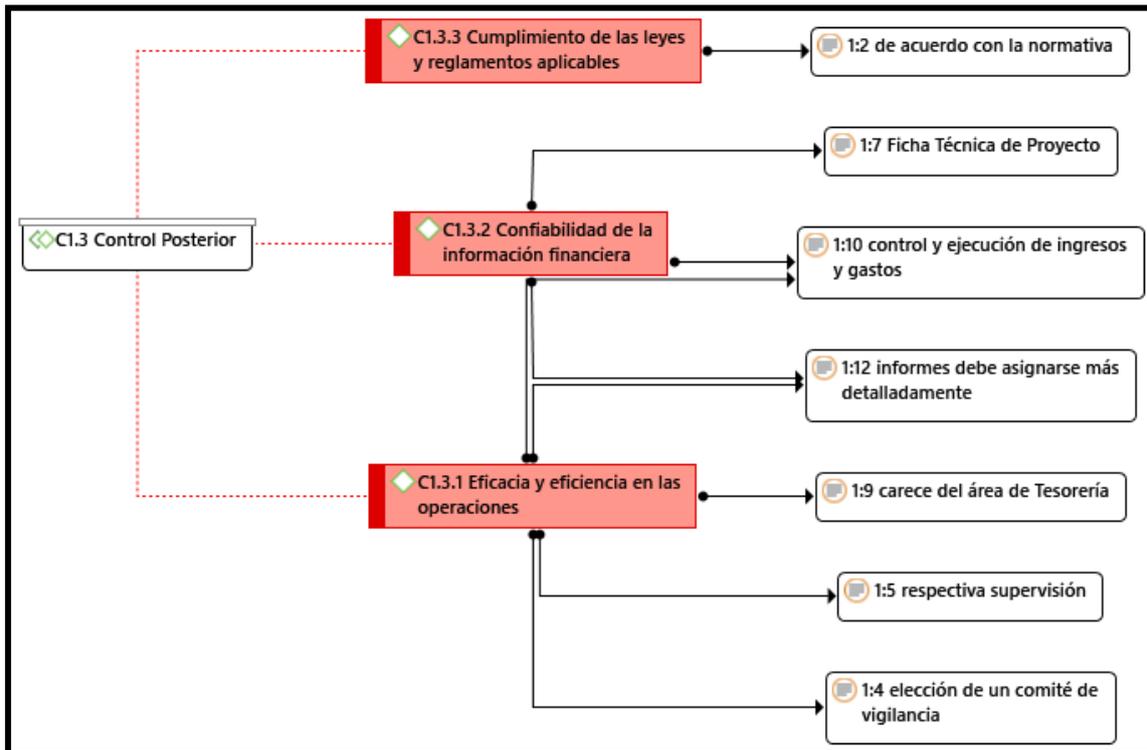
Subcategoría información Control Previo



Subcategoría información Control Simultáneo

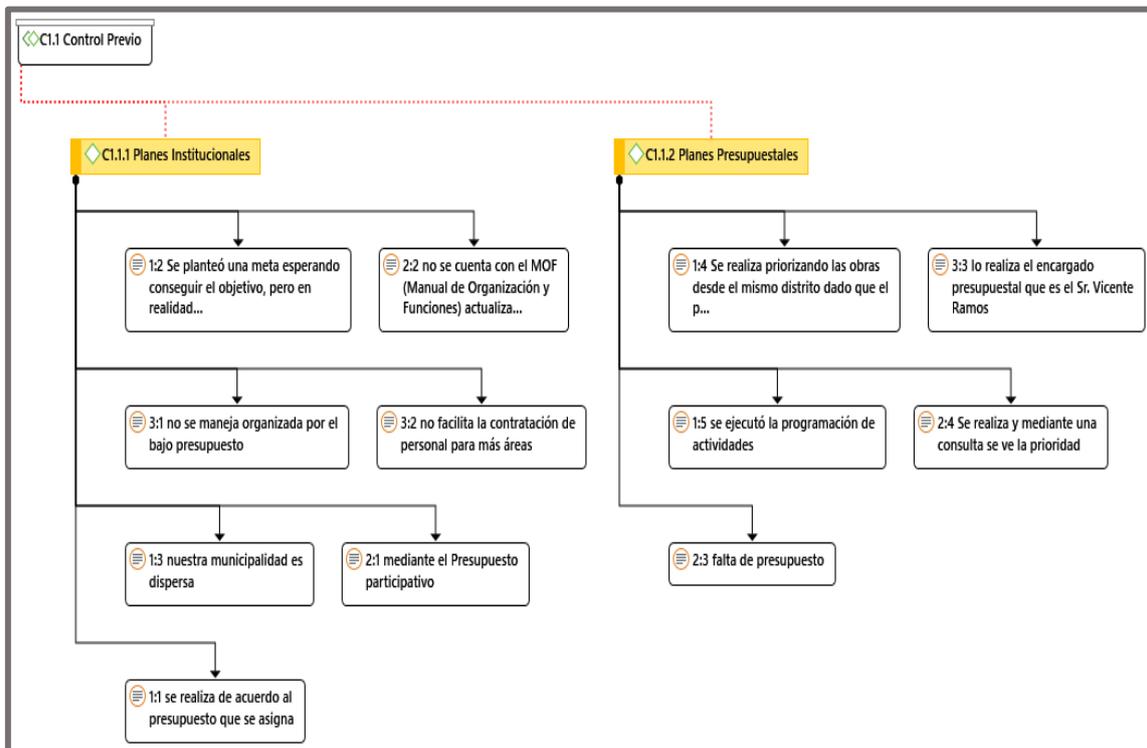


Subcategoría información Control Posterior

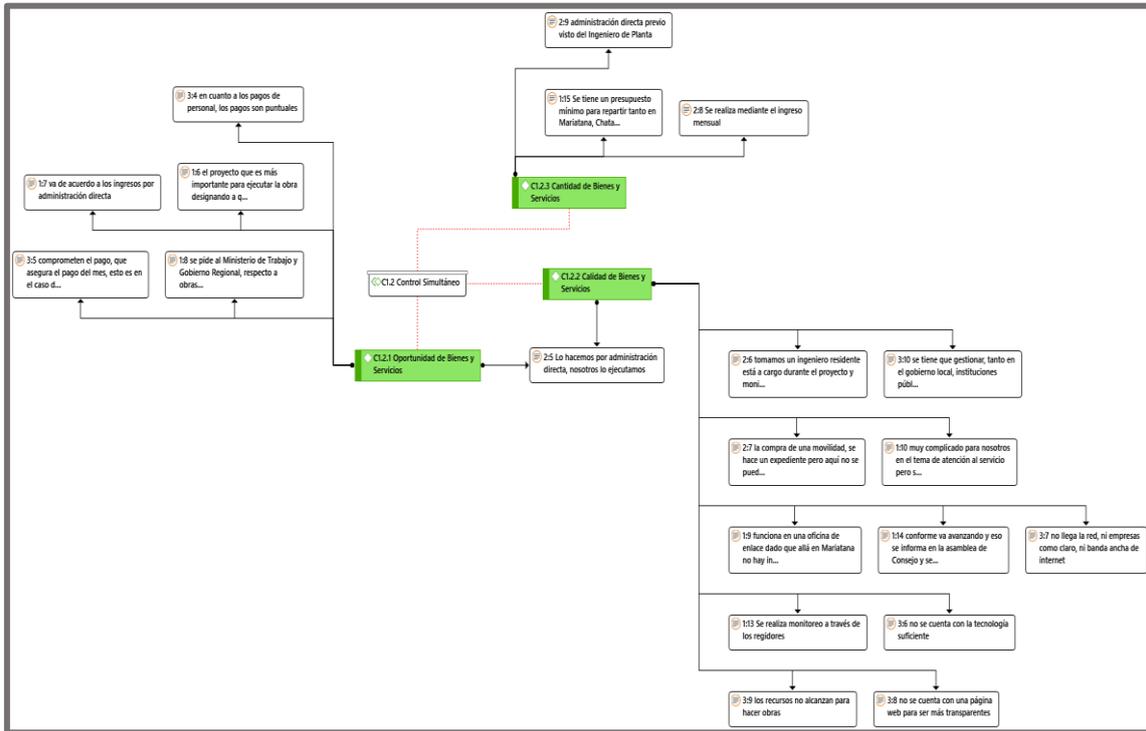


Análisis Cualitativo

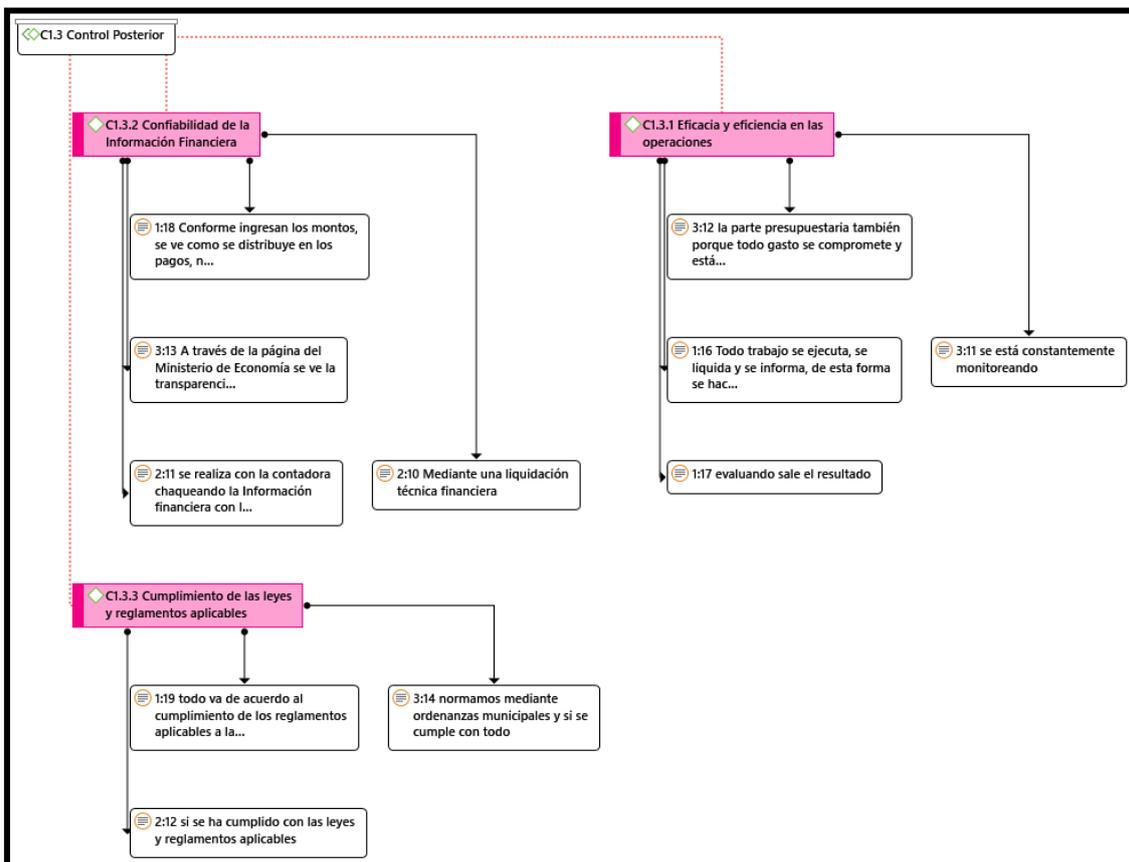
Subcategoría información Control Previo



Subcategoría información Control Simultáneo

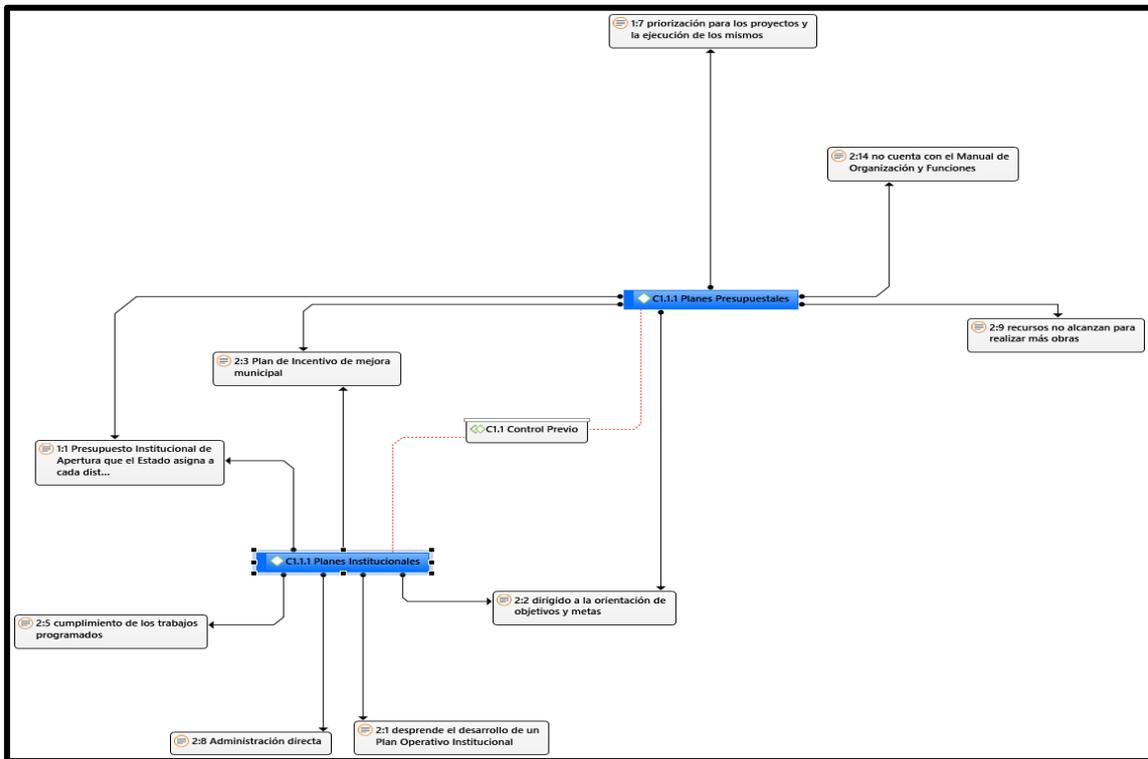


Subcategoría información Control Posterior

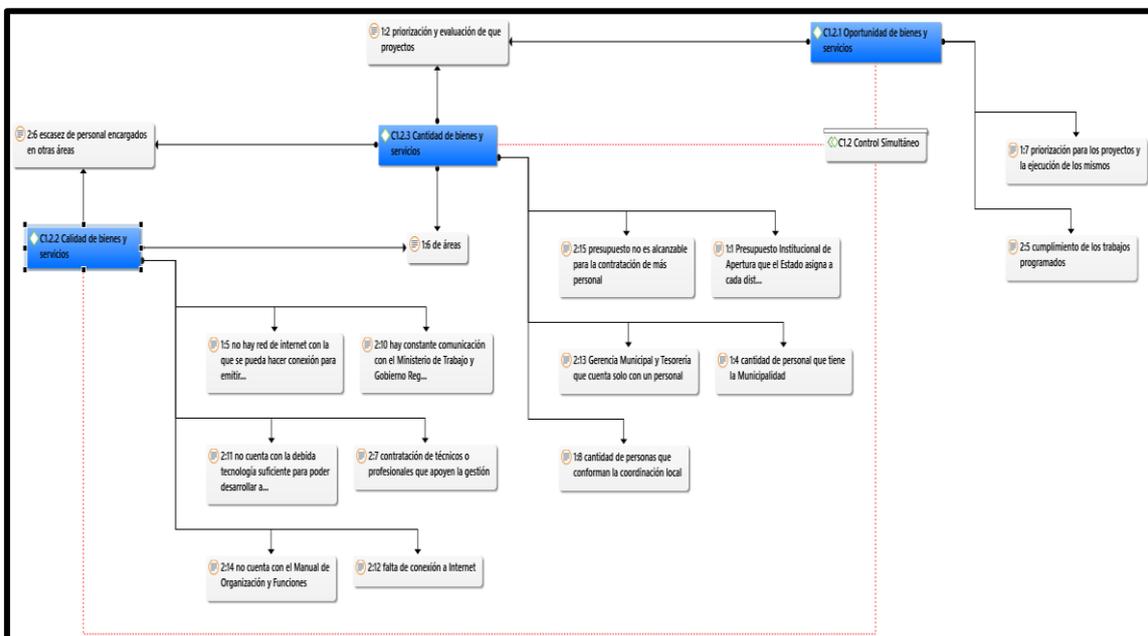


Análisis Mixto

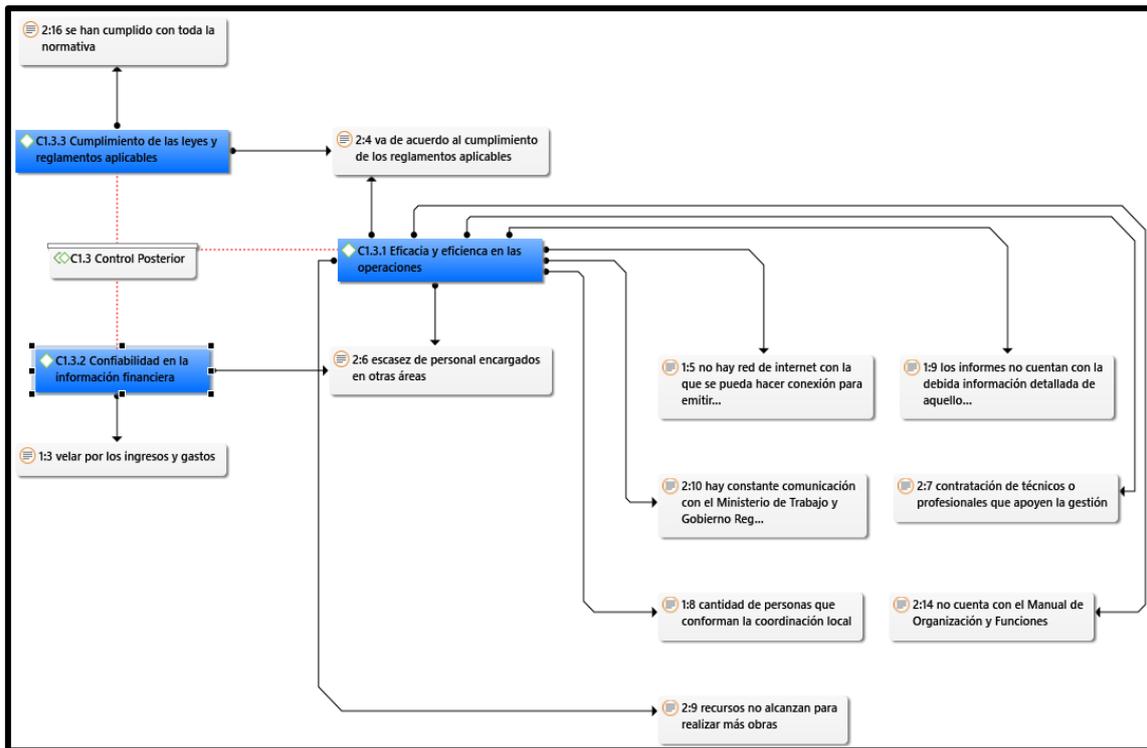
Subcategoría información Control Previo



Subcategoría información Control Simultáneo



Subcategoría información Control Posterior



Anexo 5: Fichas de validación de la propuesta

Anexo : Ficha de validez de la propuesta



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Lima, 5 de diciembre de 2018.

Yo: <u>IRNA MILAGROS CARHUANCHO MENDOZA</u>
identificado con DNI <u>40460914</u> con título profesional en <u>CONTADOR PÚBLICO</u>
el máximo grado académico alcanzado es <u>DOCTORADO - ADMINISTRATIVO</u> especialista en <u>Adm. Inuesti</u>
laboro en la <u>Universidad Norbert Wiener</u>
desempeñándome como <u>DOCENTE</u>
procedo a revisar la propuesta titulada <u>ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CONTROL GUBERNAMENTAL INTERNO en la Municipalidad Distrital de Mariátegui, 2018.</u>
que tiene como objetivo <u>Proponer estrategias para mejorar el control gubernamental interno en la Municipalidad Distrital de Mariátegui, 2018.</u>

Evaluación

N°	Indicadores	Si	No	Sugerencia
1.	La propuesta responde al diagnóstico.	✓		
2.	Los objetivos de la propuesta son coherentes con la problemática.	✓		
3.	La propuesta indica las actividades a realizarse.	✓		
4.	La propuesta demuestra el costo/beneficio.	✓		
5.	La propuesta incluye el flujo de caja.	✓		
6.	En la propuesta se plantean los indicadores (KPIs)	✓		
7.	La propuesta incluye el cronograma de actividades.	✓		
8.	La propuesta incluye la solución técnica-administrativa.	✓		
9.	La propuesta aporta la ciencia.	✓		
10.	La propuesta evidencia el conocimiento de la profesión.	✓		

Y después de la revisión opino que la propuesta es/debe:

- Factible
- Mejorar
- Replantear

Es todo cuanto informo;


Firma y sello

Anexo : Ficha de validez de la propuesta



Universidad
Norbert Wiener

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Lima, 5 de diciembre de 2018.

Yo:	FREDDY ROQUE FONSECA CHAVEZ		
identificado con DNI	06269743	con título profesional en	CONTABILIDAD
el máximo grado académico alcanzado es	DOCTOR	especialista en	TRIBUTACION
laboro en la	Universidad Norbert Wiener		
desempeñándome como	Docente		
procedo a revisar la propuesta titulada	Estrategias para mejorar el control gubernamental interno en la Municipalidad Distrital de Mariatara, 2018		
que tiene como objetivo	Proponer estrategias para mejorar el control gubernamental interno en la Municipalidad Distrital de Mariatara, 2018		

Evaluación

N°	Indicadores	Si	No	Sugerencia
1.	La propuesta responde al diagnóstico.	✓		
2.	Los objetivos de la propuesta son coherentes con la problemática.	✓		
3.	La propuesta indica las actividades a realizarse.	✓		
4.	La propuesta demuestra el costo/beneficio.	✓		
5.	La propuesta incluye el flujo de caja.	✓		
6.	En la propuesta se plantean los indicadores (KPIs)	✓		
7.	La propuesta incluye el cronograma de actividades.	✓		
8.	La propuesta incluye la solución técnica-administrativa.	✓		
9.	La propuesta aporta la ciencia.	✓		
10.	La propuesta evidencia el conocimiento de la profesión.	✓		

Y después de la revisión opino que la propuesta es/debe:

- Factible
 Mejorar
 Replantear

Es todo cuanto informo;

Freddy Fonseca Chf

Firma y sello

Anexo 6: Evidencia de la visita a la municipalidad



Anexo 7: Evidencias de la propuesta



Anexo 8: Artículo de investigación



**Universidad
Norbert Wiener**

FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS Y
COMPETITIVIDAD**

**Estrategias para mejorar el control gubernamental interno en la
municipalidad distrital de Mariatana, 2018**

Para optar el título profesional de Contador Público

AUTORA

Br. Ballarta Rado, Stephanie Grisell

stefgrisell@gmail.com

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Economía, Empresa y Salud

LIMA - PERÚ

2018

I. Introducción

Para la presente investigación basada en una propuesta de implementación de estrategias para mejorar el control gubernamental interno en la municipalidad distrital de Mariatana, 2018, dentro de las cuales se desarrollaron en dos categorías siendo estas: categoría solución, estrategias y categoría problema, control gubernamental interno que se divide en control previo, control simultáneo y control posterior. Mediante la observación se detectó el problema en la organización donde a falta de un control por medio de las áreas complicaba los procedimientos para la correcta toma de decisiones que de alguna forma implicaba a la comunidad asumiendo un impacto social y económico que estos demandan. Mediante criterios como el tiempo, el costo, el impacto económico, el impacto tecnológico e impacto social se determinó que mediante estrategias se puede mejorar el control gubernamental interno.

Planteamiento del problema

El control ha existido desde épocas antiguas y que la misma sociedad exige en custodia de sus bienes y recursos, de esta forma sucede con América Latina hasta países como el de Colombia donde

existe poca capacidad para ejercer el control fiscal. En Perú llamado también control gubernamental se aplica a las técnicas y progresos en los resultados cuando es evaluado internamente, de esta manera sucede en la municipalidad distrital de Mariatana, que carece de procedimientos como la falta de personal, gestión en cuanto a sus activos y acciones que corregir con el fin de tener un beneficio eficiente para la misma población, para lo cual se planteó el siguiente problema:

¿Cómo mejorar el control gubernamental interno en la Municipalidad distrital de Mariatana, 2018?

Como soporte de la investigación basada en la teoría principal de sistemas por Bertalanffy indica el comportamiento de las organizaciones en la sociedad.

II. Método

Sintagma

Mediante un sistema holístico se presenta una serie de interacciones de un evento que permitirá desarrollar un diagnóstico para el cual se evalúa una propuesta, de forma que ampliando la visión y teniendo un panorama amplio existe el comportamiento de la totalidad

es distinto a la suma de sus partes. La unión de dos paradigmas como el cualitativo y cuantitativo proporciona una investigación completa e integradora.

Enfoque

Mediante la obtención de cada fortaleza en el cuantitativo y cualitativo, su combinación mejora con el aporte donde su proceso congrega, estudia y concierne datos importantes de este propósito que logra una mejor comprensión para los hechos sociales.

Tipo, nivel y método

Investigación Proyectiva

La investigación es proyectiva por el planteamiento de un modelo de estrategias que se espera su aplicación en un determinado tiempo, mediante un plan de acción que por consecuencia orienta a resolver problemas.

Nivel: Comprensivo

Basada en una estructura de la realidad se investiga n modelo condescendiente donde se explica y entiende los hechos, mediante un modela de entendimiento y a la vez explicativo de sucesos.

Método: Inductivo y deductivo

Con una perspectiva a profundidad se llega a una conclusión general según el método inductivo y de lo contrario sucede con el método deductivo con respecto a un amplio enfoque y derivándola a un peculiar motivo de iniciación.

Categorías y subcategorías

Categoría problema: Control Gubernamental Interno	
Sub Categoría	Indicadores
Control Previo	Planes Institucionales
	Planes Presupuestales
	Oportunidad de bienes y servicios
Control Simultáneo	Calidad de Bienes y Servicios
	Cantidad de Bienes y Servicios
	Eficacia y eficiencia en las operaciones
	Confiabilidad de la Información Financiera
Control Posterior	Cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables

Cuadro 1. Matriz de categorización.

Fuente: Elaboración propia.

Población, muestra y unidades informantes

Dentro de la municipalidad distrital de Mariatana se encuentran trabajando 4 trabajadores en la oficina de enlace y 4

en el mismo distrito los cuales realizan las operaciones cotidianas. La unidad informante está compuesta por el análisis documentario que se obtuvo como información proporcionada por la misma Municipalidad, estos están conformados por los Informes emitidos.

Dentro de la población que se trabajó se contó con la participación del alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariatana a cargo del Sr. Carlos Ballarta Cuya, Asesor a cargo del Sr. Vicente Ramos y la secretaria general Maye Casas Segura.

Técnicas e instrumentos para la recopilación de datos

Mediante un análisis documentario con la recopilación de informes en la que construye una ficha técnica o también llamada ficha de recolección de datos, junto al análisis de las entrevistas hechas a la población

Procedimiento para recopilar datos

Mediante la observación que se realizó a la gestión en el control gubernamental interno de la municipalidad se logran rescatar actividades en las áreas que ya están establecidas con falta de procedimientos, pues existen dos áreas fundamentales faltantes y evita una gestión mas eficiente, para ello es necesario la aplicación de una propuesta

que resuelva y a la vez mejore estos problemas y que sepan manejar las directrices para la gestión.

Análisis de datos

Cualitativo

Se practicó una entrevista a tres de los trabajadores en la oficina de enlace siendo estos el alcalde, el gerente municipal y secretaria general, los cuales fueron enlazados por medio del programa ATLAS.TI por medio de sus indicadores, los cuales tenían redes con mapas conceptuales esquematizados dando resultados en conjunto y relacionando las 3 entrevistas por subcategorías.

Cuantitativo

Para el resultado de la ficha documental se utilizo informes como Reglamentos, anexos del informe financiero y presupuestario y datos del informe del Renamu 2017 con el que analizó los datos, dando como resultado que el personal es insuficiente para cubrir las actividades necesarias.

III. Resultado

Análisis Cuantitativo

Para la determinación de las subcategorías se evaluó los tipos de

organización que interviene en el distrito en el cual el 87% era la asociación civil en la que se determinaba el presupuesto participativo 2018 acordando así la priorización de los proyectos, de la misma forma se evaluó los ingresos en presupuesto institucional de apertura dando como resultado que tiene un descenso en el 2017 y poco incremento para el siguiente año. En referencia a las estadísticas del personal de la municipalidad cuenta con 8 trabajadores dentro de las cuales no figura un personal esencial en el municipio la cual es un tesorero y para el desarrollo de los proyectos de las cuales se encarga un ingeniero civil, haciendo falta el área de proyectos.

Para la coordinación local de la municipalidad se incluyó a 4 miembros encargados de la supervisión de proyectos que constata la adecuada eficiencia en sus actividades.

En el informe de RENAMU, la municipalidad distrital de Mariatana solo cuenta con dos bienes siendo estas una motocicleta y un tractor oruga haciendo falta una maquinaria pesada como un cargador frontal necesario para el transporte de

Diagnóstico final

En el análisis mixto, la municipalidad prioriza los proyectos de inversión mediante las acciones sociales que realiza para la comunidad teniendo en cuenta el PIM (Presupuesto institucional de apertura) asignado para el 2018, verificando además que la contratación del personal para las áreas faltantes es poco probable que se ejecuten mediante administración directa.

En el distrito el acceso a internet es escaso por falta de tecnología, e impide la transferencia de información actualizada y de forma oportuna, por medio de los informes que se presentaban a la oficina de enlace en cuanto a la información, no proporcionaba el suficiente contenido que era necesario para tomar correctas decisiones con respecto a las obras y proyectos. La escasez de un MAPRO (manual de procedimientos) actualizado interviene mucho en la orientación de las áreas faltantes.

Propuesta de la investigación

“Estrategias para mejorar el control gubernamental interno”

Mediante la propuesta se plantean los objetivos siguientes:

- Mejorar la atención a la ciudadanía en el área de tesorería y proyectos.
- Evaluar alternativas de inversión para activo fijo
- Disponer de la información municipal para la toma de decisiones oportunas.

IV. **Discusión**

La investigación presente sobre estrategias para mejorar el control gubernamental interno se concluye de forma correcta, resaltando que para ello se trabajó con antecedentes internacionales y nacionales indispensables para la relación con la investigación.

Para la tesis de Gómez (2014) con el tema *Competencia digital en la auditoría. Soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores* se determinó que los procesos de información emitidos por los trabajadores deben contar con la implementación de recursos tecnológicos para el logro de eficientes resultados, en relación a la investigación de implementar equipos de cómputo con herramientas junto a capacitación sobre las funciones para el mismo distrito.

En la investigación de Parra (2014) sobre *Sistematización de experiencia en*

control interno disciplinario municipio de Jamundí: función preventiva determina que el autocontrol y control disciplinario puede incrementar el nivel de procesos en la gestión de un cargo público relacionándolo con este trabajo de investigación con la implementación de procedimientos para la información que proporciona el personal a la oficina de enlace o a las áreas faltantes, por otro lado Mullisaca (2016) en su investigación sobre *La Contabilidad Gubernamental para la toma de decisiones en el proceso presupuestario como herramienta de gestión del gobierno en el distrito de Taraco, Año 2016* refiere a que su aplicación ayuda a que los recursos que manejan los municipios sean utilizados con mayor fluidez y eficiencia necesaria para cumplir las metas trazadas.

En la investigación de Quispe (2017) sobre *Control gubernamental y contrato administrativo de servicios en el gobierno regional de Ancash -2017* realizado para determinar cómo influye la relación de los contratos en etapas de control, verificación y supervisión proponiendo la selección del personal requerido a través de conocimientos y desempeño de su labor y verse reflejado en el control y la ejecución presupuestal

concluyendo a final de un periodo un resultado óptimo.

V. Conclusión

A través de la propuesta de estrategias se pretende mejorar el control gubernamental interno de la municipalidad distrital de Mariatana en referencia al principal problema que afectan los resultados de esta institución con fin de eficientizar sus procedimientos para una mejor toma de decisiones para el beneficio de la población que está en su jurisdicción.

VI. Referencias

Bertalanffy, L. (1950) *Teoría General de los Sistemas*. México: George Braziller.

Contraloría General de la República (2016) *Servicios y Herramientas de Control Gubernamental*. Perú: Departamento de Imagen y comunicaciones de Control

Gómez, F. (2014) *Competencia digital en la auditoría. Soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores 15 (37): 135-151*. doi: 10.11144/Javeriana.cc15-37.cdas *Gubernamental*. Recuperado de

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF67A0A4AFF5187705257EE70070DCE9/\\$FILE/BVCI0001590.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF67A0A4AFF5187705257EE70070DCE9/$FILE/BVCI0001590.pdf). Extraído el 03 de diciembre del 2018.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Mullisaca, L. (2016). *La Contabilidad Gubernamental para la Toma de Decisiones en el Proceso Presupuestario como Herramienta de Gestión Del Gobierno en el Distrito de Taraco, Año 2016*. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público). Universidad José Carlos Mariátegui, Perú.

Parra, L. (2014). *Sistematización de experiencia en control interno disciplinario municipio de Jamundí: función preventiva*. Pontificia Universidad Javeriana Cali.

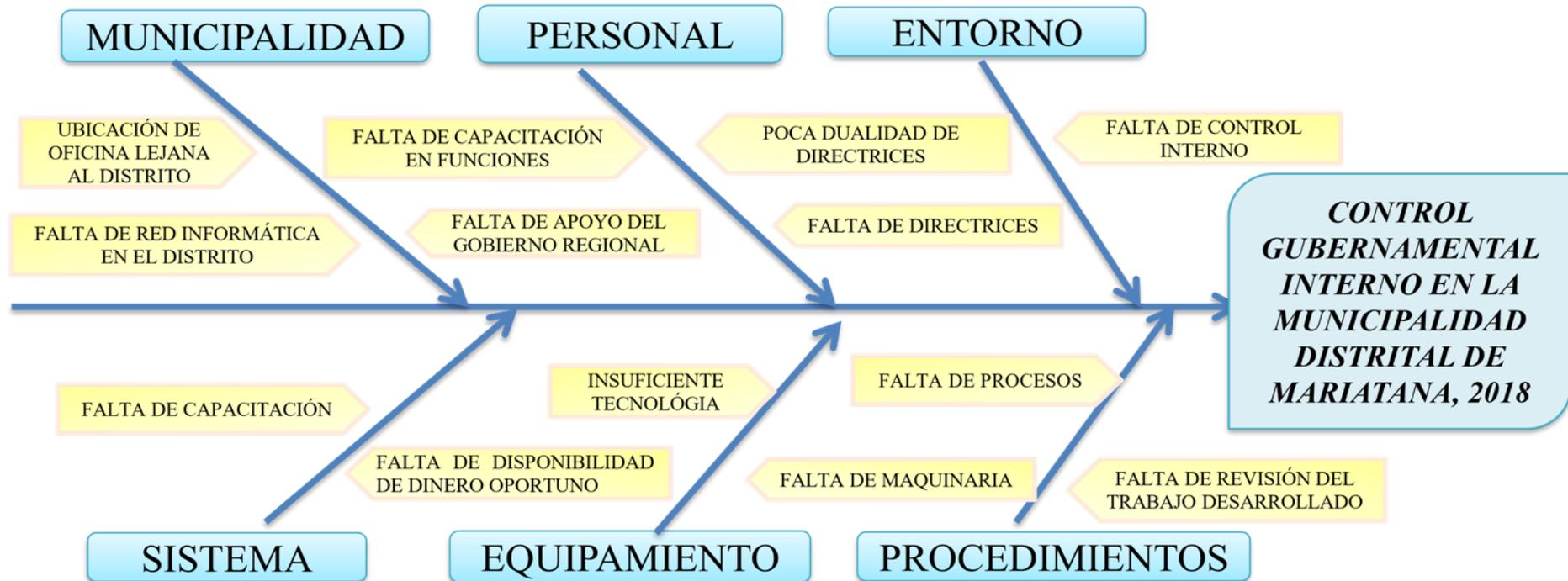
Quispe, L. (2017). *Control gubernamental y contrato administrativo de servicios en el*

gobierno regional de Ancash -
2017. Tesis para optar el grado
académico de Maestro en
Gestión Pública. Universidad
Cesar Vallejo, Perú.

Anexo 9: Matrices de trabajo

DOCUMENTOS A TRABAJAR EN LA SEMANA EXPLORATORIA

Matriz de causa efecto para definir el problema



¿Cómo mejorar el control gubernamental interno de la Municipalidad distrital de Mariatana, 2018?

Matriz de Teorías

Nro.	Teoría	Autor de la teoría	Cita textual (fuente, indicar apellido, año, página)	Parafraseo	¿Cómo la teoría se aplicará en su Tesis?	Referencia	Link
1	Teoría de Sistema	Ludwig von Bertalanffy	<p>Según Bertalanffy (1950) con respecto a la Teoría General del Sistema mencionó:</p> <p>La teoría general de los sistemas es una ciencia general de la «totalidad», concepto tenido hasta hace poco por vago, nebuloso y semimetafísico. En forma elaborada sería una disciplina lógico-matemática, puramente formal en sí misma pero aplicable a las varias ciencias empíricas. Para las ciencias que se ocupan de «<i>todos organizados</i>», tendría significación análoga a la que disfrutó la teoría de la probabilidad para ciencias que se las ven con «<i>acontecimientos aleatorios</i>»; la probabilidad es también una disciplina matemática formal aplicable a campos de lo más diverso, como la termodinámica, la experimentación biológica y médica, la genética, las estadísticas para seguros de vida, etc. (p.37).</p>	<p>Para poder comprender la totalidad de una organización es necesario tener conocimiento de cada una de sus partes conformadas como una estructura y juntos forman un rol de desempeño globalizado, así como también funcionan los sistemas en nuestro cuerpo humano de igual forma se comporta las organizaciones en la sociedad. Mediante los logros de Bertalanffy hizo entender cómo es que dichas organizaciones no están en un estado estático, sino que actúan con múltiples interconexiones e interrelaciones que posibilita la retroalimentación y avanzar en el proceso que lo constituye (Bertalanffy, 1950).</p>	<p>Esta teoría se conceptualiza al organismo como un sistema abierto, con cambios constantes y complejas interacciones con otros sistemas, además suministra principios que trasciende a otras disciplinas desarrollando principios y modelos generales para distintas ciencias. Se pretende producir teorías y formulaciones en cuestión de conceptos que ayuden a crear alguna condición de aplicación en la realidad empírica. A través de esta teoría se puede aplicar a la investigación estableciendo a la municipalidad una eficacia organizativa desde el punto de vista sistémico, para la cual permitirá interactuar e influir mutuamente entre los individuos o aquellos grupos de trabajos que estructuran este sistema desarrollando actividades con la aplicación de los recursos.</p>	Bertalanffy, L. (1950) <i>Teoría General de los Sistemas</i> . México: George Braziller.	https://cienciasyparamas.files.wordpress.com/2012/06/teoria-general-de-los-sistemas-fundamentos-desarrollo-aplicacion-ludwig-von-bertalanffy.pdf

2	Teoría de la Administración	Henry Fayol	<p>Según Fayol (1916) con respecto a la Administración Industrial y General, libro que menciona en su décima edición sobre la definición de la administración como:</p> <p>“El conjunto de las operaciones que realizan las empresas puede dividirse en seis grupos, a saber:</p> <p>1° Operaciones técnicas (producción, fabricación, transformación).</p> <p>2° Operaciones Comerciales (compras, ventas, permutas).</p> <p>3° Operaciones financieras (búsqueda y administración de capitales)</p> <p>4° Operaciones de seguridad (protección de bienes y de personas).</p> <p>5° Operaciones de Contabilidad (inventario, balance, precio de costo, estadística, etc.).</p> <p>6° Operaciones administrativas (previsión, organización, mando, coordinación y control).</p> <p>Estos seis grupos de operaciones o funciones esenciales existen siempre en toda empresa, sea esta simple o compleja, pequeña o grande.</p> <p>Los cinco primeros grupos son bien conocidos; pocas palabras bastaran para delimitar sus respectivas</p>	<p>Bajo un esquema de organización, Fayol resalta que la dirección en el centro de la organización y bajo un esquema que divide en 6 operaciones que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operaciones Técnicas en las que involucra a la producción, fabricación y transformación. - Operaciones Comerciales en las que se gestiona compras y ventas. - Operaciones Financieras como es la obtención de recursos. - Operaciones de seguridad que es la protección de recursos y personas. - Operaciones de Contabilidad en la que gestiona la contabilidad e inventario. - Operaciones Administrativas que es la dirección que le presta la mayor importancia para formular el proceso administrativo (Fayol, 1916). 	<p>Para este trabajo de investigación, la teoría de la Administración según Fayol apoyará a través de herramientas que puedan permitir a la Municipalidad a tomar decisiones en base a la normatividad y leyes que están bajo el ámbito gubernamental y a la vez buscar una estabilidad a los trabajadores junto con el cuidado de los recursos que poseen dicha entidad.</p> <p>Además de utilizar todas las operaciones en conjunto y conforme la normativa institucional se implementará el orden y secuencia de las mismas desde la alta gerencia hasta los órganos que lo conforman.</p>	<p>Fayol, H. (1916). <i>Administración Industrial y General</i>. Argentina: El ateneo.</p>	<p>https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2011/11/admc3b3n_ind_y_general001.pdf</p>
---	-----------------------------	-------------	---	---	---	--	--

			esferas de influencia. El grupo administrativo requiere una explicación más amplia				
3	Teoría Pura del Derecho	Hans Kelsen	Según Kelsen (1960) sobre el derecho señalo que: La afirmación de que el derecho es un orden coactivo se funda en un estudio comparativo de los órdenes denominados jurídicos que existen actualmente y que han existido en la historia. Ello es el resultado de investigaciones empíricas sobre el contenido de los órdenes sociales positivos. (p. 57)	De acuerdo a esta teoría el derecho forma parte de un ordenamiento jurídico con relación a la normativa dentro del comportamiento humano que lo regula. Se efectúan a través de un órgano regulador con la intención de que sea realmente aplicada en los hechos cotidianos. A través del tiempo también se formó en las comunidades pues la costumbre actúa como hechos de derecho reconocido dentro de un sistema jurídico. Se destacan características importantes entre la normativa las cuales son eficacia y validez, donde las efectividades de estas se apliquen en la sociedad, como también entra el tema del tiempo y espacio que deben estar determinados en la normativa (Kelsen, 1960).	Esta teoría se aplica al trabajo de investigación porque dentro de la sociedad se encuentra insertada las municipalidades del gobierno central que por ende están estructurados bajo una normativa que se ejerce dentro del tiempo y espacio determinado en dicha norma del marco jurídico, de igual forma la comunidad o personas que lo integran están regidos por normativas que en la cotidianidad están sujetas. El Derecho en ámbitos gubernamentales son ejes de orden que como resultado da garantías constitucionales.	Kelsen, H. (1960). <i>Teoría Pura del Derecho</i> . Argentina: Universitaria de Buenos Aires.	http://cvperu.typepad.com/files/libro-teoria-pura-del-derecho-hans-kelsen.pdf

4	Principios de la Administración Científica	Frederick W. Taylor	Según Taylor (1911) fundamenta sobre la administración científica "el principal propósito sobre la administración debiera consistir en asegurar al máximo de prosperidad al empleador, unido al máximo de prosperidad para cada empleado".(p.21)	Cuando Taylor menciona la palabra prosperidad hace referencia a lo que es una interacción de la alta gerencia como los colaboradores y que esto genere un grado de perfección alto. Por parte del empleado la máxima prosperidad no solo se encuentra en una remuneración elevada sino en buscar la capacidad en la que mejor se desenvuelva y realizar el trabajo eficiente, para el empleador la máxima prosperidad se encuentra en tener la mejor producción del trabajo en los empleados, pero en la práctica no siempre se va de misma mano, porque siempre es una lucha constante entre estos dos ejes, en el caso del empleador que es el que vela en su mayoría por obtener el más alto grado de trabajo o producción de sus empleados a bajo costo, como por parte de los empleados que piensan que	A través de la teoría de Taylor que hace mención al trato de los empleados con los empleadores, se rescata como una organización con una perspectiva alta y bien construida puede llegar a tener un ambiente laboral con valores y principios con métodos en los que la distribución equitativa del trabajo es pieza fundamental insertando responsabilidades para el cumplimiento.	Taylor, F (1911). <i>Principios de la Administración Científica</i> . México: Herrero Hermanos, Sucesores, S.A.	
---	--	---------------------	--	--	---	---	--

				los dueños se apoderan de los frutos que ellos ejercen, de tal forma que se debe cambiar esta perspectiva (Taylor, 1911)			
5	Tratados Contables de Luca Pacioli	Luca Pacioli	Hernández (Pacioli, 1494, p.157) "Asimismo se expresa en las tres condiciones fundamentales que, según el autor, precisa reunir quien desee dedicarse al comercio: dinero o patrimonio, destreza en el cálculo mercantil y, sobre todo, conocimientos contables. Al final del capítulo se anuncia la organización de las explicaciones en dos partes, una llamada Inventario, que comprenderá la clasificación, valoración y registro de todo el patrimonio, y la otra Disposición, que tratará de llevar y disponer las anotaciones contables".	La contabilidad se desarrolla desde tiempos remotos en lo que siendo una sapiencia encargada de resolver, calcular y cuantificar permite ejercer una serie de controles y toma de decisiones de forma metódica y útil, el nacimiento fue desde la cotidianidad en el que se lleva el control por la ejecución de un inventario de bienes, con inclusiones de lo que daba y recibía (Hernández, 1994).	Dentro del marco gubernamental municipal, la contabilidad es la guía que dirigirá una serie de procedimientos en su aplicación pues se tienen las transferencias que el gobierno estatal deriva a esta municipalidad y egresos o gastos en los que ha incurrido para la gestión, necesarias para la ejecución de sus operaciones.	Hernández, E. (1994). Tratados contables de Luca Pacioli (Venecia, 1494) y Bartolomé de Solorzano (Madrid,1590). Cuadernos de estudios empresariales N° 4, 155-191. https://revistas.ucm.es/index.php/CESE/article/viewFile/CESE9494110155A/10926	https://revistas.ucm.es/index.php/CESE/article/viewFile/CESE9494110155A/10926

Matriz de Antecedentes

N ro .	Apellido o del autor/es	Año	Título de la investiga ción	Link	Método	Resultados	Conclusiones
1	Gómez, F.	2014	Competencia digital en la auditoría. Soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores*	revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuac/ont/articulo/view/9005/7298	Enfoque: Cualitativo Diseño: No experimental Población: contadores /auditores de la ciudad de Bucaramanga Muestra: 94 contadores/ auditores Técnica/s: investigación de campo Instrumento/s: encuesta	De acuerdo a la encuesta realizada a los contadores y auditores con respecto al nivel de tecnología por parte de la empresa resulta aceptable pues cuentan con acceso a una red informática y mecanismos de seguridad y protección, respecto al nivel tecnológico de los auditores resulta negativo pues tienen bajo nivel de conocimiento sobre la protección de información ya que forma parte de una esencial herramienta, una variable que se destacó por su bajo porcentaje fue que los profesionales contables/auditores tienen reconocimiento de evidencia digital con un 19,1% de 18 encuestados.	A través del nivel de importancia para las empresas se llega a la conclusión de acuerdo a esta encuesta practicada que los contadores y auditores no cuentan con el nivel tecnológico requerido por falta de capacitación e interacción en el ambiente que se desempeñan dichas compañías, además como consecuencias no tienen identificado las tecnologías de información y comunicación (TIC's) Mediante los resultados analizados se confirma que los contadores y auditores no tienen interés en la aplicación de TIC en respecto a trabajos de auditoría dando como consecuencia baja calidad del trabajo desarrollado por dichos profesionales y proporcionando resultados negativos para las entidades auditadas.
Redacción final							
Gómez (2014) en su investigación sobre <i>Competencia digital en la auditoría. Soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores</i> realizada para determinar si los contadores y auditores aplican tecnologías en el trabajo que desempeñan surgiendo si los procesos de información son rigurosamente suficientes en la academia de formación, si las leyes o normas establecidas son las que requieren en el ambiente profesional y si se están realizando los procesos de las normas internacionales de auditoría. Con una metodología de enfoque cualitativo y no experimental se determinó a través de la encuesta realizada a los 94 contadores/auditores de la ciudad de Bucaramanga se llegó a la conclusión de que dichos profesionales no cuentan con el interés de aplicar las TIC's en el trabajo que desempeñan siendo también una gran negativa para las mismas empresas auditadas, carecen de una capacitación en el tema siendo esta importante para el resultado que la entidad requiere para llevar el control de las actividades necesarias.							
Referencia							

Gómez, F. (2014) <i>Competencia digital en la auditoría. Soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores</i> 15 (37): 135-151. doi: 10.11144/Javeriana.cc15-37.cdass							
Nro	Apellido del autor/es	Año	Título de la investigación	Link	Método	Resultados	Conclusiones
2	López, S. Gómez, C. Mundo, R.	2013	La función fiscalizadora una mejora a través de la capacitación para la eficiencia de la aplicación de las normas: personales y de ejecución en la auditoría de obra pública, en la dirección de auditoría a municipios del órgano de fiscalización superior del congreso del estado (OFSCE) de Chiapas	http://www.ride.org.mx/1-11/index.php/RIDESECUONDAR/IO/articulo/download/616/603	Enfoque: Cualitativo Diseño: Descriptivo Población: Auditores adscritos a la Dirección de Municipios del OFSCE Técnica de muestreo: Muestra:73 auditores Técnica/s: Investigación de campo Instrumento/s: Cuestionario	Del total de la muestra el 69.2% considera que tiene suficiente conocimiento de las Normas de Auditoria Gubernamental para el Estado de Chiapas, el 76.9% considera que conoce y se aplica las Normas Personales de Auditoria, el 84.6% afirma que los conceptos de planeación, examen y evaluación del sistema de control interno se encuentran dentro de las Normas de Ejecución de Auditoria.	A través de las encuestas se determinó promover la gestión para una implementación en la que se dicten cursos de capacitación continua al personal operativo, considerando así una mejora en la Aplicación de las Normas Personales y Ejecución en la Auditoria de Obra Pública en la Dirección de Auditoria a Municipios del OFSCE.
Redacción final							
López, S., Gómez, C. y Mundo, R. (2013) En la investigación sobre <i>La función fiscalizadora una mejora a través de la capacitación para la eficiencia de la aplicación de las normas: personales y de ejecución en la auditoría de obra pública, en la dirección de auditoría a municipios del órgano de fiscalización superior del congreso del estado (OFSCE) de Chiapas</i> se realiza para eficientizar la aplicación de las normas personales y ejecución en la labor de auditoria de obra pública. El objetivo fue de identificar las propuestas de capacitación que se requiere para la mejora de la función fiscalizadora, a través de un enfoque cualitativo se permitió conocer el fenómeno utilizando datos sin medición numérica. Se concluyó que se requiere de una implementación de cursos de capacitación continua al personal operativo para la mejora de la gestión y Aplicación de la Normas Personales y Ejecución en la Auditoria de Obra Pública en la Dirección de Auditoria a Municipios del OFSCE, como también evaluaciones en determinados periodos como exámenes que califiquen el desempeño, además de las respectivas observaciones a las subdirecciones en su progreso o productividad desarrollada.							
Referencia							
López, S., Gómez, C. y Mundo, R. (2013) <i>La función fiscalizadora una mejora a través de la capacitación para la eficiencia de la aplicación de las normas: personales y de ejecución en la auditoría de obra pública, en la dirección de auditoría a municipios del órgano de fiscalización superior del congreso del estado (OFSCE) de Chiapas</i> . Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo 2007 – 2619. http://www.ride.org.mx/1-11/index.php/RIDESECUNDARIO/article/download/616/603							

N ro	Apellido del autor/es	Año	Título de la investigación	Link	Método	Resultados	Conclusiones
4	Parra Gonzáles, Lizeth Johana	2014	Sistematización de experiencia en control interno disciplinario municipio de Jamundí : función preventiva	http://vitelajaverianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/3035/Sistematizacion_experiencia_control.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Enfoque: Mixto Población: Relación de contratos proporcionados por cada secretario sobre los que ejerce la función de Interventoría Técnica/s: Ficha documental, encuesta Instrumento/s: Registro documental, cuestionario	Se realizó una muestra selectiva de los expedientes puestos a disposición por cada dependencia, evaluando con la evidencia documental el cumplimiento de la normatividad aplicable, dando que en la etapa de ejecución del contrato se evidencia posible evasión a la exigencia al cumplimiento de algunos requisitos, como la falta de verificación del cumplimiento por parte de los contratistas , falta de claridad en los mecanismos de control y verificación al cumplimiento del objeto del contrato, hay un incumplimiento normativo de no cumplimiento de los requisitos establecidos.	La prevención se considera como un instrumento para evitar que se cometa alguna falta de ejercicio en función administrativa, constituyéndose en una posibilidad de actuación en la lucha contra la corrupción y en un instrumento que contribuye al mejoramiento en el desempeño de la función de la administración para el cumplimiento de los fines del estado con transparencia en la gestión y la disminución de los riesgos.
Redacción final							
<p>Parra (2014) en su investigación sobre <i>Sistematización de experiencia en control interno disciplinario municipio de Jamundí: función preventiva</i> tuvo como objetivo de sistematización el control disciplinario en función preventiva, correctiva y sancionadora y ver el impacto de esta función en mejora de la gestión, así como también analizar cómo es que este impacto tendría, mediante una metodología mixta analizando los documentos y contratos que se proporcionaron mediante una ficha documental se llegó a concluir que el impacto en el mecanismo de control garantiza la correcta ejecución del cargo público el levantamiento de confianza. Por otro lado, el autocontrol a un tiempo con oportunidad o en tiempo real permite la eficacia del desempeño con las disposiciones del estado, que garantiza a la vez la función administradora para el cumplimiento de todas las tareas designadas, encontrándose aquí las directivas.</p>							
Referencia							

Parra, L. (2014). <i>Sistematización de experiencia en control interno disciplinario municipio de Jamundí: función preventiva</i> . Pontificia Universidad Javeriana Cali							
N ro .	Apellido o del autor/es	A ño	Título de la investigación	Link	Método	Resultados	Conclusiones
4	Vargas E. Wilfredo D.	2016	Sistema de información gerencial para fortalecer el control interno en las contralorías municipales del estado Carabobo	http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4324/wvargas.pdf?sequence=1	Diseño: No experimental Población: 24 personas funcionarios parte de las Contralorías Municipales del Estado de Carabobo Muestra: 14 funcionarios parte de las Contralorías Municipales Técnica/s: encuesta y observación Instrumento/s: cuestionario	Mediante la encuesta se pudo manifestar que el 67% de los encuestados hace referencia a la ausencia de mecanismos para fortalecer la cultura emprendedora, pero requiere de gestión en políticas institucionales a través de mecanismos emitidos por la Contraloría, otra de las preguntas enfocaron a la tecnología donde un 75% de los encuestados manifiestan que requieren de elementos tecnológicos para realizar con mayor eficiencia el trabajo y un 17% manifiesta que carecen de estructuras efectivas y óptimas para el desarrollo e implementación de procesos automatizados.	En las Contralorías Municipales de Carabobo se debe comprender el plan de organización, las políticas, normas, procedimientos, verificación, seguridad que se incorporen al proceso administrativo para poder lograr las metas y objetivos planteados, y el sistema de información gerencial de Control Interno tendrá por objeto el acatamiento de la normativa legal, salvaguardar el patrimonio público, verificar la exactitud, veracidad de la información financiera y presupuestaria, administrativa y técnica a fin de promover la eficiencia y los planes programados en concordancia con la normativa.
Redacción final							
Vargas (2016) en su investigación sobre <i>Sistema de información gerencial para fortalecer el control interno en las contralorías municipales del estado Carabobo</i> tuvo como objetivo desplegar lineamientos tácticos de Sistema de Información Gerencial que pueda confortar el Control interno, como también determinar en qué situación se encuentra y ver la viabilidad que requiere la implementación necesitada, mediante un diseño no experimental se encuestó a funcionarios de las Contralorías Municipales dando como resultado que los encuestados refieren la							

ausencia de mecanismos favorables que fortalece una cultura emprendedora, y la necesidad de implementar elementos tecnológicos que hagan un trabajo más eficiente junto con una estructura de procesos, de esta forma se plantea un plan de organización donde cada procedimiento comprenda seguridad y verificación para que responda a las políticas establecidas y por ende se realice una información de gestión con veracidad, insertando organigramas y manuales para la respectiva evaluación y exista medidas de control. Se sugiere insertar un diseño de sistema en control interno contando con aquellos recursos o bienes disponibles que se puedan utilizar con criterio basado en eficiencia, eficacia y economía.
Referencia
Vargas, W. (2016) <i>Sistema de información gerencial para fortalecer el control interno en las contralorías municipales del estado Carabobo</i> . Trabajo Especial de Grado presentado para optar al título de Magister en Administración de Empresas Mención Gerencia. Universidad de Carabobo, Venezuela.

Nro	Apellido del autor/es	Año	Título de la investigación	Link	Método	Resultados	Conclusiones
5	Poaquiza Sailema, Abigail del Roció	2016	El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos.	http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24008/1/T3788i.pdf	Enfoque: Cualitativo Método: Descriptivo Población: personal administrativo y operativo Técnica de muestreo: probabilístico Muestra: 36 personas Técnica: Investigación de campo Instrumento/s: encuesta y Registro documental-bibliográfico	Como resultado de las encuestas realizadas se da que el 58% de los encuestados que, si se realiza evaluaciones periódicas, siendo esta la mayoría, pero aun así no cubre lo debido, el 56% de estos afirman que no se respeta las asignaciones de los recursos dados por estado, sobre la gestión administrativa municipal si responde o no sobre las necesidades de los clientes internos y externos	Como resultado se resume que los procesos de control interno que se ejercen en la Gobierno Municipal del Cantón son deficientes debido a retrasos en entrega de pliegos para la adquisición de un bien con la falta de comunicación de las áreas, a la planificación que incurre a que no se pueda presupuestar todos los gastos y mano de obra a incurrir en una obra determinada. Escasea de controles internos que impide la información.

					del municipio, un 58% no contesta a sus necesidades.	actual y una información que no actúa de manera veraz.
Redacción final						
<p>Poaquiza (2016) en su investigación sobre <i>El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos</i> tuvo el objetivo de diagnosticar el control interno para restar los retrasos de los procesos y ejecución de obras del gobierno Municipal del Cantón, mediante un enfoque mixto con método descriptivo, se recurrió a examinar a la población que fueron los 36 personales administrativos y operativos de los cuales fueron 36 la muestra para la aplicación de la encuesta que dio resultado que el gobierno municipal carece de un buen proceso de control por ser deficiente pues traen retrasos al dirigir la información y por ende la toma de decisiones se ve afectada por los presupuestos que manejan, además de ello hay poca comunicación con las áreas que la conforman, para lo cual se recomendó establecer procedimientos y responsabilidades para cada personal de las áreas, aplicando capacitaciones para no generar confusión, de la misma manera actualizar los parámetros de comunicación para evitar los tardíos de información y ejercer por ende un buen control de obras, como también se plantea mecanismos y estrategias para la planificación en los tiempos de sede de los informes y disminuir el tiempo para que la información financiera pueda actuar con exactitud y cumplir con las metas de presupuesto.</p>						
Referencia						
<p>Poaquiza, A. (2016) en su investigación sobre <i>El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos</i>. Tesis para optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.</p>						

N ro .	Apellido del autor/es	Año	Título de la investigación	Link	Método	Resultados	Conclusiones
2	Barbaran , G.	2015	La Auditoría Gubernamental Y Su Incidencia En El Desarrollo De La Gestión De las Entidades Públicas En El Perú.	http://www.repositorio.academico.usmp.edu.pe/handle/usmp/1834	Enfoque: Cualitativo Método: Descriptivo Población: Personal del área administrativa/contable de una institución pública Técnica de muestreo: Aleatorio Simple Muestra: 345 auditores – contadores de entidades públicas Técnica/investigación de campo Instrumento/s: encuesta	Un 95.6% de auditores-contadores de entidades públicas afirman que la auditoría presupuestal y financiera realizada en entidades gubernamentales con exámenes sistemáticos y constructivos. Además, un 86.7% de auditores-contadores de entidades públicas indican que la evaluación de controles internos permite identificar el nivel de riesgos que existen en dichas entidades.	Estos datos permitieron conocer de qué forma incide la auditoría gubernamental en la evaluación de los planes de las entidades gubernamentales, así como la comprobación de que la auditoría de desempeño influye en como la evaluación de objetivos y planes son planificados por las entidades públicas. Se permite también que la auditoría de cumplimiento influye en mejoras como la economía, eficacia y eficiencia.
Redacción final							
Barbaran, G. (2015) En su investigación sobre <i>La Auditoría Gubernamental Y su Incidencia En El Desarrollo De La Gestión De Las Entidades Públicas En El Perú</i> , se realizó para verificar la incidencia de la auditoría gubernamental en las entidades públicas, evaluando además como incide la auditoría financiera-presupuestal en evaluaciones de planes operativos de estas entidades, así como también la auditoría de cumplimiento tiene influencia en mejora de la eficiencia, eficacia y economía, teniendo el presente estudio como método descriptivo. La conclusión permite conocer a través de los datos obtenidos que la auditoría financiera-presupuestal incide a favor de una evaluación con los planes operativos en entidades públicas, de igual forma la auditoría de cumplimiento influye en la mejora de la eficiencia, eficacia y economía, determinando que la auditoría gubernamental incide favorablemente en los planes establecidos como también en el cumplimiento de los parámetros desarrollados para la gestión de las entidades públicas en el Perú. 2013-2014.							
Referencia							
Barbaran, G. (2015). <i>La Auditoría Gubernamental y su Incidencia en el Desarrollo de la Gestión de las Entidades Públicas en el Perú</i> (Tesis para optar el grado académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas). Universidad San Martín de Porres Lima, Perú.							

N ro .	Apellido del autor/es	Año	Título de la investigación	Link	Método	Resultados	Conclusiones
3	Depaz Robles, Kenny Alfredo	2016	Auditoría Gubernamental de la Municipalidad distrital de Independencia – Huaraz, 2016	http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2148/AUDITORIA_GUBERNAMENTAL_DISTRICTAL_DE_INDEPENDENCIA_DE_GESTION_FINANCIERA_DE_GESTION_MUNICIPALIDAD_DISTRICTAL_DE_INDEPENDENCIA_HUARAZ_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Enfoque: Cualitativa Diseño: Descriptivo- No experimental Método: Deductivo-Analítico Población: 140 funcionarios Técnica de muestreo: No Probabilístico Muestra: 15 funcionarios Técnica/s: Encuesta y Observación Instrumento/s: Cuestionario y Ficha de Observación	Por medio de la encuesta realizada a los 15 funcionarios de la Municipalidad distrital de Independencia se determinó que un 60% considera que la Auditoría Financiera practicada a la entidad es un examen sistemático, objetivo y constructivo, para un 73% de los funcionarios los Estados Financieros están de acuerdo con las normas vigentes y principios de contabilidad, un 60% considera que la Auditoría de Gestión tiene enfoque de revisión en actividades planificadas, para un 93% de los funcionarios creen que el ROF y MOF están actualizados.	Dentro de la Municipalidad distrital de Independencia se determina que las Normas de Auditoría se aplican mediante sus requisitos y criterios obteniendo como resultado un beneficio para la entidad, de acuerdo con la Auditoría Gubernamental influye positivamente en la gestión por ser un instrumento esencial para la mejora de controles administrativos y la correcta toma de decisiones, con respecto a la auditoría financiera de gestión utiliza los recursos con grado de eficacia, eficiencia y economía.
Redacción final							
Depaz (2016) en su investigación sobre <i>Auditoría Gubernamental de la Municipalidad distrital de Independencia –Huaraz, 2016</i> realizó la tesis para determinar cómo incide la auditoría y su aplicación como herramienta teniendo como objetivos determinar si la Auditoría Gubernamental se desarrolla de acuerdo a las normas vigentes en la Municipalidad distrital de Independencia- Huaraz, con una metodología de enfoque cualitativo y de diseño no experimental deductivo-analítico aplicando una encuesta a 15 de los funcionarios que ejercen cargo en la entidad llega a las conclusiones que las Normas de Auditoría se aplican mediante sus requisitos y criterios obteniendo como resultado un beneficio para la entidad, de acuerdo con la Auditoría Gubernamental influye positivamente en la gestión por ser un instrumento esencial para la mejora de controles administrativos y la correcta toma de decisiones, con respecto a la auditoría financiera de gestión utiliza los recursos con grado de eficacia, eficiencia y economía.							
Referencia							
Depaz, K. (2016) <i>Auditoría Gubernamental de la Municipalidad distrital de Independencia –Huaraz, 2016</i> .Tesis para optar el título de contador público. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Perú.							

Nro	Apellido del autor/es	Año	Título de la investigación	Link	Método	Resultados	Conclusiones
4	Mullisaca, L.	2016	“La Contabilidad Gubernamental para la toma De decisiones En el proceso Presupuestario Como Herramienta De Gestión Del Gobierno En El Distrito De Taraco, Año 2016”	http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/ujcm/401/Lucio_Tesis_titulo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Enfoque: Cualitativa Diseño: Descriptiva Población: Empleados que laboran en el rubro administrativo y comunidad del municipio distrital de Taraco. Técnica de muestreo: algoritmo estadístico Muestra: 118 habitantes mayores de edad Instrumento/s: entrevistas y encuestas.	A través de la encuesta, se informa que mediante la contabilidad dentro del sector público informa y genera alcance dentro de las fechas determinadas en las situaciones reales al inicio y mediante el proceso ver los presupuestos. Además, se informa que los arqueos de caja son el cruce de información y razonabilidad en sus registros y documentaciones de tesorería y contabilidad que da la garantía del control en el proceso, detectando distintas anomalías. En cuanto a la aplicación de SIAF, un 83% señala que mediante su uso las operaciones son más simplificadas.	El trabajo de investigación llega a la conclusión de que la contabilidad gubernamental se comprende como un instrumento de gestión, que genera eficacia en su uso mediante el dinamismo presupuestal en las municipalidades locales. Toda transacción de FONCOMUN realizada por el gobierno central, permite a los municipios realizar la gestión mediante fluidez para el cumplimiento de las metas y objetivos trazados en la gestión. Mediante la aplicación de los principios de Contabilidad Gubernamental se logra una administración y gestión con un grado alto de eficacia.
Redacción final							
Mullisaca, L. (2016) En su investigación sobre “ <i>La Contabilidad Gubernamental para la Toma de Decisiones en el Proceso Presupuestario como Herramienta de gestión del Gobierno en el Distrito de Taraco, Año 2016</i> ” tuvo como objetivo comprender el aprovechamiento y uso de la Contabilidad Gubernamental como un instrumento de repercusión y gestión del procedimiento en el presupuesto del distrito de Taraco, basado en una metodología de enfoque cualitativo con diseño descriptivo se llega a las conclusiones que la contabilidad gubernamental se comprende como un instrumento de gestión, generando eficacia en su uso a través del dinamismo presupuestal en municipalidades locales. Se rescata el tema de la transacción del FONCOMUN que es realizada por el gobierno Central permitiendo así realizar la gestión con fluidez para el cumplimiento de metas y objetivos trazados por la gestión.							
Referencia							
Mullisaca, L. (2016). “ <i>La Contabilidad Gubernamental para la Toma de Decisiones en el Proceso Presupuestario como Herramienta de Gestión Del Gobierno en el Distrito de Taraco, Año 2016</i> ”. Tesis para optar el título profesional de Contador Público). Universidad José Carlos Mariátegui, Perú.							

Nro.	Apellido del autor/es	Año	Título de la investigación	Link	Método	Resultados	Conclusiones
5	Quiroz Quezada, Pedro Ricardo	2015	Acciones de saneamiento contable en las entidades gubernamentales	DOI: http://dx.doi.org/10.21704/ac.v7i1.781	Diseño: Correlacional Método: Descriptivo Población: Personal del área administrativa/contable de una institución pública Técnica de muestreo: Aleatorio simple Muestra: 30 personas del área administrativa/contable de una institución pública Instrumento/s: encuesta y entrevista	Se apoya a un saneamiento contable para optimizar la calidad de la información financiera de la cuenta General de la Republica siendo este el 97% de los encuestados que acepta dicho saneamiento que cuenta con base sobre los siguientes principios de contabilidad gubernamental: uniformidad, integridad, oportunidad, transparencia y legalidad.	Realizar un saneamiento contable de los Estados Financieros hace más fácil la calidad de la información de la Cuenta General de la República mediante regularizaciones y ajustes de las NIC-SP, Manual de estadísticas públicas, Clasificadores presupuestarios y Normas de Control Gubernamental. Además siendo las normas de control gubernamental una facilidad en el control gubernamental y fiscalización de la misma a través de acciones establecidas por el Sistema Nacional de Control.
Redacción final							
Quiroz P. (2015) En su investigación sobre <i>Acciones de saneamiento contable en las entidades gubernamentales</i> , tuvo como objetivo establecer como el saneamiento contable de los estados financieros pueda facilitar la calidad de la información de la Cuenta General de la Republica, además determinar cómo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NIC SP) pueda facilitar una presentación adecuada en los resultados de la gestión pública y a la vez describir de qué forma las Normas de control gubernamental pueda facilitar la fiscalización en la gestión pública., teniendo como método descriptivo donde permite indagar sobre aspectos importantes que inciden a la necesidad para desarrollar la investigación. La conclusión se basa que el saneamiento contable en los estados financieros logra la calidad de información que requiere la Cuenta General de la Republica y por ende cumple con los principios regulatorios en los que se encuentran legalidad, transparencia, uniformidad e integridad. Además, se concluye que mediante en Manual de Estadísticas Publicas, NIC SP, Normas Internacionales de Información Financiera y Clasificadores Presupuestarios una mejor y adecuada presentación en resultados de la gestión pública de la Cuenta General de la Republica.							
Referencia							
Quiroz, P. (2015) <i>Acciones de saneamiento contable en las entidades gubernamentales</i> . Anales Científicos, 76 (1): 193-200 http://dx.doi.org/10.21704/ac.v7i1.781							

N ro	Apellido del autor/es	Año	Título de la investigación	Link	Método	Resultados	Conclusiones
6	Quispe Quinto, Leslin Ivan	2017	Control gubernamental y contrato administrativo de servicios en el gobierno regional de Ancash -2017	<a href="http://repositorio.u
cv.edu.p
e/bitstream/handle
/UCV/90
67/Quispe_QLI.pdf?sequence=1">http://repositorio.u cv.edu.p e/bitstream/handle /UCV/90 67/Quispe_QLI.p df?sequence=1	Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental – transversal Método: Hipotético- deductivo Población: 114 trabajadores de gobierno Regional de Ancash bajo contrato administrativo de servicios. Técnica/s: encuesta Instrumento/s: cuestionario	Mediante la información recogida por el personal de trabajadores CAS en el Gobierno Regional de Ancash, se encuentra que hay un 51,8% que hay un regular control gubernamental, se puede observar además que el 14,9% del personal manifiesta que hay un buen nivel de supervisión, y en cuanto a la vigilancia solo el 57.9% del personal tiene un nivel regular.	Se acepta la relación entre los contratos administrativos de servicios y la verificación del control gubernamental en el Gobierno Regional de Ancash 2017, se concluye además que el nivel de monitoreo del control interno permite un desarrollo económico y humano, añadiendo que el cumplimiento de las normas y leyes sobre el cumplimiento de los ingresos y egresos mejora la gestión de los gobiernos locales del Callejón de Huaylas.
Redacción final							
<p>Quispe (2017) en su investigación sobre <i>Control gubernamental y contrato administrativo de servicios en el gobierno regional de Ancash - 2017</i> se realizó para determinar la relación entre el control gubernamental y contrato administrativo de servicios donde se divide al control gubernamental en verificación, vigilancia y supervisión. Mediante una investigación de enfoque cuantitativo y a través de un cuestionario se pudo determinar mediante los datos obtenidos el grado de control que se tiene influye el rendimiento de la ejecución presupuestal, de la misma forma para mejorar la eficacia y eficiencia de todo el control interno se debe al escalón de comunicación, el grado de monitoreo interviene en el desarrollo humano y económico y por finalizar el desempeño del cumplimiento de leyes sobre los ingresos y egresos progresa la gestión de los gobiernos locales.</p>							
Referencia							

Quispe, L. (2017). <i>Control gubernamental y contrato administrativo de servicios en el gobierno regional de Ancash -2017</i> . Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Universidad Cesar Vallejo, Perú.							
N ro .	Apelli do del autor/ es	A ñ o	Título de la investigación	Link	Método	Resultados	Conclusiones
7	Uzuri aga, Céspe des Ever Uribe	2 0 1 6	El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco	http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/238/uzuriaga_cespedes_ev_tesis_materia_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Método: Inductivo- deductivo Población: funcionarios de los distritos Técnica/s: encuesta Instrumento /s: cuestionario y entrevista	A través del cuestionario el 66% de los encuestados considera que el ambiente de control ayuda a una delimitación de metas y objetivos en la que se refleja que existe una importancia en la organización sobre los alcances que deberían darse, además se determina que un 57% de los encuestados cree que una evaluación de riesgos permite identificar oportunamente los errores en cada área y un 70% identifica que la municipalidad no cuenta con normas y procedimientos por área.	Las normas generales de control interno si influyen en los procesos de gestión estratégica en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, de la misma forma la evaluación de riesgos si incide en la determinación de políticas y directrices institucionales e las municipalidades distritales de la Provincia, en cuanto al control gerencial existe una probabilidad de que si influye en la ejecución presupuestal de la Provincia.
Redacción final							
Uzuriaga (2016) en su investigación sobre <i>“El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco”</i> tuvo como objetivo investigar si hay incidencia del control interno dentro de la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, así como también diagnosticar si las normas generales dentro del control interno predomina en los procesos estratégicos de gestión, examinar si la evaluación de riesgos incurre en determinar directrices y políticas y por último comprobar si el control gerencial interviene en la ejecución presupuestal. Mediante una investigación inductiva-deductiva y aplicando los instrumentos de cuestionario a los 44 funcionarios de las distintas Municipalidades que conforman la provincia se da las conclusiones que los componentes de control interno se relacionan entre sí y si es eficiente se puede ratificar una óptima gestión en el manejo de los recursos, la población observada muestra un índice de evaluación de riesgos bajos y por ende la óptima aplicación de los recursos financieros corren riesgos, además en la mayoría escasea de normas por área.							

	Referencia
	Uzuriaga, E. (2016). <i>El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco</i> . (Tesis para optar el académico de Magister en Ciencias Contables). Universidad de Huánuco, Perú.

Matriz de conceptos

Número	Categoría	Autor	Cita textual (fuente, indicar apellido, año, página)	Parfraseo	¿Cómo el concepto se aplicará en su Tesis?	Referencia	Link
1	Control gubernamental	Marco Antonio Argandoña Dueñas	Según Argandoña (2007) refiere sobre control gubernamental “El consenso general de la administración pública debe caracterizarse por una gestión basada en resultados que sean confiables y eficientes” (p.11).	El control gubernamental constituye un sistema de acciones y estrategias en los que se deben manejar correctamente aquellos recursos que derivan del estado garantizando así la gestión financiera operativa y presupuestal teniendo en cuenta las normas y leyes que se forman bajo la constitución de esta nación .el trabajo debe ser cumpliendo principios básicos como la economía eficacia y eficiencia en conformidad con los reglamentos de la misma forma los funcionarios públicos son responsables de responder a todos los actos legislativos y actividades con resultados que pertenecen , siendo el control gubernamental un elemento esencial que cumpla con la obligación de responder ante la sociedad (Argandoña,2007).	Dentro de la Municipalidad distrital de Mariatana se ejercen procedimientos de control que establece el ente superior para que de acuerdo a ello se puedan acatar cada actividad realizada en beneficio a los pobladores o comunitarios que lo conforma, los órganos supremos también realizan la fiscalización externa ya que actúa de forma efectiva para poder velar por la administración financiera y presupuestal para el buen desarrollo de esta gestión.	Argandoña, M. (2007). <i>Enfoque de la auditoría financiera presupuestal y de gestión gubernamental</i> . Perú: Marketing S.A.	
2	Control gubernamental	Contraloría general	Según la Contraloría general de la República (2007) sobre control gubernamental menciona “ A fin de	A través del estado el control gubernamental ejerce la vigilancia , verificación y	Desde el Municipio de Mariatana, la aplicación de estos principios de control	Contraloría general de la Republica (2007) <i>Manual del sistema de</i>	

	name ntal	de la Republi ca	cautelar el adecuado funcionamiento de la administración pública, la constitución política del Perú prevé la existencia de un organismo autónomo de fiscalización administrativa “ (p.14)	supervisión de los bienes y recursos que se le asigna, acatando los cumplimientos de las normas políticas, lineamientos establecidos y actividades de control por parte de los funcionarios públicos, por medio de un sistema de control financiero, de gestión, de legalidad, de evaluación de control interno y de resultado que actúan como herramientas existentes en este ámbito (Contraloría General de la República, 2007).	sirve para verificar y evaluar los resultados y acciones que se producen dentro de la gestión en los que se ejercen la utilización de los recursos y bienes destinados del estado. Implementando las acciones de control dentro de la municipalidad se puede regular, evaluar y verificar la ejecución de los recursos emitiendo informes de control como parte de un mejoramiento en la gestión.	<i>gestión del conocimiento para el control gubernamental</i> . 1ra edición. Perú. Contraloría general de la República- Gerencia de asesoría técnico legal.	
3	Contr ol guber name ntal	Oswald o Fonseca Luna	Según Fonseca (2006) en mención a los principios de control gubernamental menciona “Son útiles para los auditores tanto para desarrollar un cuerpo teórico integrado sobre la auditoría, así como para resolver problemas profesionales que se presentan” (p.36).	Los principios de control gubernamental es un conjunto de bases que son establecidas para la profesión de la cual se sostiene la auditoría gubernamental junto con las responsabilidades de los auditores, entre las cuales se destacan la legalidad objetividad, materialidad y reserva (Fonseca, 2006).	Evaluando algunos principios fundamentales que debe ejercer la municipalidad encontramos la economía, eficiencia y eficacia que consiste en lograr las metas y objetivos en concordancia con la utilización de los bienes designados por el estado así como como también mejorar, el principio de objetividad que se realiza en función de fundamentos de derecho y de echo para analizar las acciones de control refiriéndose también a la imparcialidad en las que deben actuar los auditores en las funciones que realizan evaluando objetivamente sus evidencias.	Fonseca, O. (2006) <i>Auditoria gubernamental moderna</i> . Perú: Instituto de investigación en Accountability y control – IICO.	

1	Control Gubernamental	Contraloría General de la República	De acuerdo a la Contraloría General de la Republica respecto al control Gubernamental menciona: Implica la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes (p.17)	Para el logro de medidas que mejore un ente respecto a los lineamientos establecidos por un órgano superior, se ejerce una serie de acciones que se acata y aplica en este sector público, de forma que la actuación o labor que se pretende realizar este conforme con el sistema de más alto mando (Contraloría General de la Republica, 2016)	Como es de saber la política y normas fundidas en marco de la constitución deben acatarse por medio de una serie de procesos que cada Municipalidad obedece, llevando a cada una de sus acciones a ser supervisadas, cotejadas y atendidas por el mismo ente, como lo lleva la Municipalidad distrital de Mariatana.	Contraloría General de la República (2016) Servicios y Herramientas de Control Gubernamental Edición de Contenidos: Departamento de Imagen y comunicaciones.	http://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticontraccion/documentos/2_CONTROL_GUBERNAMENTAL_2016.pdf
	Control Gubernamental	Marco Antonio Argandoña Dueñas	Según Argandoña (2010) menciona las oportunidades de mejora en el control gubernamental como: Conocimiento y aplicación del criterio profesional entre el auditor gubernamental y privado. Existe una clara ventaja entre el desarrollo de criterio profesional privado sobre el manejo de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las auditorías; así como estándares para el control interno, gestión de riesgo y gobierno corporativo que ayude a la administración eficiente y eficaz de la administración pública (p.67).	El auditor pendiente de los temas gubernamentales interviene sobre los movimientos ejercidos en lo que respecta a su manejo y aplicación de toda la administración que llevan a cabo los entes del área estatal, actuando con criterio sobre ellos y adaptar sus observaciones (Argandoña,2010)	En una evaluación de forma exhaustiva se podrá emitir un criterio que mediante los lineamientos que otorga lo gobiernos de alto mando, se puede enriquecer todo aquel procedimiento que realiza la municipalidad.	Argandoña, M. (2010). <i>Control Interno y Administración de Riesgo en la Gestión Pública</i> . Perú: Marketing Consultores S.A.	
	Control Gubernamental	Emilio R. Valdivia	Según Valdivia (2010) con respecto al control gubernamental mencionó:	La gestión en el sector público se basa en grados de capacidad y utilidad para que todo bien	A través de una acción preventiva y reformatoria, se puede asegurar que una gestión	Valdivia, E. (2010). <i>Manual de Sistema Nacional de Control y</i>	

	name ntal	a Contreras	El Control Gubernamental es la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de políticas y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. Este control es ejercido a través del control posterior externo e interno, enfocando, a la estrategia integral de control, sus esfuerzos a largo plazo con el control preventivo (p.36).	destinado del mismo estado se pueda trabajar de la forma más transparente a plazo futuro y para beneficio de sus encargados (Valdivia, 2010).	tiende a una acrecentar, de la mano con los estatutos que se establece en el Estado, llevando un respectivo registro de todo procedimiento que dificulta el accionar de la municipalidad.	<i>Auditoría Gubernamental</i> . Perú: Instituto Pacifico S.A.C.	
	Contr ol Guber name ntal	Contra loría General de la República	Según la Contraloría General de la República (2008) con respecto al control Gubernamental menciona: El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia, y verificación de la gestión, captación y uso de los recursos y bienes del Estado, así como el cumplimiento de las normas legales, lineamientos de políticas y planes de acción por parte de los funcionarios y servidores públicos (p.14).	Los recursos que el gobierno destina cumplen con el fin de proporcionar planes de accionar que los encargados o funcionarios tienen el compromiso de agilizar y por ende efectuar (Contraloría General de la República, 2008).	Teniendo presente todo el debido ámbito legal, la municipalidad de Mariatana establece sus funciones de ejecutar las obras y proyectos en beneficio de la misma comunidad para el progreso continuo.	Contraloría General de la República (2008). <i>Manual del Sistema de Gestión del conocimiento para el Control Gubernamental</i> . Perú: Gerencia de Asesoría Técnico Legal.	

	Control gubernamental interno	Contraloría general de la República	Según la Contraloría General de la República el control gubernamental interno se define como ``Las acciones que desarrolla la propia entidad pública con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente ``(p.20).	Implica cada acción que una entidad pública genera para que su desarrollo en la gestión en concordancia con los recursos, bienes y operaciones se efectúe de forma correcta y eficientemente, además de asegurar la información operativa y financiera con fin de que sea confiable y oportuna, cumpliendo con políticas y objetivos propuestos (Contraloría General de la República, 2016)	La municipalidad mediante el control gubernamental interno realiza las operaciones con finalidad de cumplir con eficacia los recursos que el estado les asigna, por consecuencia teniendo como objetivo cumplir con las expectativas para la población encargada y de su jurisdicción.	Contraloría General de la República (2016) Servicios y Herramientas de Control Gubernamental Edición de Contenidos: Departamento de Imagen y comunicaciones.	http://doc.contraloria.gov.pe/PACK_anticon corrupcion/documentos/2_CONTROL_GUBERNAMENTAL_2016.pdf
	Oswaldo Fonseca Luna	Control Gubernamental Interno	Según Fonseca (2008) menciona: Las evaluaciones puntuales se realizan para determinar la calidad y eficacia de los controles en una etapa predefinida de los procesos y operaciones de la entidad. El rango y la frecuencia de las evaluaciones puntuales dependerán de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos permanentes de seguimiento. Ambas modalidades se correlacionan, respectivamente, con las categorizaciones del control gubernamental previstas en la Ley N° 27785(artículos 7° y 8°) que diferencian el control previo, simultáneo y posterior).	Para que el control pueda ser efectivo en el entorno gubernamental, tratando como base a la ley N° 27785(artículos 7° y 8°) donde esta misma divide en tres categorías fundamentales para que con una medición a tiempo se corrijan riesgos que a futuro irrumpen que sea un proceso con eficacia. Esta ley menciona a los controles previos, simultáneos y posteriores (Fonseca, 2008).	Estos conceptos comprenden para la gestión de Mariatana una oportunidad de implementar controles internos basados en los conceptos que menciona la Ley, teniendo en cuenta que una buena evaluación permitirá la mejora de forma continua siempre y cuando se cumplan con las disposiciones.	Fonseca, O. (2008). <i>Vademecúm Contralor</i> . Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=5pGhQzPY6tcC&pg=PA48&dq=control+previo+planes+presupuestales&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKUKEwiB3OD23_zdAhXsposKHThUBHgQ6AEIMjAD#v=onepage&q=control%20previo%20planes+presupuestales&f=false . Extraído el 10 de Octubre de 2018	https://books.google.com.pe/books?id=5pGhQzPY6tcC&pg=PA48&dq=control+previo+planes+presupuestales&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKUKEwiB3OD23_zdAhXsposKHThUBHgQ6AEIMjAD#v=onepage&q=control%20previo&f=true
	Control fiscal	Rodrigo Naranjo Galves	Según Naranjo (2007) menciona: El control fiscal es condición esencial para la existencia de una verdadera	Como se aclara anteriormente el control gubernamental más conocido a nivel internacional	Insertar un control permanente a una Municipalidad constituye a largo plazo poder	Naranjo, R. (2007) <i>eficacia del control fiscal en Colombia</i>	https://books.google.com.pe/books?id=t

			<p>democracia liberal. Sin control el uso económico, eficiente y eficaz de los recursos públicos, y sin los mecanismos de responsabilización que el supone no es posible afirmar que existe este tipo de gobierno. El papel de la EPS, y del control fiscal en general, adquiere todavía mayor importancia en los países suramericanos, entre ellos Colombia, dada la necesidad de consolidar la democracia, incrementar la legitimidad estatal, luchar contra la corrupción, incrementar la transparencia gubernamental y crear sistemas de protección social básicos que permitan luchar contra la exclusión social. La efectividad de las entidades fiscalizadoras superiores requiere de ciertas condiciones, como la independencia del órgano respectivo, el control interno eficaz, la eficiencia del control político ejercido por el parlamento y la opinión pública y la efectividad en los mecanismos de responsabilización (p.245).</p>	<p>como control fiscal es una herramienta utilizada en varios estados para luchar contra las distintas irregularidades que ocurren, de la misma forma brindar a la misma sociedad la información más veraz posible de la mano con las autoridades que están a cargo, mediante estos determinar quiénes son los que tienen responsabilidad sobre las actividades u actos que realizan, independizar la organización para ver cómo es que se trabaja es otra forma de ver como el control está influyendo, mediante un control interno (Naranjo, 2007).</p>	<p>verificar que movimientos se pueden corregir planteando un modelo que permita identificarlos a tiempo y con modalidades que logren solucionarlo, y como para cada área se especifica una directriz, se puede determinar con más exactitud la responsabilidad.</p>	<p><i>derecho comparado, historia, macro organizaciones e instituciones.</i> Colombia: Universidad del Rosario.</p>	<p>xp4dNUhYHsC&pg=PA56&dq=control+gubernamental+interno&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUK EwjGyfmxPzdAhXso4sKHT1ZBq4Q6AEIJzAA#v=onepage&q=control%20gubernamental%20interno&f=true</p>
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control	Contraloría general de la República	<p>Según la Contraloría General de la República (2015) menciona: Esta ley indica que el control interno comprende acciones para una gestión correcta y eficiente de los recursos, bienes y operaciones, siendo definido como previo, simultáneo y posterior. El control previo y simultáneo es de competencia de la Entidad como responsabilidad inherente para el</p>	<p>De acuerdo con los órganos de Control y entes rectores que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control Interno como método para canalizar acciones que provienen de los entes públicos y las disposiciones que acatar para la correcta utilización de los recursos del Estado, velan por</p>	<p>Las municipalidades se rigen por esta ley, ejerciéndola como la guía primordial para llevar a cabo un control basado en disposiciones que favorecen para la ejecución presupuestal, institucional y ejecutora de sus actividades.</p>	<p>Contraloría General de la República (2015). <i>Sistema de Control Interno</i>. Perú: El Plan de Implementación de Mejoras al Sistema de Control Interno del ITP 2015-2015</p>	<p>https://itp.gob.pe/archivos/sci/implementation/plan-implementacion-mejoras-al-sci-2015-2016.pdf</p>

	Interno		logro de los objetivos institucionales, mientras que el control posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, así como por el OCI, según sus planes y programas (p.4).	que la gestión lleve a cabo una eficiente utilización de la totalidad de los recursos que se les brinda por parte del Estado (Contraloría General de la República, 2015).			
	Control interno	Demetrio Giraldo Jara	Según Giraldo (2016) sobre control interno menciona: El en análisis de los sistemas de control de la entidades sujetas a la vigilancia, con el fin de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se puede otorgar y sin son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos (p.134).	Para fin de obtener como es un sistema de calidad dentro de una organización, se requiere medir en cuanto a sus metas el carácter de confianza que estas puede otorgar (Giraldo, 2016).	Un respectivo control intrínseco dentro de la Municipalidad, puede brindar en cuanto se está formando con respecto a las disposiciones que establecen en los órganos supremos.	Giraldo, D. (2016) <i>Diccionario para contadores</i> . Perú: Soluciones Educación y Empresa S.A.C.	
	Control Interno	Marco Antonio Argandoña Dueñas	Según Argandoña (2010) sobre control interno menciona: El control interno comprende acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad de que la gestión de su recurso, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo simultáneo y posterior (p.74).	Cumple con modalidades de un antes, durante y después de una serie de registros, procesos, normas y planeamientos para el cual los bienes deben ser dispuestos de forma acertada (Argandoña, 2010).	En concordancia con lo que el gobierno deriva a la municipalidad se forma el presupuesto para fin de gestionarlo a acciones de cumplimiento con las metas establecidas.	Argandoña, M. (2010). <i>Control Interno y Administración de Riesgo en la Gestión Pública</i> . Perú: Marketing Consultores S.A.	
	Control Interno	Samuel Alberto Mantilla B.	Según Mantilla (2005) sobre control interno menciona: El control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos y medidas coordinados que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la	Mediante una estructura de ámbito organizacional, se extrae varias formas de procesos que son utilizados con el único de fin proteger o sostener todo aquel recurso que se posee, tratando con mucha precisión toda aquella información que pueda brindar una confiabilidad	En la municipalidad esta estructura tendrá un mejor soporte respecto a generar medida de forma correcta y predominada para proteger todo aquel bien que es utilizado para el cumplimiento de sus actividades de forma que ya se fomentará la eficiencia en	Mantilla, S. (2005) <i>Auditoria del control interno</i> . Recuperado de https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=rMS4DQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=CONTROL+INTER	https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=rMS4DQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=CONTROL+INTER

			eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas (s/p).	promoviendo que sus políticas estén de acuerdo o respeten dichos procesos (Mantilla, 2005).	todos sus alcances desde nivel institucional hasta alcanzar el nivel operacional.	+INTERNO+libros&ots=PhMeP7pkIC&sig=s0WSsnjEgAHyjZvevxH8ZLzxnBE#v=onepage&q&f=false . Extraído el 05 de Octubre del 2018.	NO+libros&ots=PhMeP7pkIC&sig=s0WSsnjEgAHyjZvevxH8ZLzxnBE#v=onepage&q&f=false
Control Interno	Miguel Barquero	Según Barquero (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 1991, s/p) menciona: El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente y se cumplen según las directrices marcadas por la dirección.	Como es de entenderse en toda organización existen jerarquías que aportan a un mismo fin, u objetivo en el que velar por la seguridad y de los activos es un trabajo que debe protegerse de la mano con la documentación respectiva que vendría a ser los registros de contabilidad donde se reflejan la existencia y valoración de los mismos, considerando el esquema organizacional (Barquero, 2013).	Custodiar por un debido control interno que permita el crecimiento de estos recursos facilitaría de forma general al Distrito de Mariatana por fortalecer el fin en común que es de velar por sus recursos y forma continua, y por ende para dichos pobladores que tiene expectativas de mejora permanente.	Barquero, M. (2013). <i>Manual Práctico de Control Interno</i> . Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=taihAQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi77I2KnPLdAhWiuFkKHYJGAlgQ6AEILDAB#v=onepage&q=control%20interno&f=false . Extraído el 06 de Octubre del 2018.	https://books.google.com.pe/books?id=taihAQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi77I2KnPLdAhWiuFkKHYJGAlgQ6AEILDAB#v=onepage&q=control%20interno&f=false	
Control Interno	Rodrigo Estupiñan Gaitán	Según Estupiñan (2002) mencionó: Control Interno es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable	Entendiendo como un proceso, el control interno abarca distintos ámbitos que van desde la directiva siendo este el grupo que forma la gerencia hasta los colaboradores encargados de la parte operativa teniendo un diseño enfocado en marco	Desde el alcalde hasta el último ejecutor de las actividades que viene a ser el personal encargado de las operaciones cumplen un fin en común cumpliendo con las normativas que están estipuladas para llegar a tener un resultado	Estupiñan, R. (2002). <i>Control Interno y fraudes</i> . Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=qcO4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl	https://books.google.com.pe/books?id=qcO4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl	

			de conseguir en la empresa las siguientes categorías de objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Efectividad y eficiencia en las operaciones, • Suficiencia y confiabilidad en la información financiera y • Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (s/p). 	general para lograr tres categorías primordiales como son la ejecución de toda la normativa, veracidad de información brindada y eficacia y eficiencia en sus movimientos o actividades (Estupiñan, 2002).	basado en realidad y fomentando confianza y eficiencia para lograr objetivos.	ontrol+interno&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKUKEwjix9XxpFLdAhUquVkJHTiuBPkQ6AEIQDAF#v=onepage&q=control%20interno&f=false . Extraído el 06 de Octubre del 2018.	=es-419&sa=X&ved=0ahUKUKEwjix9XxpFLdAhUquVkJHTiuBPkQ6AEIQDAF#v=onepage&q=control%20interno&f=false
Control Previo	José Manuel Cansino Muñoz-Repiso	Según Cansino (2001) menciona: El control previo o fiscalización previa está caracterizado por dos rasgos esenciales; a) ser un control de legalidad y b) aplicarse únicamente en el ámbito del Sector Público administrativo. El control previo de legalidad se realiza actualmente y de manera esencial mediante muestreo, de conformidad con la autorización que la Ley General Presupuestaria concede a la Intervención General de la Administración del Estado en su disposición adicional primera (s/p).	En España se menciona al control gubernamental como control fiscal de la misma forma está estructurado los órganos que lo rigen, el control previo viene a entenderse como una intervención antes de que ocurran hechos basados en la legalidad entendiéndose conforme a la normativa ya estipulada en el sector Administrativo Público (Cansino, 2001).	En Perú las municipalidades están regidas por la Contraloría General de la República encargada de disponer dichos controles, y por medio de una mejora en la gestión que se trabajará se implementará medidas para las cuales puedan llevar un proceso adecuado que a largo plazo su ejecución traerá beneficios tanto desde el órgano institucional hasta el órgano operacional.	Cansino, J. (2001) <i>Evaluar al Sector Público Español</i> . Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=s-FnXFz7dygC&pg=PA123&dq=control+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKUKEwjczd2cqVLdAhVhu1kKHRC-D-wQ6AEIJzAA#v=onepage&q=control%20previo&f=false . Extraído el 06 de octubre de 2018.	https://books.google.com.pe/books?id=s-FnXFz7dygC&pg=PA123&dq=control+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKUKEwjczd2cqVLdAhVhu1kKHRC-D-wQ6AEIJzAA#v=onepage&q=control%20previo&f=false	
Control Previo	Lucrecia Boland Fernand Carro	Boland, Carro, Stancatti, Gismano y Banchieri (Robbins y Coulter, 2005, s/p) mencionó: Control previo o preventivo proviene los problemas de manera anticipada, tiene lugar antes de que se	A medida de que las actividades de una entidad se van realizando ocurren asuntos que se pudieron haber evitado, a través de esto el control preventivo forma parte de acciones administrativas	Como aún no está establecida una medida preventiva que ayude a la municipalidad de Mariatana a ejecutar actos que pueden proveerse a través de esta mejora se implementará y	Boland, L., Carro, F., Stancatti, M., Gismano, Y. y Banchieri, L. (2001). <i>Funciones de la Administración</i> .	https://books.google.com.pe/books?id=2NMedAshxnCc&pg=PA99&dq=contro	

		María Jesús Stancatti Yanina Gismano o Lucía Banchieri	desarrolle la actividad. La clave de los controles previos es tomar la acción administrativa antes de que surja un problema. Por ejemplo la contratación de personal con anticipación evita demoras potenciales; contratar personal capacitado asegura un buen rendimiento; una buena comunicación organizacional asegura que todos los puestos sepan que es lo que se espera de ellos (p.99).	anticipadas con el fin de que si se presentase alguna actividad vincula en cualquier rango exista una alternativa de solución que de salida a estos hecho (Robbins y Coulter, 2005).	reforzaré con planes estos inconvenientes, que de alguna manera infieren en el resultado y obtención de los objetivos.	Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=2NMedAshxncC&pg=PA99&dq=control+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKUKEwiai6LHtfLdAhVprlkKHQvgAxQQ6AEINDAC#v=onepage&q=control%20previo&f=false . Extraído el 06 de Octubre de 2018.	l+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKUKEwiai6LHtfLdAhVprlkKHQvgAxQQ6AEINDAC#v=onepage&q=control%20previo&f=false
	Control Simultáneo	Lucrecia Boland, Fernanda Carro, María Jesús Stancatti, Yanina Gismano y Lucía Banchieri	Boland, Carro, Stancatti, Gismano y Banchieri (Robbins y Coulter, 2005, s/p) mencionó: El control concurrente o concomitante: tiene lugar mientras se desarrolla la actividad. En este caso, la administración puede corregir los problemas antes de que se vuelvan muy costosos o peligrosos. La forma más conocida de control concurrente es la supervisión directa, el administrador puede vigilar de manera concurrente las acciones de los subordinados y corregir los problemas a medida que se presentan (p.99).	A través del control concurrente una de las formas más eficaces de poder subsanar inconvenientes que afecten al resultado es la supervisión directa donde una administradora vigila todo movimiento que incurra en decisiones, que afecte la política o que se vea como un causal para que no sea eficiente. En el momento de actuar ante este hecho para su corrección se evitan por ejemplo que en un futuro el costo sea mayor o el grado de implicancia sea más grave (Robbins y Coulter, 2005).	Para implementar un control previo en la Municipalidad se ejecutará una vigilancia en las actividades realizadas a tiempo, con la cuestión de que de forma oportuna se eviten a futuro hechos que resulten un diferente al esperado, de esta manera se reducirá la probabilidad de tener información o hechos que no van de acuerdo a la realidad.	Boland, L., Carro, F., Stancatti, M., Gismano, Y. y Banchieri, L. (2001). <i>Funciones de la Administración</i> . Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=2NMedAshxncC&pg=PA99&dq=control+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKUKEwiai6LHtfLdAhVprlkKHQvgAxQQ6AEINDAC#v=onepage&q=control%20previo&f=false . Extraído el 06 de Octubre de 2018.	https://books.google.com.pe/books?id=2NMedAshxncC&pg=PA99&dq=control+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKUKEwiai6LHtfLdAhVprlkKHQvgAxQQ6AEINDAC#v=onepage&q=control%20previo&f=true
	Control	Juan José	Según Hinojosa (2010) menciona sobre control simultáneo:	En las entidades debe prevalecer la comunicación entendiéndose	Aplicada este concepto al municipio de Mariatana	Hinojosa, J. (2010) <i>Procedimientos y</i>	

	Simultáneo	Hinojosa Torralvo	<p>Las actuaciones antecedentes al control simultáneo son las que siguen: comunicar el Estado de interés, indicando el contribuyente, las razones, actividades y el tiempo, responder el otro Estado el asentimiento a la ejecución o el rechazo y sus motivos, cada Estado nombra a una persona encargada de la dirección y la coordinación de la comprobación (p.92).</p>	<p>como responder de alguna forma a sus actividades en el momento indicado y con las tareas que se realiza en cada ámbito o área que a cargo de una persona esta direccionada para el cumplimiento de las metas, previa coordinación y comprobación de estas actuaciones (Hinojosa, 2010).</p>	<p>implementar más comunicación en las áreas, llevará a que el control concurrente a todo personal sea efectivo y de alguna manera la dirección pueda comprobar que todo proceso se realiza de forma correcta.</p>	<p><i>medidas administrativas y penales.</i> Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=vDRsBwAAQBAJ&pg=PA92&dq=control+simultaneo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi2yub-0vLdAhXJqIkKHfhAAWUQ6AEIMjAC#v=onepage&q=control%20simultaneo&f=true. Extraído el 06 de octubre de 2018.</p>	
	Control posterior	Lucrecia Boland, Fernanda Carro, María Jesús Stancatti, Yanina Gismano y Lucía Banchieri	<p>Boland, Carro, Stancatti, Gismano y Banchieri (Robbins y Coulter, 2005, s/p) mencionó: Control posterior se basa en la retroalimentación, tiene lugar después de la acción. Su desventaja es que para cuando el administrador tiene la información, el daño ya está hecho. Sin embargo, en muchas actividades, el control posterior es el único tipo de control disponible. El control posterior tiene dos ventajas sobre los controles de tipo previo y concurrente. En primer lugar, la retroalimentación proporciona a los administradores información provechosa sobre la efectividad del proceso de planeación. Si la retroalimentación indica poca variación entre el estándar y el</p>	<p>El control posterior juega dos papeles fundamentales en la empresa pues por medio de este se puede obtener dos posibilidades de ventaja, el primero que determinando los resultados de toda actividad realizada se puede llegar a saber cómo es que la planeación ha sido ejecutada y si su aplicación ha tenido un alto grado de eficacia, el segundo que sabiendo los empleadores como es que s trabajo ha dado un resultado y el grado en que ha incurrido motivando a su mejoría para los siguientes procesos. Todo este proceso es retroalimentado para que la</p>	<p>Mediante los procesos que la Municipalidad de Mariatana ejecutará en el control posterior los empleados verán en que magnitud su producto a favorecido al logro de los objetivos, todo lo aplicado tendrá un informe que evaluándolo se retroalimentará para que los futuros aportes sean corregidos por los mimos.</p>	<p>Boland, L., Carro, F., Stancatti, M., Gismano, Y. y Banchieri, L. (2001). <i>Funciones de la Administración.</i> Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=2NMedAshxncC&pg=PA99&dq=control+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKewi30PqSufLdAhVRjIkKHT-wDfMQ6AEINDAC#v=onepage&q=control%20previo&f=true</p>	<p>https://books.google.com.pe/books?id=2NMedAshxncC&pg=PA99&dq=control+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKewi30PqSufLdAhVRjIkKHT-wDfMQ6AEINDAC#v=onepage&q=control%20previo&f=true</p>

			desempeño verdadero, es evidente que la planeación ha sido buena. Si la desviación es grande, un administrador puede utilizar la información para hacer más efectivos los nuevos planes. En segundo lugar, el control posterior puede incrementar la motivación de los empleados al poder brindarles información sobre su desempeño (p.99).	dirección pueda obtener mejores pasos a seguir en su siguiente proceso (Robbins y Coulter, 2005).		el 06 de Octubre de 2018.	
Control Posterior	José Manuel Cansino Muñoz-Repiso	Según Cansino (2001) menciona: El control posterior o financiero se configura v como un control integral que se aplica al conjunto del Sector Público estatal. Como consecuencia de ello incluye junto al control de legalidad, la verificación de los estados financieros y el nivel de consecución de los objetivos de la actividad, además de la consideración del coste en el que la institución ha incurrido en el desarrollo de su actividad. Estas dos últimas están relacionadas con la eficacia y eficiencia de la gestión pública, respectivamente (s/p).	Conocido además como control integral, es relacionado con el control de legalidad que incurre en comprobar que toda información financiera está basada en actividades realizadas por los colaboradores que sustentan bajo las normas preestablecidas, a grado de eficacia en sus movimientos y eficiencia en sus operaciones (Cansino, 2001).	Todo movimiento que es realizado por los encargados de cada área de la Municipalidad se verá reflejado en la información financiera emitida a final de un periodo determinado, mediante este resultado se verá como esta constituido y a base de la información proporcionada se analizará el grado de utilidad.	Cansino, J. (2001) <i>Evaluar al Sector Público Español</i> . Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=s-FnXFz7dygC&pg=PA123&dq=control+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKFwjczd2cqVLDahVhu1kKHRc-D-wQ6AEIJzAA#v=onepage&q=control%20previo&f=false . Extraído el 06 de octubre de 2018.	https://books.google.com.pe/books?id=s-FnXFz7dygC&pg=PA123&dq=control+previo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKFwjczd2cqVLDahVhu1kKHRc-D-wQ6AEIJzAA#v=onepage&q=control%20previo&f=false	
Planes Institucionales	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2017) hace mención que: A nivel institucional, las entidades del sector público elaboran un Plan Estratégico Institucional – PEI y un Plan Operativo – POI, los cuales	Toda entidad ejerce mediante unos lineamientos que basan todas sus operaciones, rigen cada movimiento para un fin específico, y a través de estas bases se plantean objetivos que guiarán a toda la entidad (Centro	Los planes institucionales de la Municipalidad distrital de Mariatana guían todo objetivo para alcanzar el bien a la población de su jurisdicción y su aplicación es de vital importancia como lineamiento.	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2017) <i>Planeamiento Estratégico Guía para el planeamiento</i>	http://www.cpl.org.pe/downloads/28.09.2017_planeamiento_estrategico_CEP_LAN-	

			orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos con la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales(s/p).	Nacional de Planeamiento Estratégico, 2017).		<i>institucional.</i> Recuperado de http://www.ccpl.org.pe/downloads/28.09.2017_planeamiento_estategico_CEPLAN-joanna_osorio.pdf Extraído el 03 de Diciembre del 2018.	joanna_osorio.pdf
	Planes presupuestales	Manual de Procedimientos de presupuesto	Según el Manual de Procedimientos de presupuesto (2011) refiere a la fase de programación presupuestaria se efectúan las siguientes acciones: <ol style="list-style-type: none"> (1) Determinación de la Escala de Prioridades de los objetivos instituciones del año fiscal (2) Determinación de las Metas Presupuestarias a conseguir compatibles con los objetivos institucionales y funciones que desarrolla la entidad. (3) Determinación de la demanda global de gastos de conformidad con las pautas establecidas en las normas vigentes. (4) Desarrollo de los procesos para la estimación de los ingresos desagregados por fuente de financiamiento, con el objeto de determinar el monto para la asignación 	Todo proceso presupuestario está basado en los planes que los conforman desde un inicio para determinar la priorización que van a ser objetivos para un determinado año, seguido de las metas que quieren lograr, implementando todo aquel gasto que se incurra para llegar a tener los recursos necesarios y poder hacer los procesos, de la misma forma determinar cómo los ingresos por recursos son utilizados (Manual de Procedimientos de presupuesto, 2011).	El planteamiento del presupuesto llega a ser la mejor forma que la Municipalidad pueda proyectar como realizar el trabajo para asignar los recursos necesarios mediante los ingresos que el Estado asigna a cada uno, determinando también los gastos que se va incurrir para la aplicación.	Manual de Procedimientos (2011). <i>Manual de Procedimientos de presupuesto.</i> Recuperado de http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/88/PLAN_88_Manual_de_Procedimientos_de_Presupuesto_2011.pdf . Extraído el 26 de Nov. de 18.	http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/88/PLAN_88_Manual_de_Procedimientos_de_Presupuesto_2011.pdf

			presupuestaria total de la entidad (s/p).				
Oportunidad	Sistema de Control Gubernamental	Según el Sistema de Control Gubernamental menciona “De manera que las acciones de control sean llevadas a cabo en el momento y circunstancias debidas y pertinentes” (s/p).	Para que un sistema sea atendido a tiempo, la oportunidad de esta depende que la información sea llevada de manera correcta, y se pueda tener un resultado esperado (Sistema de Control Gubernamental, 2005).	Es principio juega un papel importante en cuanto a la información pues el tiempo en la que llega la información es fundamental para la toma de decisiones en cualquier entidad.	Módulo fortalecimiento institucional municipal (2005) <i>Sistema de Control Gubernamental</i> Recuperado de http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF67A0A4AFF5187705257EE70070DCE9/\$FILE/BVCI0001590.pdf . Extraído el 03 de Diciembre del 2018.	http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF67A0A4AFF5187705257EE70070DCE9/\$FILE/BVCI0001590.pdf	
Calidad	Normas de Control Gubernamental	Según las Normas de Control Gubernamental refiere: La calidad en los servicios de control y servicios relacionados está referida al grado en el que un conjunto de características inherentes a los procesos y productos de control cumplen con los requisitos y especificaciones establecidos como estándares en la normativa específica. Es responsabilidad del personal del SNC su cumplimiento en todas las etapas de los servicios de control y servicios relacionados (s/p).	Son aquellos requisitos que tienen los procedimientos que cumplan con las especificaciones inherentes, y dentro de una normativa tiene un grado de importancia pues estos procesos derivan a cada personal encargado o área en conjunto (s/p).	Transmitir la calidad de información o de los recursos en la entidad supone un grado de eficiencia que para la organización representa el debido control y toma de decisiones.	Normas de Control Gubernamental (2017). Normas de Control Gubernamental. Recuperado de http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF67A0A4AFF5187705257EE70070DCE9/\$FILE/BVCI0001590.pdf . Extraído el 03 de diciembre del 2018.	http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF67A0A4AFF5187705257EE70070DCE9/\$FILE/BVCI0001590.pdf	
Plan Operativo	Carlos Hernán	Según Hernández (2011) refiere que: Plan Operativo Institucional (POI): instrumento que tiene como marco de	Para el desarrollo de la institucionalidad este plan dirige a como meta a la organización	Plantear un plan operativo institucional para la entidad es plantear un objetivo a alcanzar	Hernández, C. (2011). <i>Planificación y Organización</i> . Costa	https://books.google.com.pe/books?id=1	

	Institucion al	dez Orozco	referencia el PND (Plan Nacional de Desarrollo) y las políticas institucionales, en el cual las instituciones definen los objetivos, acciones, indicadores y metas que deberán ejecutar en el corto, mediano y largo plazo y estiman los recursos financieros necesarios para obtener resultados esperados (p.171).	plantear a corto, mediano y largo plazo los recursos financieros que utilizaran para la obtención de los objetivos esperados , cumpliendo con las políticas establecidas en su marco de referencia (Hernández, 2011).	en el marco de las políticas ya establecidas, para la municipalidad el plan operativo fortalece las relaciones entre la sociedad y las organizaciones con el canal municipal.	Rica: Universidad Estatal a distancia.	css-90S7UMC&pg=PA171&dq=plan+operativo+institucional&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwikrtvSm4nfAhXRqFkKHSfSCr4Q6AEIOzAE#v=onepage&q=plan%20operativo%20institucional&f=true
	Presupuesto	Jorge Luis Trujillo Alfaro	Según Alfaro (2007) refiere como: El presupuesto es un componente fundamental de las finanzas públicas. Su origen y estudio conduce , necesariamente a una referencia constante de diferentes aspectos básicos de la hacienda pública, en la que se involucran diversas disciplinas (p.16).	El presupuesto es un componente fundamental para la racionalización de la actividad del gobierno, en la planifica las finanzas para cada sector de su incumbencia, encontrándose este en el plan de desarrollo, entendiéndose como un instrumento para controlar los gastos (Alfaro, 2007).	El presupuesto designado a la municipalidad refleja los proyectos u obras que se plantean hacer para el bien de la comunidad y por ende el desarrollo social, económico y tecnológico que requieren.	Trujillo, J. (2007). <i>Presupuesto Una aproximación desde la planeación y el gasto público</i> . Perú: Universidad del Rosario.	https://books.google.com/books?id=U1PF0cqbW8C&prints=frontcover&dq=presupuesto&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj2vN7XqInfAhViqIkKHVjrAKkQ6AEIKDAA#v=onepage&q=presupuesto&f=true

	Plan de Incentivos	Ministerio de Economía y Finanzas	Mediante el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) refiere que: El programa de incentivos a la mejora de la gestión Municipal (PI) es un instrumento del Presupuesto por Resultados orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local(s/p).	Es un instrumento para mejorar la recaudación y fortalecer la estabilidad de los municipios, a través de la ejecución de proyectos que incentiva el fortalecimiento, por ende contribuye al resultado de la gestión (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).	En la Municipal de Mariatana el programa de Incentivos forma parte del desarrollo social y económico para la población, a través del cumplimiento de metas que incentiven al desarrollo de inversión pública.	Ministerio de Economía y Finanzas(2018). <i>Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal.</i> Recuperado de https://www.mef.gob.pe/es/modernizacion-e-incentivos-para-gobiernos-locales-y-regionales/plan-de-incentivos-municipales-a-la-mejora-de-la-gestion-y-modernizacion-municipal . Extraído el 05 de diciembre del 2018.	https://www.mef.gob.pe/es/modernizacion-e-incentivos-para-gobiernos-locales-y-regionales/plan-de-incentivos-municipales-a-la-mejora-de-la-gestion-y-modernizacion-municipal
	Eficacia	Emilio Alonso Ramos	Mediante el Modelo de contingencia y eficacia organizacional por Ramos (2004) menciona: La eficacia, por lo contrario, se centra en la misma organización en sí, sin considerar, en principio, a los de su alrededor. En determinadas organizaciones, principalmente de tipo empresarial, la no consideración de las de su mismo sector puede acarrear una pérdida de competitividad y de eficacia (p.29).	Basada en centrarse solo en la organización sin considerar los aspectos de su entorno, generando que la competitividad se vea afectada (Ramos, 2004).	Para la municipalidad tener el grado de eficacia implica enfatizar los resultados, hacer las cosas correctas alcanzando objetivos y optimizando la utilización de los recursos para obtener resultados, todo este conjunto es parte de la buena organización para cada función.	Ramos, E. (2004). Modelo de contingencia y eficacia organizacional. España. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.	

	Eficiencia	Emilio Alonso Ramos	<p>Mediante el Modelo de contingencia y eficacia organizacional por Ramos (2004) menciona:</p> <p>A la eficiencia concierne la forma en la cual se logran los objetivos, basándose en la relación inputs utilizados- outputs obtenidos. La eficiencia se define, generalmente, bien como la razón entre inputs y los outputs, la cantidad de recursos empleados en la producción de un output organizacional, bien como la capacidad técnica de una organización para minimizar los costes en transformar inputs específicos en outputs aceptables (p.28).</p>	<p>Es la forma en como la entidad logra los objetivos, teniendo en cuenta toda información que ingresa, y como se relaciona con su salida y los resultados que estos tienen. La cantidad de los recursos que se emplean para la producción de la organizacional, y la forma en cómo se minimizan los costes (Ramos, 2004).</p>	<p>Para la municipalidad la eficiencia se basa en el énfasis de sus medios, en hacer las cosas de manera correcta, resolviendo problemas, salvaguardando los recursos, cumpliendo tareas y aquellas obligaciones que son dadas a los empleados, las cuales son entrenados para un fin .</p>	<p>Ramos (2004). Modelo de contingencia y eficacia organizacional. España. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.</p>	
--	------------	---------------------	--	--	---	---	--

Matriz del método

N r o	Elem entos meto doló gicos	¿Cuál/Qué es?	Autor	Cita textual (fuente, indicar apellido, año, página)	Parfraseo	¿Cómo el concepto se aplicará en su Tesis?	Referencia	Li nk
1	Sinta gma	Holístico	Jaqueline Hurtado de Barrera	Según Hurtado (2000) con respecto a conceptos básicos de la holística menciona: De esta forma, el sintagma viene a construir la unidad de referencia holística, tanto en lo conceptual como en lo metodológico. Por tanto, el holismo valora cada modalidad, sin descalificar los tipos más sencillos de investigación, y sienta como principio que se llega a los niveles más profundos complejos de investigación, pasando por los niveles más simples (p.12).	Como se aprecia en dichos conceptos respecto a lo holístico, se considera que analizando un panorama o sistema completo tiene un comportamiento distinto a la suma de todas las partes que lo conforman, el dinamismo es una de sus características que lo destaca, de la misma forma las interacciones constantes (Hurtado,2000).	Surge desde este contexto la integración de dos paradigmas (cuantitativo/cualitativo), en la que involucra una necesidad de proporcionar a la investigación un criterio más efectivo y completo para aquellas personas que opten por la investigación holística que destaca por ser un proceso organizado e integrador.	Hurtado, J. (2000). <i>Metodología de la Investigación Holística</i> . Venezuela: Fundación Sypal.	
2	Enfo que	Mixto		Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) sobre el modelo mixto mencionó: Este modelo representa el más alto grado de integración o	Esta nueva ruta de investigación muestra como centro de su encuentro a una coordinación y	La presente investigación tiene como enfoque mixto pues mezcla los paradigmas cualitativo y cuantitativo, recogiendo	Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P.	

			Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio	combinación entre los enfoques Cualitativo y Cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o al menos, en la mayoría de sus etapas. Requiere de un manejo completo de los dos enfoques y una mentalidad abierta. Agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques (p.25)	concordancia entre las mejores estrategias metodológicas como son las cualitativas y cuantitativas con el solo objeto de lograr la mejor comprensión para los hechos sociales (Hernández, 2008).	las más grandes fortalezas de cada uno y obteniendo la combinación con sus mejores aportes atravesando por el proceso que reúne, analiza y relaciona datos obtenidos de esta interacción.	(2014). <i>Metodología de la investigación n.</i> México: Mc Graw Hill.	
3	Tipo	Proyectiva	Jaqueline Hurtado de Barrera	Respecto a la investigación proyectiva Según Hurtado (2000) proyectiva refiere "se ocupa de cómo deberían ser las cosas, para alcanzar unos fines y funcionar adecuadamente" (p. 325).	En el marco de un futuro posible, dentro de los problemas que se encuentran en la cotidianidad, un tipo proyectivo de la investigación desarrollará un plan de acción que provoque orientación respecto a problemas que surgen, adecuando modalidades a la	Mediante el objetivo del trabajo, la investigación es proyectiva, por la elaboración de un modelo y su futura aplicación en un determinado futuro donde se encuentre el problema a tratar.	Hurtado, J. (2000). <i>Metodología de la Investigación Holística.</i> Venezuela: Fundación Sypal	

					existencia (Hurtado,2000).			
4	Nivel	Comprensivo	Jaqueline Hurtado de Barrera	Según Hurtado sobre Nivel Comprensivo menciona “estructuralismo, investigar es analizar y explicar en función de una estructura” (p.97).	Por medio de una estructura en la cual está basada la realidad y la problemática que se ha de investigar el nivel condescendiente comprende un modelo de entendimiento y a la vez explicativo de hechos (Hurtado, 2000)	Comprende analizar de qué forma la estructura en la que se encuentra la Municipalidad puede encontrarse el problema de investigación, determinando cual seria una posible salida para su mejoramiento.	Hurtado, J. (2010). <i>Guía para la comprensión Holística</i> Venezuela: Fundación Sypal	
5	Método	Inductivo y deductivo	Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y	Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) sobre el método Inductivo menciona “se fundamentan más en un proceso inductivo (exploran y describen, y luego generan perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general (p.11)	En casos en la que una investigación quiera profundizar el tema para llegar a una conclusión general, y por ende que en base a un problema específico concluir sus inconvenientes o problemas tomando como referencia una probabilidad general llamado a este	Se ha encontrado una perspectiva en la realidad actual donde se cree que dentro de las Municipalidades existen poca voluntad en hacer trabajos para la misma comunidad, tenemos un concepto general pero llegando a descubrir el porqué de este inconveniente, se debe indagar que problemas ocasiona este acto, desde	Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). <i>Metodología de la investigación</i> . México: Mc Graw Hill	

			Pilar Baptista Lucio		procedimiento Inductivo, de lo contrario sucede que para el método deductivo tienes una amplia visión del problema, pero necesita llegar a descubrir el peculiar motivo de origen (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)	sus procedimientos hasta sus resultados.			
6	Población	C u a n t i	Colaborador es	Jaqueline Hurtado de Barrera	Según Hurtado (2000) con respecto a concepto de población menciona: A las características compartidas por los integrantes de la población se les denomina "criterios de inclusión". En otras palabras, la población de una investigación está constituida por el conjunto de seres en los cuales se va a estudiar un evento, y que además comparten, como características comunes, los criterios de inclusión; es a la población a quien estarán	Para aplicar el procedimiento de análisis se busca que características compartidas existen en un determinado conjunto, para el cual se va disponer la investigación, pues si se llega a una a producto final este va estar relacionado a toda dicha agrupación (Hurtado,2000)	Dentro del estudio, la población en la que se resolverá las interrogantes está constituida por la Municipalidad de Mariatana donde se tiene en cuenta que se va reunir las características compartidas para posteriormente ser analizada.	Hurtado, J. (2000). <i>Metodología de la Investigación Holística</i> . Venezuela: Fundación Sypal.	IS B N: 98 0- 63 06 - 06 -6
C u a l i		Alcalde Asesor Contadora Administradora							

					referidas las conclusiones del estudio (p.152).				
7	Unidades informantes	C	Análisis documentario	Jaqueline Hurtado de Barrera	Según Hurtado (2000) con respecto a la unidad informativa: Constituye una idea independiente relativa a un aspecto particular del tema que se está estudiando, que el investigador debe extraer del texto consultado a partir de un proceso de lectura analítica. Las unidades informativas pueden registrarse en fichas, o constituirse en párrafos independientes en un programa de procesamiento de texto en computadora (p.107).	Es el testimonio recogido en forma escrita o implantada físicamente como documentarios relacionados netamente sobre lo que se va a indagar, de forma en que el investigador deberá examinar minuciosamente de acuerdo a las planeaciones que dirige el tema (Hurtado, 2000).	La unidad informante estará conformada por análisis de los documentos proporcionados por el ente que en este caso es la Municipalidad.	Hurtado, J. (2000). <i>Metodología de la Investigación Holística</i> . Venezuela: Fundación Sypal	ISB N: 980-6306-06
C		Alcalde Asesor Contadora Administradora							
8	Técnicas	C	Análisis Documentarios	Jaqueline Hurtado de Barrera	Según Hurtado (2000) sobre técnicas menciona: Las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación. Se	Para la recaudación de datos y posterior estudio del problema a resolver se utiliza un respectivo sistema donde se pueda obtener información suficiente que permita solucionar	Por medio de una encuesta planteada a los que conforman la fuente informativa principal que desarrollara la investigación, se podrá aclarar el problema principal y como	Hurtado, J. (2000). <i>Metodología de la Investigación Holística</i> . Venezuela: Fundación Sypal.	ISB N: 980-6306-
C		Entrevista							

					puede mencionar como técnicas de recolección de información la observación (veo o experimentar), la encuesta (preguntar), la entrevista (dialogar), la revisión documental (leer), las sesiones en profundidad (hacer o participar) (p.427).	aquellos interrogantes planteados al inicio de la investigación (Hurtado, 2000).	consecuencia plantear una propuesta de apoyo.		06-6
9	Instrumento	C	Ficha de Recolección de Información	Jaqueline Hurtado de Barrera	Según Hurtado (2000) sobre los instrumentos refiere: En general los instrumentos constituyen la vía mediante el cual es posible aplicar una determinada técnica de recolección de información. Algunos instrumentos solo permiten captar o percibir la información, pero sin diferenciar los aspectos de interés de la investigación que no lo son (p.428).	La aplicación de un instrumento, va permitir que la información que se recolecte actué de forma organizada y que responda de forma eficaz las planeaciones que requiere la investigación (Hurtado, 2000)	Se aplicará una entrevista al personal que se encuentra en oficina principal donde la recolección de información va sustentar la investigación para llegar a la propuesta que mejorara la gestión de la Municipalidad.	Hurtado, J. (2000). <i>Metodología de la Investigación Holística</i> . Venezuela: Fundación Sypal.	
		C	Entrevista						
10	Análisis de datos	C	Informes emitidos por la Municipalidad		Según Taylor y Bogdan (1984) menciona sobre análisis de datos: Adoptando el modelo de investigación de las ciencias naturales, el positivista busca las causas mediante métodos	Aquel producto que se obtenga desde toda la información que se ha obtenido, procede un análisis de los mismos que describa el contexto	Toda la averiguación que contendrá estos documentos de la Municipalidad junto a las preguntas que se plasmará al personal encargado, llevara un	Taylor, S., Bogdan, R. (1984). <i>Introducción a los métodos cualitativos</i>	https://eugeniawag
		C	Matriz de Entrevista						

Anexo 10: Matriz de categorización

Diagnóstico		Priorización de problemas	Consolidación del problema	Alternativas de Solución						✓ 1.00	Puntaje Total	Categoría solución	Problemas	Objetivos de la propuesta	
				Tiempo	Costo	Impacto económico	Impacto tecnológico	Impacto social							
				0.10	0.40	0.20	0.10	0.20							
Cuantitativo	1-Falta de personal	A- Carencia de personal	A- Carencia de personal y tecnología que implica escasez de información y procedimientos que afecta al control gubernamental interno	1 S1 Contratación de personal	5	1	1	1	1	1.400	4.500	S4 Estrategias para mejorar el Control Gubernamental Interno	A- Carencia de personal	1- Mejorar la atención a la ciudadanía en el área de tesorería y proyectos.	
	2- Insuficiente tecnología			2 S2 Implementación del SIGA(Sistema de Información y Gestión Administrativa)	3	5	3	5	2					3.800	2- Evaluar alternativas para activo fijo
	3- Carencia de informe detallado			3 S3 Procedimientos para el personal encargado	4	4	3	1	4					3.500	3- Disponer de la información municipal para la toma de decisiones oportunas.
	4- Falta de maquinari y equipo	4 S4 Estrategias para mejorar el Control Gubernamental Interno		3	5	5	4	4	4.500						
	5-	B- Necesidad de equipos.													
6-	C- Carencia de información detallada														
Cualitativo	1- Carencia de información detallada														
	2- Falta de personal														
	3- Insuficiente tecnología														
	4- Falta de procedimientos y organización														
	5-														
6-															

Creado para el Taller de Tesis - Facultad de Ingeniería y Negocios Universidad Norbert Wiener (LGSIM-IMCM-FANL)